

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES EN PSICOLOGÍA -CIEPs-
“MAYRA GUTIÉRREZ”**

**“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DELINCUENCIAL EN
LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS,
VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN”**

**INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO AL HONORABLE
CONSEJO DIRECTIVO
DE LA ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS**

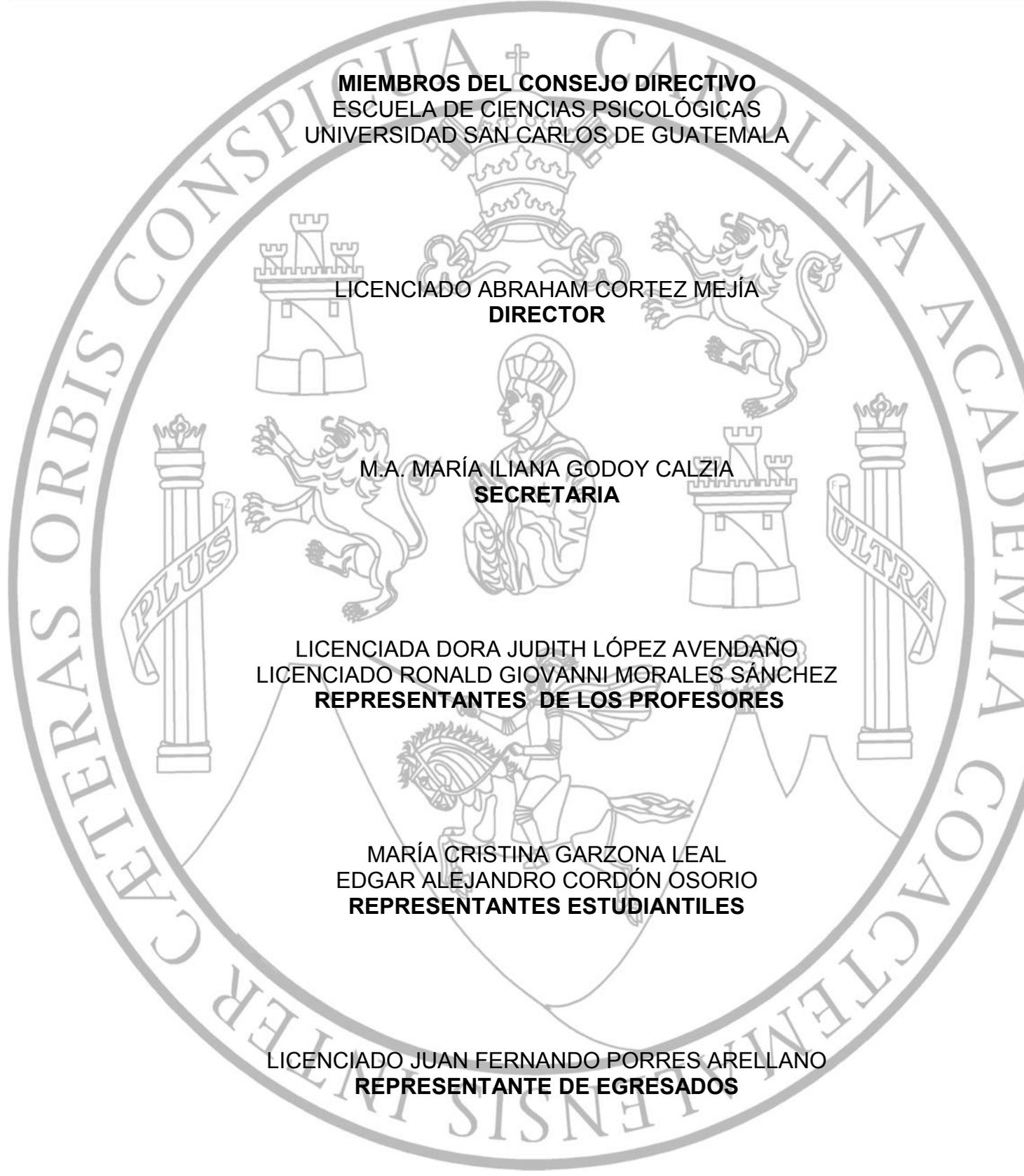
POR

KARIN SOFÍA ORTIZ PELÁEZ

**PREVIO A OPTAR AL TÍTULO DE
PSICÓLOGA**

**EN EL GRADO ACADÉMICO DE
LICENCIADA**

GUATEMALA, MARZO DEL 2013

The background of the page features a large, faint watermark of the official seal of the University of San Carlos of Guatemala. The seal is circular and contains the Latin motto "LETTERAS ORBIS CONSPICUA CAROLINA ACADEMIA COACTEM" around its perimeter. In the center, it depicts a seated figure, likely a saint or scholar, surrounded by various heraldic symbols including castles, lions, and columns with banners.

MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
UNIVERSIDAD SAN CARLOS DE GUATEMALA

LICENCIADO ABRAHAM CORTEZ MEJÍA
DIRECTOR

M.A. MARÍA ILIANA GODOY CALZIA
SECRETARIA

LICENCIADA DORA JUDITH LÓPEZ AVENDAÑO
LICENCIADO RONALD GIOVANNI MORALES SÁNCHEZ
REPRESENTANTES DE LOS PROFESORES

MARÍA CRISTINA GARZONA LEAL
EDGAR ALEJANDRO CORDÓN OSORIO
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

LICENCIADO JUAN FERNANDO PORRES ARELLANO
REPRESENTANTE DE EGRESADOS

C.c. Control Académico
CIEPs.
Archivo
Reg. 278-2011
CODIPs. 343-2013

De Orden de Impresión Informe Final de Investigación

18 de marzo de 2013

Estudiante
Karin Sofía Ortiz Peláez
Escuela de Ciencias Psicológicas
Edificio

Estudiante:

Para su conocimiento y efectos consiguientes, transcribo a usted el Punto DÉCIMO SEXTO (16º) del Acta CERO OCHO GUIÓN DOS MIL TRECE (08-2013), de la sesión celebrada por el Consejo Directivo el 11 de marzo de 2013, que copiado literalmente dice:

“DÉCIMO SEXTO: El Consejo Directivo conoció el expediente que contiene el informe Final de Investigación, titulado: **"EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DELINCUENCIAL EN LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN"**, de la carrera de Licenciatura en Psicología, realizado por:

Karin Sofía Ortiz Peláez

CARNÉ No.2007-13792

El presente trabajo fue asesorado durante su desarrollo por el Licenciado José Mariano González Barrios y revisado por la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce. Con base en lo anterior, el Consejo Directivo **AUTORIZA LA IMPRESIÓN** del Informe Final para los trámites correspondientes de graduación, los que deberán estar de acuerdo con el Instructivo para Elaboración de Investigación de Tesis, con fines de graduación profesional.”

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”



M.A. María Iliana Godoy Calzia
SECRETARIA



/gaby



Escuela de Ciencias Psicológicas
Resolución de la Comisión de
Investigación Científica
RECIBIDO
04 MAR 2013
L:00 278-11

CIEPs 117-2013
REG: 278-2011
REG: 422-2011

INFORME FINAL

Guatemala 28 de febrero 2013

SEÑORES
CONSEJO DIRECTIVO
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS
CENTRO UNIVERSITARIO METROPOLITANO

Me dirijo a ustedes para informarles que la Licenciada Miriam Elizabeth Ponce Ponce ha procedido a la revisión y aprobación del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN titulado:

**“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA
DELINCUENCIAL EN LA SALUD MENTAL DE LOS
ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN.”**

ESTUDIANTE:
Karin Sofía Ortiz Peláez

CARNÉ No.
2007-13792

CARRERA: Licenciatura en Psicología

El cual fue aprobado por la Coordinación de este Centro el 05 de noviembre 2012 y se recibieron documentos originales completos el 25 de febrero 2013, por lo que se solicita continuar con los trámites correspondientes para obtener ORDEN DE IMPRESIÓN

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciado Marco Antonio García Enríquez
COORDINADOR



Centro de Investigaciones en Psicología CIEPs. “Mayra Gutiérrez”

c.c archivo
Arelis



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
ESCUELA DE CIENCIAS PSICOLÓGICAS



CIEPs. 118-2013
REG 278-2011
REG 422-2011

Guatemala, 28 de febrero 2013

Licenciado Marco Antonio García Enríquez,
Centro de Investigaciones en Psicología
-CIEPs.-“Mayra Gutiérrez”
Escuela de Ciencias Psicológicas

Licenciado García:

De manera atenta me dirijo a usted para informarle que he procedido a la revisión del INFORME FINAL DE INVESTIGACIÓN, titulado:

“EFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DELINCUENCIAL EN LA SALUD MENTAL DE LOS ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN.”

ESTUDIANTE:
Karin Sofía Ortiz Peláez

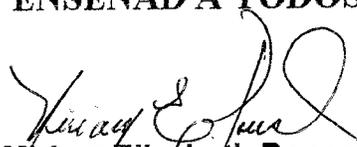
CARNÉ No.
2007-13792

CARRERA: Licenciatura en Psicología

Por considerar que el trabajo cumple con los requisitos establecidos por el Centro de Investigaciones en Psicología, emito **DICTAMEN FAVORABLE** el 24 de octubre 2012, por lo que se solicita continuar con los trámites respectivos.

Atentamente,

“ID Y ENSEÑAD A TODOS”


Licenciada Mirlam Elizabeth Ponce Ponce
DOCENTE REVISORA



Arelis./archivo

Guatemala, 30 de Agosto de 2012

Licenciado
Marco Antonio García Enríquez
Coordinador Centro de Investigaciones en
Psicología -CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"
Escuela de Ciencias Psicológicas,
CUM

Estimado Licenciado García:

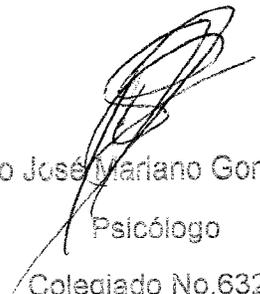
Por este medio me permito informarle que he tenido bajo mi cargo la asesoría de contenido del Informe Final de investigación titulado "Efectos psicosociales de la violencia delincriminal en la salud mental de los estudiantes universitarios, víctimas de extorsión" realizada por la estudiante KARIN SOFÍA ORTIZ PELÁEZ, CARNE 200713792.

El trabajo fue realizado a partir del 12 de Abril de 2011 hasta el 30 de Agosto de 2012.

Esta investigación cumple con los requisitos establecidos por el CIEPs por lo que emito DICTAMEN FAVORABLE y solicito se proceda a la revisión y aprobación correspondiente.

Sin otro particular, me suscribo,

Atentamente,



Licenciado José Mariano González Barrios

Psicólogo

Colegiado No.6326

Asesor de contenido

Guatemala, 21 de Agosto del 2012

Licenciado Marco Antonio García, Coordinador

Centro de Investigación en Psicología

-CIEPs.- "Mayra Gutiérrez"

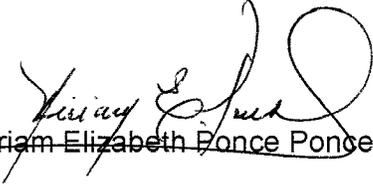
Escuela de Ciencias Psicológicas

CUM

Licenciado García:

Deseándole éxitos en sus labores, por este medio le informo que la estudiante Karin Sofía Ortiz Peláez, came 200713792 de la Licenciatura en Psicología, realizó 6 entrevistas a personas víctimas de extorsión para el trabajo de Investigación "Efectos psicosociales de la violencia delincuencia en la salud mental de los estudiantes universitarios, víctimas de extorsión" en el período comprendido del 11 de Junio al 27 de Julio del presente año.

Atentamente,



Licda. Miriam Elizabeth Ponce Ponce

Revisora

MADRINAS DE GRADUACIÓN

ELENA MARÍA PINEDA SUÁREZ

INGENIERA QUÍMICA

COLEGIADO 1873

MIRIAM ELIZABETH PONCE PONCE

LICENCIADA EN PSICOLOGÍA

COLEGIADO 2150

DEDICATORIA

A quienes están en la búsqueda de construir una mejor sociedad, a través del compromiso que asumen día a día para que se cumplan los Derechos Humanos.

A quienes aún creen que es posible una transformación social y una verdadera cultura de paz, ya que al unir sus esfuerzos lo han demostrado.

AGRADECIMIENTOS

A mi familia que siempre me ha apoyado en este recorrido y que aprecio mucho, gracias por creer en mí.

A quienes han despertado en mí la inquietud de buscar una mejor sociedad.

A quienes me han abierto una ventana de conocimiento y me han enseñado a utilizar estas herramientas para fortalecer el trabajo de la salud mental y aportar en la transformación social.

A mi revisora y asesor por acompañarme durante el proceso de investigación, gracias por su paciencia y por compartirme su experiencia para enriquecer este trabajo.

A la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG- por tener el interés de realizar investigaciones para conocer el fenómeno de la violencia para construir alternativas de prevención.

A las personas que estuvieron dispuestas a participar en esta investigación, gracias por su confianza y por sus aportes que fueron muy valiosos.

Al grupo del centro de práctica de psicología social de atención a víctimas de violencia política -CAPVVIPO- por los momentos compartidos y las lecciones aprendidas.

A mis amigas y amigos por estar conmigo en este proceso de aprendizaje y por animarme a continuar con su ejemplo.

ÍNDICE

RESUMEN.....	1
PRÓLOGO.....	2
CAPÍTULO I.....	4
1.1 INTRODUCCIÓN.....	4
1.1.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO.....	6
1.1.1.1 Planteamiento del problema.....	6
1.1.1.2 Marco teórico.....	9
CAPÍTULO II.....	30
2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS.....	30
CAPÍTULO III.....	35
3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS.....	35
3.1 Características del lugar y población.....	35
3.1.1 Características del lugar.....	35
3.1.2 Características de la población.....	35
3.2 Presentación, análisis e interpretación de resultados.....	36
3.2.1 Análisis cualitativo de los testimonios de extorsión mediante la codificación abierta.....	37
3.2.2 Síntesis cualitativa de los efectos psicosociales de la extorsión mediante la codificación abierta	44
3.2.3 Síntesis cuantitativa de categorías y subcategorías.....	47

3.2.4 Análisis general de las subcategorías principales de la extorsión.....	50
CAPÍTULO IV.....	57
4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	57
4.1 CONCLUSIONES.....	57
4.2 RECOMENDACIONES.....	59
5. BIBLIOGRAFÍA.....	61
6. ANEXOS.....	64
6.1 Anexo 1 Formulario de testimonio.....	64
6.2 Anexo 2 Tabla de relación entre objetivos e inductores.....	65
6.3 Anexo 3 Formato de diario de campo.....	67
6.4 Anexo 4 Transcripción de testimonios.....	68
6.5 Anexo 5 Expresiones sobre las subcategorías principales de la extorsión.....	118
6.6 Anexo 6 Cuadro comparativo de los efectos psicosociales de la extorsión.....	130
6.6 Anexo 7 Información de organización.....	131

EFFECTOS PSICOSOCIALES DE LA VIOLENCIA DELINCUENCIAL EN LA SALUD MENTAL DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS, VÍCTIMAS DE EXTORSIÓN

Autora: Ortiz Peláez, Karin Sofía

El propósito de esta investigación está orientado a la identificación de los efectos psicosociales en la salud mental de estudiantes universitarios víctimas de extorsión que residen en Guatemala y el análisis de la influencia de su medio social, para la promoción de políticas de seguridad.

El estudio utilizó el enfoque cualitativo que aborda el fenómeno desde la subjetividad e interpretación de los propios actores. Para la recopilación de datos se utilizaron las técnicas de la entrevista en profundidad y el testimonio para construir la memoria, personal y colectiva. Para la transcripción se utilizó el programa de Dragon Naturally Speaking y para el análisis de datos se utilizó la Teoría Empíricamente Fundamentada, del diseño sistemático a partir de la codificación abierta por medio del programa Atlas Ti.

El efecto psicosocial principal que predominó en las víctimas de extorsión fue el miedo, debido a que es un elemento central y casi universal en las respuestas postraumáticas de las víctimas de violencia, que por su carácter intencional es esencialmente traumatizante, porque la víctima cuestiona directamente la creencia básica en la bondad de las personas, la seguridad o invulnerabilidad personal, la predictibilidad y orden del mundo.

PRÓLOGO

La violencia es un problema social a nivel mundial que perjudica a la sociedad guatemalteca, ya que hasta la fecha ha cobrado la vida de miles de personas, ha alterado el núcleo familiar, afectado la cotidianidad; en suma está desintegrando el tejido social. Además adquiere un carácter urgente porque está aumentando en número y en expansión territorial. También es alarmante el grado de insensibilización y naturalización de la violencia delincencial, que vive la sociedad guatemalteca, por lo que en lugar de seguir minimizándola, hay que empezar por visibilizarla y conocerla en su complejidad para contribuir en disminuirla, a través de examinar formas de prevención, para fomentar cambios en políticas de seguridad, y de esta manera lograr mejorar la calidad de vida tanto de las presentes como futuras generaciones en Guatemala, transformando la realidad en una verdadera cultura de paz.

La presente investigación “Efectos psicosociales de la violencia delincencial en la salud mental de estudiantes universitarios, víctimas de extorsión” buscó analizar la problemática de la violencia desde un enfoque psicosocial. Así como aportar en la investigación de “Violencia en Guatemala: explicaciones, víctimas y resistencias” dirigida por la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG- que tiene como objetivo realizar una serie de estudios sobre el fenómeno de la violencia en Guatemala que ayuden a comprender el problema de la violencia, que engloba; la victimización, los efectos de sufrir un hecho de violencia, las respuestas que se han dado a la violencia para contribuir a su prevención. Ya que surgió como continuación de la investigación “Violencia en Guatemala. Estudio Estadístico en cinco departamentos”, elaborada en el 2010, en la que se realizó un análisis comparativo del conflicto armado con el período de

postguerra (1997-2010) sobre la violencia homicida y sobre la situación de violencia delincencial que se vive en 5 departamentos del país.¹

Desde la Psicología Social la extorsión es una situación límite que puede llegar a ser un acontecimiento traumático para la víctima, ya que afecta su salud mental en los tres aspectos: psicológico (pensamientos, sentimientos, emociones), social (relaciones interpersonales con la familia, amigos, vecindario) y físico (salud física).

¹ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG- Violencia en Guatemala Estudio estadístico en 5 Departamentos. Guatemala: Piedra Santa, 2011. Pp.9-21.

CAPÍTULO I

1.1 INTRODUCCIÓN

Dar a conocer los efectos psicosociales de la violencia delincencial en las víctimas de extorsión para promover políticas de seguridad por medio de programas de prevención, se constituyó en el objetivo central del estudio. Para lo cual fue necesario identificar los efectos psicosociales en las dimensiones familiar, laboral, académica y en la salud física de estudiantes universitarios, víctimas de extorsión.

Así mismo se identificó los recursos y formas de afrontamiento puestos en práctica por las víctimas de extorsión. De esta forma se analizó la influencia del medio social en las víctimas de extorsión. Con el fin de proponer recomendaciones para el diseño de programas de prevención en políticas de seguridad.

El cuerpo de la investigación se encuentra desglosado de la siguiente manera: en el primer capítulo se presenta la dinámica del fenómeno de la violencia a nivel mundial y en el contexto sociohistórico de Guatemala, con sus posibles causas y consecuencias basado en estadísticas de los estudios más recientes.

También contiene un análisis sobre la complejidad de la violencia desde sus distintos actores que conforman la red del crimen organizado y cómo se relaciona con la impunidad que existe en este país.

Se exponen algunos efectos psicosociales de la violencia en las víctimas desde el enfoque de la psicología social.

En el segundo capítulo se describe el proceso de cómo se utilizó las técnicas de la entrevista en profundidad y los testimonios de la investigación cualitativa y los instrumentos con su utilidad y limitaciones.

En el tercer capítulo se presentan los resultados del estudio y el análisis de datos para el cual se hizo uso de los recursos tecnológicos como Dragon Naturally Speaking y Atlas Ti. La información se sistematizó en categorías a través de la

codificación abierta, y se formaron cuadros comparativos para visualizar más claramente la dinámica de la extorsión y donde se plantean algunas recomendaciones para prevenir que sigan aumentando los casos de extorsión. Al final se realizó un análisis global sobre la dimensión del fenómeno.

Por lo que se invita al lector a profundizar en las siguientes páginas para conocer los resultados del estudio y se espera que pueda ser de utilidad para comprender mejor el fenómeno de la violencia.

1.1.1. PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA Y MARCO TEÓRICO

1.1.1.1 Planteamiento del problema

La historia de este país se ha caracterizado por el uso sistemático de la violencia y el abuso de poder, que ha aumentado gradualmente, especialmente la violencia delincinencial, como las extorsiones, lo cual se manifiesta en las estadísticas que se mencionarán a continuación.

A pesar de que Guatemala firmó el Acuerdo de Paz Firme y Duradera en 1996, ocupa el lugar No.125 de 153 países del mundo en el Índice Global de Paz 2011, por lo que se encuentra muy lejos de ser considerado un país que viva dentro de una cultura de Paz.

Un parámetro de referencia para comparar la violencia a nivel internacional es la tasa de homicidios que representa el número total de muertes violentas durante un año por cada 100 mil habitantes.

Guatemala tiene una tasa de homicidios de 41.5 en el 2010, por lo que se ubica como el quinto país más violento de América Latina y el Caribe. El primero lo ocupa Honduras (60.9), el segundo Jamaica (59.5), el tercero Venezuela (52.0), el cuarto El Salvador (51.8).² Guatemala también supera a Colombia, que se encuentra dentro de un conflicto armado interno.³

Esta tasa representa al doble de Brasil, cuatro veces más que Bolivia, y cinco veces más que Costa Rica o Chile. También cinco veces más que la tasa promedio mundial que se encuentra en 8.8 muertes violentas por cada 100,000 habitantes, ya que cuando se superan 8 a 10 casos, se considera como un indicador de anomalía comportamental.⁴

² Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-. Informe Anual Circunstanciado 2010, Situación de los derechos humanos en Guatemala. Guatemala: PDH, 2011. Pp.12.

³ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. Informe estadístico de la Violencia en Guatemala. Guatemala: PNUD, 2007. Pp. 21.

⁴ Organización Mundial de la Salud -OMS-. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington D.C, Estados Unidos:OMS, 2003. Pp. 10.

Respecto a la violencia delincriminal que se vive en Guatemala, entre los delitos más frecuentes se encuentran: 70,318 robos que representan el 23.30%, 50,379 amenazas que representan el 16.69%, 37,377 hurtos que equivale al 12.38%, 34,526 casos de violencia contra la mujer que equivale al 11.44%, 30,819 casos de lesiones que equivale al 10.21%, 10,781 asesinatos que equivale al 3.55%, 5,463 extorsiones que representa al 1.81% de los 324,464 casos reportados en el 2009.⁵

Específicamente sobre el delito de las extorsiones, en la Fiscalía contra el Crimen Organizado del Ministerio Público, las denuncias por extorsión han ascendido a un promedio de 60 a 70 denuncias diarias en la capital. Y calculan que el 60% de las extorsiones provienen de las cárceles del país.

El dinero de extorsiones que se recauda, sólo en el transporte de la Gremial de Rutas Cortas Extraurbanas (1,850 unidades), es de aproximadamente un millón de quetzales mensualmente.

Pero cuando algunos pilotos se rehúsan a pagar “el impuesto” de la extorsión, son asesinados. Por lo que los casos de homicidios de pilotos del transporte público han aumentado, en el 2006 hubo un promedio mensual de 6.92 casos, continuó con 5.67 en el 2007, 10.92 en el 2008, hasta alcanzar 16 en el 2009, pero disminuyó a 13 en el 2010, y hasta el mes de abril del 2011, hay un promedio mensual de 11.80 casos de homicidio de pilotos.⁶

La violencia delincriminal que atraviesa actualmente Guatemala podría atribuirse a: factores históricos (la dominación, el problema de la distribución y expropiación de la tierra, la expoliación de recursos naturales, el conflicto armado), sociedad inequitativa, crimen organizado, narcotráfico, corrupción, impunidad, discriminación, ineficiencia de los aparatos de seguridad etc. Especialmente los factores de la inseguridad ciudadana, el abuso de poder, el crimen organizado y la impunidad, por los cuales haya surgido recientemente el “impuesto” de la extorsión en Guatemala.

⁵ Ministerio Público -MP-. Memoria de labores Ministerio Público 2009. Guatemala: Serviprensa, S.A., 2010. Pp.65.

⁶ Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-.Op.Cit. Pp.47.

A partir de esta realidad de violencia delincriminal que se vive diariamente en Guatemala, que se ha reflejado en los datos mencionados anteriormente, se considera necesario investigar el fenómeno de la violencia, y conocer los efectos que está produciendo actualmente en las víctimas, desde un enfoque psicosocial, por lo que se pretende realizar un estudio para analizar en profundidad los efectos psicosociales de la violencia delincriminal, en estudiantes universitarios que han sido víctimas de extorsión durante el año 2010 y 2011.

En síntesis, esta investigación se enfoca en responder estas preguntas de investigación: ¿Cuáles son los efectos psicosociales, familiares, laborales, educativos y en la salud física de las víctimas de extorsión? ¿Cuáles son los afrontamientos que utilizan las víctimas de extorsión? ¿Cómo influye el contexto social en las víctimas de extorsión?

1.1.1.2 Marco Teórico

La situación de violencia se ha propagado por todo el mundo. Se ha llegado al extremo que cada año, según la Organización Mundial de la Salud -OMS-, mueren 520,000 personas por homicidios, de los cuales 140,000 ocurren en América Latina, 815,000 por suicidios y 310,000 por acciones bélicas, sumando 1.659,000 personas muertas por violencia en el mundo.⁷

En los países desarrollados la gente muere más por suicidios, mientras que en los países en vías de desarrollo mueren por homicidios.

Las violencias en los países desarrollados están relacionadas con el terrorismo, racismo, inmigración, mercados ilegales y percepción de inseguridad; mientras que en los países en vías de desarrollo se refieren a los delitos de propiedad, desigualdades sociales, la precariedad de las instituciones, dentro del concepto de violencia común o social.

Entre 1960 y 1980 se desencadenó la violencia en Europa, mientras que en América Latina es a partir de 1980. El fenómeno de la violencia, la delincuencia y el temor trasciende fronteras e interactúa de manera interrelacionada a nivel mundial, y a la vez genera más violencia consolidando el círculo de la violencia.

La violencia abarca una relación de poder desigual de recursos, en donde una persona intencionadamente pretende dominar a la otra, imponiéndole a que haga algo en contra de su voluntad, a través de medios coercitivos y se caracteriza porque siempre tiene la necesidad de justificarse.

En tanto la violencia delincencial se refiere al fenómeno individual y sociopolítico constituido por el conjunto de las infracciones, contra las normas fundamentales de convivencia, que afectan a la sociedad, producidas en un tiempo y lugar determinado.

⁷ Carrión, Fernando y Espín, Johanna. Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia. Ecuador: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-. 2009. Pp.73-88.

Según un estudio del Banco Interamericano de Desarrollo, “la violencia es el principal problema económico y social de América Latina... La violencia es en la actualidad la limitante principal del desarrollo económico en América Latina”.⁸ Los gastos en protección y los efectos directos del crimen representan altos costos para los países. Y lo más controversial es que el acceso a la seguridad, que es un derecho, se ha convertido en un negocio que marca más aún la diferencia entre las clases sociales, lo cual termina provocando niveles más altos de violencia.

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- afirmaba que “en la actualidad se ha llegado a una situación en la que la violencia y la inseguridad ponen en riesgo la consolidación de la gobernabilidad democrática y limitan seriamente las posibilidades de impulsar procesos sostenidos de desarrollo”.⁹

La población afectada empieza a adoptar mecanismos de autodefensa, que se manifiestan en su conducta cotidiana: angustia, desamparo, aislamiento, desconfianza, agresividad e individualismo.

La violencia se convierte en la forma de resolución de conflictos, los cuales deberían resolver las instituciones encargadas (La Policía y el Sistema de Justicia). Pero, como no tienen legitimidad por el crimen organizado, se resuelven a través de la impunidad, los linchamientos, el ajuste de cuentas.

Los impactos de la delincuencia en la ciudad se podrían indicar a través de cuatro expresiones: el primero, que la violencia reduce el tiempo de la ciudad, porque no se puede transitar por las calles en cierto horario. Segundo, hay una disminución del espacio de la ciudad, porque hay calles y plazas por las que no se puede transitar. Tercero, la violencia deteriora la ciudadanía y el sentido de comunidad ya que frente a una situación de adversidad, la solidaridad desaparece: ayudar a alguien que ha sido asaltado es imposible. Cuarto, el espacio de la ciudad

⁸ Carrión, Fernando. La seguridad ciudadana un reto de las democracias. Ecuador: Iberoamericana Quórum, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales -FLACSO-. 2005. Pp.24.

⁹ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. Estudio Latinobarómetro. Chile: PNUD. 2007. Pp. 84.

empieza a fragmentarse, pasa a ser una sociedad segregada, en residenciales cerradas y autosuficientes, donde no pueden entrar personas sin identificarse previamente; entonces, se desintegra la ciudad como unidad.

En Guatemala estos impactos de la delincuencia tienen sus orígenes en su historia caracterizada por una violencia sistemática y el abuso de poder.

Durante el período del Conflicto Armado Interno (1960-1996) se pretendía hacer una revolución, para lograr una reforma política, una reforma agraria, una reforma tributaria, una reforma educativa, una reforma constitucional, y más espacio para los jóvenes. Algunas secuelas que dejó se estiman en más: de 200,000 muertos, 45,000 desaparecidos, 422 masacres y un millón de desplazados.¹⁰ Además de provocar un rompimiento del tejido social, la desconfianza entre las personas y la apatía política.

Para concluir con ese período, se firman los Acuerdos de Paz en 1996, entre el ejército y la guerrilla. Los logros que se alcanzaron suman: el reconocimiento y el establecimiento de los Derechos Humanos, los Derechos de la Mujer, los Derechos de los Pueblos Indígenas, que permite la organización de los Pueblos Indígenas, Derecho del recuerdo de la Memoria Histórica, que inicia con el Informe de Recuperación de la Memoria Histórica -REMHI-, Derechos Socioeconómicos, la discusión de la democracia, la reforma fiscal. A pesar de que termina el enfrentamiento directo, no se resuelven todos los problemas que provocaron el conflicto armado interno. Sino que se transforman, se dispersan en grupos que conforman el crimen organizado, es así como se extiende la violencia delincriminal en el territorio de Guatemala. Una forma de identificarla es a través del análisis del comportamiento de la tasa de homicidios en el país, que 15 años después de la firma de los Acuerdos de Paz, a pesar de disminuir de un 38.09 en 1997 hasta un 24.22 en 1999, por la intervención de políticas públicas de seguridad y justicia que impulsó la firma de la Paz. A partir del año 2000 la tasa se ha disparado con 25,87

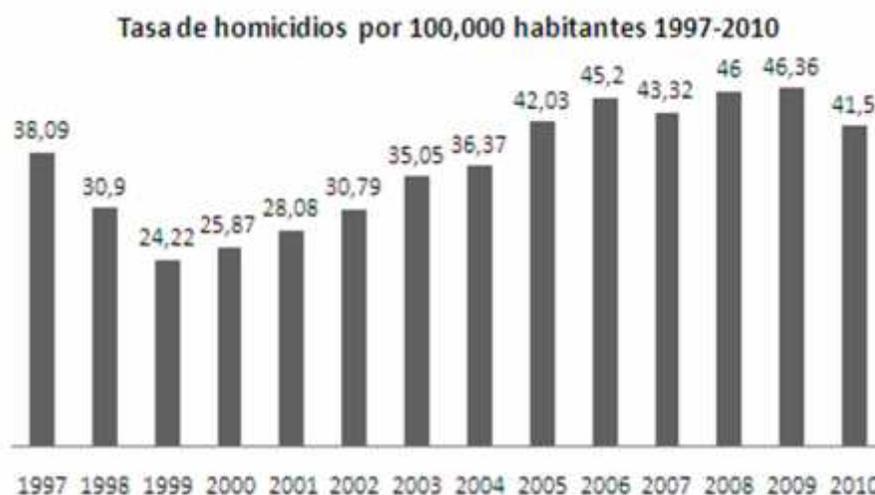
¹⁰ Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH-. Conflicto Armado Interno y Denegación de Justicia: Guatemala Memoria del Silencio. Tomo XII. Anexo III. 2da.ed. Guatemala: CEH. 2005. Pp. 208-2011.

hasta alcanzar un crecimiento 46.36 muertes por cada 100,000 habitantes en el 2009, con un promedio anual de 4,587 muertes por violencia.¹¹

En el 2010 la tasa de homicidios se encuentra en 41.50, lo que demuestra una disminución en comparación al año 2009, de 538 casos específicamente.

Las variaciones de la tasa de homicidios en Guatemala se puede observar en la siguiente gráfica:

Gráfica No.1



Fuente: Elaboración de la Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG- en base a datos del Instituto Nacional de Estadísticas -INE- y la Policía Nacional Civil -PNC-.¹²

Actualmente se ha agravado la situación de la inseguridad ciudadana que se vive en Guatemala debido al impacto de la violencia delincriminal que ha alcanzado nuevos espacios territoriales como los centros comerciales, restaurantes, el domicilio, el transporte público, comisarías policiales. Pero es en el departamento de Guatemala donde se ha agudizado el problema de la inseguridad, ya que en el 2006 se alcanzó una tasa de homicidio de 108 y en el 2010 la capital representa el 41.22% de las muertes violentas del país. Lo cual ha afectado especialmente a la

¹¹ Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. Violencia en Guatemala. Panorama de la violencia delincriminal en la post-guerra y factores de riesgo en estudio de victimización. Guatemala: ODHAG. 2012. Pp.13.

¹² Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. Op.Cit. Pp. 11.

población joven de 18 a 35 años que representan al 62.18% de las víctimas de muerte violenta, que en su mayoría son hombres (88.33%).¹³

Pero la falta de confianza en las instituciones de seguridad y justicia, impiden que se denuncien los delitos cometidos por delincuencia. Algunos costos de la violencia a nivel económico son: que se reduce la inversión extranjera y nacional, y disminuye el ahorro interno, limitando las posibilidades de crecimiento de largo plazo, desincentiva la inversión de tiempo y dinero en educación e incluso insta a algunos a desarrollar actividades delictivas en lugar de estudiar; y puede retraer a algunas personas a realizar ciertas actividades por temor a sufrir un incidente violento.

Para el caso de Guatemala, además de los costos humanos, se han realizado estimaciones del costo económico tanto de la violencia del conflicto armado interno como del post-conflicto.

Según la Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH-, la presencia del conflicto armado le significó al país un serio obstáculo adicional para generar inversión y empleo, que se calcula con el 14% del PIB de 1990.¹⁴

Los costos de la violencia en la etapa de post-conflicto: el Centro de Investigaciones Económicas Nacionales -CIEN- encontró que en Guatemala, durante 1999, los costos económicos y la prevención de la violencia correspondiente a pérdidas materiales fue equivalente al 6,74% del PIB.

El costo total de la violencia en Guatemala en el año 2006 fue equivalente al 7,7% del PIB y que equivale al promedio PIB para Centroamérica.

El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- realizó un estudio para determinar los costos de la violencia que representan: pérdidas en salud; atención médica, producción perdida, daño emocional, costos institucionales; seguridad pública, sector Justicia, gastos en seguridad privada; en hogares y

¹³ El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD- Informe Estadístico de la violencia en Guatemala. Guatemala: PNUD. 2007. Pp.27.

¹⁴ Carrión, Fernando. Economía Política de la Seguridad Ciudadana. Ecuador: FLACSO. 2009. Pp. 195.

empresas, clima de inversión; pérdidas materiales, que suman un total 2.386,7 millones de dólares.¹⁵

Y se encontró que los principales costos de la violencia corresponden a los costos indirectos asociados a la producción perdida y por el daño emocional que sufren las víctimas de la violencia.

Otras de las consecuencias ha sido la privatización de la seguridad y la justicia, por la contratación de seguridad privada, y que se han originado los linchamientos y la limpieza social por medio de la contratación de sicarios.

En un país donde se abusa del poder y se dificulta mantener la gobernabilidad, debido a la impunidad que impera, hay lugar para mantener el crimen organizado.

Según la Comisión Internacional contra la Impunidad de Guatemala -CICIG- algunos casos no ingresan o no avanzan en el sistema de justicia por dificultades técnicas en la investigación y la persecución penal.¹⁶ Guatemala tiene un índice de impunidad del 99.75%, lo cual refleja la debilidad del Estado y la facilidad con que pueden operar las redes que conforman el crimen organizado.

Los poderes ocultos se refieren a una red informal y amorfa de individuos poderosos de Guatemala que se sirven de sus posiciones y contactos en los sectores público y privado para enriquecerse a través de actividades ilegales y protegerse ante la persecución de los delitos que cometen, y controlan el poder real en el país. Son fuerzas ilegales que han ejercido el poder real en forma paralela, a la sombra del poder formal del Estado, en el que se encuentran infiltrados. Los que integran estos poderes ocultos son ciudadanos corrientes, entre los cuales hay militares retirados y ex funcionarios de gobierno, empresarios, funcionarios de gobierno activos (civiles y militares) que trabajan dentro de la estructura del estado,

¹⁵ El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. El Costo económico de la violencia en Guatemala. Guatemala: PNUD. 2006. Pp. 25-62.

¹⁶ Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG-. Ejecuciones Extrajudiciales de jóvenes estigmatizados en Centroamérica: Estudio de Situación de Guatemala, El Salvador y Honduras. Guatemala: ICCPG. 2011. Pp. 42.

que actúan desde sus propios puestos. No forman un único grupo, sino que son redes que algunas veces compiten entre sí, que manifiesta rivalidades personales.¹⁷

Se especializan en conexiones que les permiten delitos que involucran los recursos del Estado – omisiones y soborno en las aduanas, corrupción en el otorgamiento de contratos lucrativos, cohecho y mordidas. Controlan actividades ilegales lucrativas “como el tráfico de drogas y armas, el lavado de dinero, el robo de automóviles, las redes de adopción, los secuestros a cambio de rescate, la explotación maderera ilegal y otros usos prohibidos de tierras protegidas por el Estado” y “conspiran para monopolizar sectores legales como la industria del petróleo”, ejercen control a través de la manipulación de los medios de comunicación.

También intimidan e incluso eliminan a los que se atraviesan en su camino, a los que saben demasiado, los que representan una competencia o los que intentan investigar sus actividades. Otras víctimas son los que amenazan sus intereses financieros y los que buscan investigar o enjuiciar a funcionarios gubernamentales o militares en ejercicio o retirados por abusos a los derechos humanos cometidos durante el conflicto armado interno.

Estas redes del crimen organizado pueden ser grandes o pequeñas; locales o globales; nacionales o transnacionales; enfocadas a un objetivo u orientadas a otros muchos. Sus miembros pueden ser exclusivos o móviles.

Por otro lado se encuentran los grupos ilegales armados que operan clandestinamente y hacen ‘el trabajo sucio’ de los poderes ocultos se conocen como “grupos clandestinos”. Se trata de miembros que pertenecen al personal militar y policial activo y retirado, empleados de compañías privadas de seguridad, delincuentes comunes y miembros de maras, que realizan actos de violencia e intimidación. En el caso específico de las maras, éstas se prestan a formar este tipo de alianzas dentro del crimen organizado, colaborando con los poderes ocultos a

¹⁷ Peacock, Susan. Poderes ocultos: grupos ilegales armados en la Guatemala post conflicto y las fuerzas detrás de ellos. La Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos -WOLA-. 2004. Pp.5-68.

cambio de obtener armas. Los grupos clandestinos se protegen bajo el camuflaje de la delincuencia común, se cree que son responsables de los ataques cometidos contra los defensores de los derechos humanos y otros. Estos individuos usan los grupos clandestinos para continuar ejerciendo poder e influencia en el país y se caracterizan por su determinación en impedir que se haga justicia por pasados abusos, así como una reforma de los cuerpos de la policía y del ejército.

Por eso no sorprende que el modelo de los ataques, hostigamientos y amenazas de los grupos clandestinos recuerde los esfuerzos contrainsurgentes de las fuerzas armadas guatemaltecas durante el conflicto armado interno. La Misión de las Naciones Unidas en Guatemala -MINUGUA- observó que las estructuras clandestinas y los grupos ilegales involucrados en las actividades contrainsurgentes durante el conflicto armado sufrieron una transformación en el post conflicto, se convirtieron en los actuales grupos clandestinos de la delincuencia común.

El crimen organizado es un fenómeno delictivo que está conformado por un grupo de personas que actúa en conjunto cometiendo delitos, con el fin de obtener un beneficio económico, y que para garantizar su empresa criminal (lavado de dinero, evasión fiscal y evasión de divisas) genera: violencia, corrupción y obstrucción de justicia.

El uso de la violencia es una característica clave de las actividades del crimen organizado. De hecho, muchos de los grupos comienzan sus operaciones con la extorsión y frecuentemente hacen uso de la violencia (o de la amenaza) para asegurar una ganancia.

La tipología de organizaciones criminales:¹⁸

➤ **Jerarquía Estándar:** Es una estructura jerárquica, con un solo líder, fuertes sistemas de disciplina interna, incluyendo la violencia interna, son conocidos por un nombre específico. Invierten sus riquezas en negocios tanto legítimos como ilegítimos (casas de apuesta, prostitución, contrabando y extorsión.)

¹⁸ Coalición de Derechos Humanos contra las Estructuras Clandestinas. Crimen Organizado una aproximación. Guatemala: Coalición de Derechos Humanos contra las Estructuras Clandestinas. 2004. Pp.39-46.

- Estructuras jerárquicas regionales: Tienen un centro de control que envía instrucciones a regiones de varios países, que ejercen un rol específico. Ya que tienen un territorio grande pueden involucrarse en diferentes actividades ilícitas.
- Agrupación jerárquica: Es una asociación de grupos delictivos, autónomos y organizados, dirigidos por un órgano central.
- Grupo central: El núcleo está compuesto por un grupo central pequeño, a su alrededor se encuentran miembros asociados a redes, su estructura es flexible y horizontal. Estos grupos no son conocidos por algún nombre, su estructura es flexible, y no utilizan la violencia interna.
- Red criminal: Participan actores claves, que cambian frecuentemente sus alianzas, y que no se consideran miembros de un grupo delictivo en específico, no utilizan la violencia interna. Estas redes son muy dinámicas ya que si atrapan a un actor clave, las redes se reintegran alrededor de nuevos individuos, no se fragmentan ni desaparecen.

La complejidad de éstas redes conforman una cadena que perpetúa la impunidad, ya que según esta lógica, un ciudadano teme enfrentarse al sistema, ya que si denuncia, sufrirá las consecuencias, si cumple su función como operador de justicia, (juez o testigo de algún delito), sufrirá las consecuencias, y si demanda o exige justicia, sufrirá las consecuencias.

Uno de los delitos más comunes de la violencia delincuencial es la extorsión, que según el artículo 261, del Código Penal de Guatemala, comete un delito de extorsión “quien, para procurar un lucro injusto o para defraudarlo obligare a otro, con violencia, a firmar, suscribir, otorgar, destruir o entregar algún documento, a contraer una obligación o a condonarla o a renunciar a algún derecho, será sancionado con prisión de uno a seis años.”¹⁹

¹⁹ Asamblea Legislativa de la República de Guatemala. Código penal de Guatemala y Exposición de Motivos. Guatemala: Ediciones Especiales, Edición de Colección Temas Jurídicos, 1973. Pp. 58.

La extorsión es una de las formas más comunes de financiación de las maras y pandillas, que es el cobro o “impuesto” por servicios de protección a los vecinos y comerciantes, contra los robos de delincuentes.

En el estudio de “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica, hallazgos de un estudio integral”²⁰ que se realizó en los países de Guatemala, Honduras y El Salvador que son los países de Centroamérica que presentan el problema de las extorsiones. Se escogió una muestra de:

Composición de la muestra del estudio por país

País/Población	Vecinos	Comerciantes	Exmareros	Total
Guatemala	100	100	40	240
El Salvador	100	108	40	248
Honduras	137	141	41	319

Fuente: Elaboración con datos de la Investigación “Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica, hallazgos de un estudio integral”.²¹

Se recopiló información sobre el problema de la extorsión, en Guatemala se encontró que la frecuencia del cobro de extorsión que más predomina es de forma diaria y semanal, con un monto diario de \$2.5 para los vecinos y de \$8 para los comerciantes, y con un monto semanal de \$10 para los vecinos y de \$20 para los comerciantes.

La extorsión se ha presentado desde el 2005 en los negocios y del 2007 en las casas, por lo que es una manifestación más reciente en comparación de El Salvador y Honduras, que comenzó desde el 2002 aproximadamente. Los tres países coinciden que a través del tiempo, el “impuesto” ha aumentado.

En Guatemala, equivale a un 61% de aumento en los negocios, ya que antes (2005) pagaban \$18 y en el 2007 le subieron a \$27 mensuales, en los hogares el

²⁰ DEMOSCOPIA. Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica, Hallazgos de un estudio integral. Guatemala: Asdi, 2007. Pp.46.

²¹ Ibidem. Pp.50.

aumento equivale a un 80%, ya que antes pagaban \$5 y en el 2007 le incrementaron a \$9 mensuales.

Uno de los medios utilizados para cobrar el «impuesto» consiste en el empleo de cheques y depósitos en cuentas bancarias.

También se conoció el monto recaudado a través de los exmareros, que en Guatemala informaron que es de \$135 al día, y \$975 al mes. Y que el dinero es manejado por el líder encargado.

Una de las principales limitaciones que se presentó al realizar el estudio fue el temor de la población para revelar estos datos que son considerados confidenciales.

Debido a la relación de «protección cruzada» entre los vecinos y comerciantes con los mareros, que está regida por el miedo y la conveniencia de no informar lo que conocen.

Después de conocer un mejor panorama de las manifestaciones de la violencia en el mundo pero especialmente en Guatemala, se mostrarán a continuación algunos efectos psicosociales que presentan algunas personas después de ser víctimas de algún tipo de violencia delincencial.

Para empezar es importante aclarar que según el derecho internacional de los derechos humanos, se entenderá por víctima a toda persona que haya sufrido daños, individual o colectivamente, incluidas lesiones físicas o mentales, sufrimiento emocional, pérdidas económicas o menoscabo sustancial de sus derechos fundamentales, como consecuencia de acciones u omisiones que constituyan una violación manifiesta de las normas internacionales de derechos humanos o una violación grave del derecho internacional humanitario.²²

Existen diferentes tipos de víctimas, las víctimas directas que son las que han sufrido la violencia, por ejemplo la persona que fue secuestrada; por otra, las indirectas, quienes por sus lazos familiares o sociales sufren también las

²² El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. Acompañar los procesos con las víctimas, atención psicosocial en las violaciones a los Derechos Humanos. Colombia: PNUD. 2012. Pp. 23.

consecuencias. No obstante este término no refleja que los familiares también sufren sus propias violaciones de derechos humanos, como del derecho a la verdad, a la justicia o al duelo en los casos de desaparición forzada. En muchos casos son sólo estas personas las que sobreviven, como los familiares de los desaparecidos o de personas asesinadas.

Para continuar hay que hacer mención de que los efectos psicosociales desde la Psicología Social, se refiere a los procesos psicosociales producidos por un acontecimiento, que impacta en la calidad de vida, el desarrollo humano, la experiencia, y comportamiento de una persona como dependiente del grupo social al que pertenece, es decir en la salud mental que abarca lo psicológico (pensamientos, emociones y sentimientos), lo físico (salud física), y lo social (relaciones interpersonales).

Cuando se menciona lo psicosocial es para no pasar por alto que el individuo se construye en la relación con el otro, dentro de una sociedad, es una relación que no se puede disolver, y cuando ocurre una violación a los Derechos Humanos, tampoco se puede desligar el impacto que sufre una víctima de la sociedad en que vive, ya que implica un carácter político, que amerita respuestas institucionales para mitigar, resarcir y prevenir el impacto proveyendo las circunstancias necesarias. La dimensión psicosocial engloba al individuo, la familia y el fortalecimiento de redes de apoyo, que se han afectado como efecto de las violaciones.

Algunas características que la dimensión social abarca son: Las reacciones de las víctimas son reacciones normales frente a experiencias anormales. Después de acontecimientos traumáticos es normal que la persona esté afectada de alguna forma, pero eso no implica que esté enferma. Es importante aclararle a la víctima lo que le está ocurriendo. Es necesario transformar el contexto social, para que sea más propicio para las víctimas, y no siempre pensar que son las víctimas o poblaciones afectadas las que tienen que cambiar porque están enfermas. También tienen que cambiar las leyes y la forma de atención a la víctima por parte de las instituciones, para su recuperación y prevención de futuras víctimas.

Para conocer la dimensión del impacto de las violaciones de Derechos Humanos como la violencia y para comprender la experiencia de las víctimas es necesario tomar en cuenta que es un impacto que alcanza tres niveles; individual, familiar y colectivo o comunitario. Este impacto puede percibirse como una amenaza para la vida (miedo), como un trauma (herida), como una crisis (estrés) o una pérdida (duelo).

El miedo o el impacto como amenaza para la vida

El miedo es una emoción intensa, causado por un peligro, cierto o incierto, actual o futuro, percibido como amenaza vital, que proviene del mundo interno del sujeto, fantasía, o del mundo externo, realidad. Cuando se internaliza la amenaza vital como un hecho posible, se debilita cualquier forma de proteger la integridad personal, y ocurre una autorregulación aprendida que funciona como una autorrepresión internalizada. El miedo se entiende como un fenómeno subjetivo que al principio tiene consecuencias a nivel individual, pero que al producirse a nivel social, se convierte en un fenómeno masivo, que se magnifica en la conducta colectiva durante una represión política. La única forma para evitar la represión política, y asegurar la integridad física, es la inactividad o la no participación opositora, la completa inhibición social.²³

El miedo es una experiencia central en muchas víctimas. Se puede visualizar de tres maneras. El miedo es un mecanismo de defensa frente al peligro, es un impacto de la violencia pero también es una estrategia represiva. Funciona como un mecanismo de defensa ya que permite tomar precauciones en situaciones de amenaza o peligro para proteger la integridad física. Como impacto genera numerosas consecuencias negativas como vivencias de angustia, ansiedad y terror, reacciones corporales o impulsivas y cambia el sentido de la realidad. Ya nada parece igual y todo se vuelve amenazante. La persona ya no sabe qué es verdad o

²³ Martín-Baró, Ignacio (comp.) Psicología social de la guerra: trauma y terapia. El Salvador: UCA, 1990. Pp.176.

mentira, quién le apoya o quién le puede volver a golpear, y se produce desconfianza.²⁴

Contiene un efecto de contagio progresivo, que si no se detiene, continúa aumentando, se va generalizando e invade todas las áreas de la persona.

El miedo afecta a la víctima o su familia, pero también afecta a otros sectores sociales, porque se hacen actos de terror de forma intencional para extender la amenaza a otros sectores que pueden sentirse identificados con la víctima. Por ejemplo, cuando se cometen hechos frente a testigos, públicamente, o se exhiben cuerpos con señales de tortura, esas acciones tratan de extender el miedo en la comunidad. Pero el terror también genera insensibilidad frente al sufrimiento por parte de quienes no se sienten afectados. Por ejemplo, hay gente que va a decir: “por algo le habrá pasado, en algo estaría metido”, culpabilizando a la víctima o produciendo insensibilidad frente a su sufrimiento.

Existen dos tipos de miedo:

- 1) El miedo al perro que muerde. Es el miedo producido por una sensación de alarma ante una amenaza concreta. Como es un miedo definido, se puede planificar y buscar algunas soluciones para afrontarlo.
- 2) El miedo al cuarto oscuro. Es el miedo producido por una sensación vaga ante una amenaza indeterminada que impide funcionar con normalidad. Cuando uno no sabe de dónde puede provenir el ataque, queda vulnerable y no se puede defender ni prepararse.

A continuación se desglosan los componentes del miedo:²⁵

- La sensación de ser vulnerable o sentimiento de indefensión: de desprotección, de que fácilmente se puede producir daño.

²⁴ El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. Op.Cit. Pp.24.

²⁵ Beristain, Carlos Martín y Riera, Francesc. Afirmación y Resistencia: La comunidad como apoyo. Barcelona: Editorial Virus, 1993. Pp.29.

- El estado de "alerta": de tensión por lo que puede suceder, que lleva a estar continuamente "en guardia", ya que produce una sensación de alarma.
- La impotencia individual: la sensación de que no se puede hacer nada, que lo que puede suceder a uno no depende de él.
- La alteración del sentido de la realidad: no saber realmente dónde está el peligro que aparece como amenaza difusa, dónde están los límites, o qué es lo que realmente sucede.

Algunas características que acompañan la emoción del miedo son:

- Reconocimiento del riesgo: el miedo ayuda a reconocer hasta dónde se puede llegar y a distinguir entre lo que contiene elementos de riesgo y no.
- Fantasías. El miedo es una experiencia a partir de la cual se evalúan todas las demás. Se convierte en una especie de filtro que hace ver las cosas de otra manera.
- Realimentación del temor. A veces el miedo se convierte en una maraña, que envuelve, y es una experiencia que se hace cada vez mayor, ya que el miedo que no se afronta alimenta cada vez más el miedo.
- Desorganización de la conducta: a veces el miedo lleva a tener conductas impulsivas, a hacer las cosas sin pensar, cuando no se controla la situación.
- Parálisis: Dejar de tomar parte en las actividades del grupo. Permanecer en casa para evitar problemas. Paralizarse ante una situación violenta.
- Pensamientos obsesivos paranoides.
- Sentimiento de culpabilidad.

La represión política se desarrolla según el proyecto de sociedad que se desea imponer bajo sistemas de dominación y legitimación. Lo traumático se caracteriza porque es imprevisible, sorpresivo y repentino. Pero dentro de una sociedad bajo represión política prolongada, se vuelve lo contrario porque la sociedad naturaliza lo traumático; previsible, lo cotidiano, se pierde la capacidad de asombro ante los

mismos hechos que se invisibilizan, pero éstas son formas de adaptación que se utilizan con el fin de sobrevivir.

La violencia empieza como un hecho privado, le ocurre a una víctima concreta, pero cuando le ocurre a miles de personas a la vez, se transforma en un hecho social político, con el fin de mantener el control social sobre la población, a través de internalizar el terror.

El sistema represivo utiliza el miedo, ya sea experimentado o percibido, como un medio para que la sociedad se paralice e inhiba, lo cual se manifiesta en las conductas de afiliación, participación social y política, y libre expresión social.

El miedo desde una concepción psicodinámica, puede perturbar el equilibrio emocional, alterando el funcionamiento psíquico, desencadenando procesos psicopatológicos específicos.

Trauma: una herida o una ruptura

Es una herida psicológica o psicosocial, dado que el impacto se refleja en la relación entre la persona y su medio.

El trauma psicosocial, se define como un fenómeno psicosocial, que se refiere al impacto que tiene una experiencia prolongada, difícil o excepcional (la muerte de un ser querido, o algún hecho doloroso) en una persona, pero también cómo un proceso histórico (alguna guerra, la delincuencia) puede afectar a toda una población y que se cristaliza en cada persona, que dependerá de la vivencia particular, experiencia y personalidad de cada individuo. Se caracteriza porque esta experiencia es producida dentro de una sociedad, y que perdura en la relación dialéctica entre el individuo y sociedad.²⁶

Por ejemplo, la tortura afecta a la persona, pero también supone un impacto familiar o colectivo, y las secuelas afectan en esa relación entre individuo, familia o comunidad.

²⁶ Martín-Baró. Op.Cit. Pp.234.

También se utiliza la comparación de la fractura, del quiebre. Las víctimas van a sentir muchas veces que su vida se ha quebrado, que hay un antes y un después de haber sufrido la violencia o el hecho traumático, que ya no son las mismas de antes. Que la violencia deja otras heridas que no cicatrizan como las heridas físicas, secuelas que la persona tiene que aprender a manejar y enfrentar.

El trauma es una experiencia que representa una amenaza para la integridad física o psicológica de la persona, que se caracteriza por vivencias de caos y confusión durante el hecho, fragmentación del recuerdo, absurdidad, horror, ambivalencia o desconcierto. Que tiene un carácter inenarrable o incontable, la persona no puede hablar sobre el hecho, porque considera que es incomprendible para los demás. Que fragmenta o quiebra alguna de las asunciones básicas que conforman los referentes de seguridad del ser humano, como la pérdida de la confianza en los otros, en su bondad y su predisposición a la empatía, y la pérdida de la confianza en el carácter controlable y predecible del mundo, especialmente las creencias de invulnerabilidad (a mí no me va a ocurrir nada) y de control sobre la propia vida.²⁷

El carácter intencional de la violencia es especialmente traumatizante porque cuestiona directamente la creencia en la benevolencia de las personas.

También hay que tomar en cuenta que cada hecho traumático representa un diferente significado simbólico para cada persona según su sistema de referencia.

Los factores que influyen para que el hecho estresor sea traumático dependen de la intensidad del estímulo y grado de afectación.

El hecho traumático se caracteriza por ser: repentino, prolongado, repetitivo e intencional.

Frecuentemente la persona sufre un daño de larga duración o en otros casos permanentemente.

Una de las características de esos hechos es que las personas afectadas pueden revivir las experiencias sufridas en forma de recuerdos traumáticos, aún

²⁷ Pérez-Sales, Pau. Trauma y Resistencia. España: Edición Escosura Producciones, 2003. Pp.19.

mucho tiempo después de los hechos. La persona puede sentir que su vida queda así atada a dicha experiencia, sin poder poner distancia emocional o sin poder llevar a cabo un cierto cierre psicológico que le permita mirar hacia adelante. Además hay que tener en cuenta que las personas muy ansiosas pueden contagiar su bajo estado de ánimo alrededor por lo que mucha gente va a tratar de mantenerse alejadas de ellas, con lo cual van a tener menos apoyo.

Las víctimas de hechos traumáticos van a querer tanto olvidar como recordar. Olvidar para tratar de dejar atrás un pasado muy doloroso. Recordar porque el recuerdo de sus familiares muertos o desaparecidos y de las circunstancias de los hechos puede ser muy importante. Sin embargo, los esfuerzos conscientes por tratar de olvidar tienen en general poco éxito, y se convierten muchas veces en una nueva experiencia estresante. En el otro extremo, el recuerdo permanente de los mismos hechos o imágenes de lo vivido, puede ser también una forma de pensamiento obsesivo que no es positivo para la víctima.

Crisis o factores de estrés

Una crisis es un estado temporal de desorganización emocional, de incertidumbre y confusión ante una situación límite que sobrepasa los mecanismos o recursos de afrontamiento individuales (fuerza del yo, experiencias con crisis anteriores) o colectivos.

Según el significado etimológico de crisis, desde el término chino significa peligro y oportunidad, desde el griego significa decidir y discernir, es un momento crucial que implica un cambio para mejorar o empeorar.

Existen dos tipos de crisis, la primera son las circunstanciales que son accidentales o inesperadas que se originan en un factor ambiental, como pérdidas por desastres naturales, y los casos de violencia.

De esta forma el impacto viene producido no solo por el propio hecho de violencia sino también por otro conjunto de situaciones o factores externos que en conjunto produce una complicación, crisis o estrés en la persona. El impacto de la

violencia no se puede desvincular del acontecimiento traumático, sino que hay que tomar en cuenta todas las consecuencias que eso tuvo para la persona ya que suponen nuevas fuentes de tensión. A veces no se puede evitar el impacto de los hechos, pero se pueden disminuir algunas de las consecuencias y estos nuevos factores de estrés.

La segunda son las crisis de desarrollo, que se relacionan a los cambios o desplazamientos de una etapa del crecimiento a otra, desde la infancia hasta la senectud, este tipo de crisis se caracteriza porque son predecibles y de alguna forma más aceptadas que las circunstanciales.

²⁸ Los principales síntomas que experimentan las personas en crisis son: Sentimientos de cansancio, agotamiento, desamparo, inadecuación, confusión, ansiedad. Síntomas físicos. Desorganización del funcionamiento en sus actividades y relaciones; laborales, académicas, familiares y sociales.

Pérdida y duelo

El proceso de duelo incluye los sentimientos, pensamientos y comportamientos para hacerle frente a la pérdida de personas queridas, como familiares, la pareja o amistades. Se puede diferenciar entre dos tipos de muerte, a tiempo y a destiempo. La primera se refiere a una muerte natural o apropiada, en la que el ser se encuentra en la etapa de la senectud. Y a destiempo que se refiere a las muertes inesperadas, muertes prematuras, muerte repentina ya sea por algún accidente o por un hecho violento, producida por causa humana.

En el caso de la muerte repentina, los familiares no transcurren por un duelo natural, sino que experimentan diferentes reacciones emocionales que alteran y complican ese proceso de duelo, ya que se vuelve inaceptable, produce miedo, preocupación, añoranza, depresión, ira y más deseos de venganza.

²⁸ Slaikeu, Karl A. Intervención en crisis: Manual para práctica e investigación. Segunda Edición. Traducción castellana de Maricela Chávez. México: Editorial Manual Moderno, 1996. Pp.21.

Si los procesos de duelo en condiciones normales pueden durar uno o dos años, en estos casos el tiempo es mucho más largo. Podemos encontrar dolores aún muy vívidos años después o situaciones que permanecen siempre igual, como duelos congelados en el tiempo, con profunda tristeza, no poder hablar de la pérdida sin sentirse muy afectado o negar que haya sucedido. Las personas más afectadas son aquellas que tienen pensamientos suicidas, que no le ven sentido a la vida, que no pueden hablar de la persona sin quebrarse, que niegan la pérdida o que están permanentemente enfermas tiempo después.

Después de visualizar lo que significan los efectos psicosociales para una persona víctima de violencia, es importante conocer cómo afronta esta situación límite.

Las situaciones límite son “aquellas que producen mucha tensión y obligan a la gente a vivir experiencias extremas, que provocan graves consecuencias en las personas, aunque con el tiempo se vayan convirtiendo en habituales”.²⁹

Los afrontamientos se definen como todo lo que hacen las personas (pensamientos y acciones) para hacerle frente a las situaciones límites, para poder recuperarse moral, emocional, social y económicamente de manera individual y colectiva.³⁰

“Ante situaciones límite de represión y experiencias traumáticas que éstas generan, las personas hacen acopio de todas sus fuerzas y recursos para mantenerse activas, no paralizarse por el miedo y mantener su identidad individual o colectiva, o como partícipes de una lucha”.³¹ Estas formas de reaccionar y defenderse que tienen las personas, que son como las herramientas que utilizan para seguir adelante, es lo que llamamos recursos de afrontamientos, los cuales se

²⁹ Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional -PCON- Cooperación Técnica Alemana -GTZ-. Diplomado en Salud Mental Comunitaria Módulo VI Afrontamientos Individuales y Colectivos ante la Violencia Sociopolítica. Guatemala: Cooperación Técnica Alemana -GTZ- y Organización Católica para Ayuda de Emergencia y Desarrollo -CORDAID-, 2006. Pp. 8.

³⁰ Ibidem. Pp. 7.

³¹ Ibidem. Pp. 9.

pueden clasificar en diferentes tipos: tener convicciones firmes, mantener el control de la situación, conocer los métodos y estrategias del poder, preservar la autonomía, poder afirmar otra realidad.

Las formas de afrontamiento ante una situación límite pueden ser positivas o negativas dependiendo de si funcionan o ayudan a las personas, tomando en cuenta la situación, el contexto en el cual se desarrollan, la percepción de la persona, características individuales y culturales.³²

Los mecanismos de afrontamiento se refieren a las formas de ayuda mutua que tiene un colectivo, ya sea una comunidad o un movimiento social, para afrontar la situación límite, ya que se relaciona con aspectos culturales y de identidad social. Los tipos de mecanismos de afrontamiento son: afrontamiento directo y de autocontrol, afrontamiento comunitario de huída colectiva, afrontamiento instrumental colectivo, afrontamiento emocional adaptativo y afrontamiento cognitivo e ideológico.

Los afrontamientos permiten enfrentar las consecuencias de las situaciones traumáticas, defendiendo la dignidad de la persona y como apoyo fundamental para la reconstrucción de la vida, que es lo que realmente importa la resignificación o reinterpretación de los hechos que asume la persona.

³² Ibidem. Pp. 13.

CAPÍTULO II

2. TÉCNICAS E INSTRUMENTOS

Para comprender el fenómeno de la extorsión se utilizó la investigación cualitativa, ya que parte de la percepción que tienen las víctimas como protagonistas de los hechos de violencia que vivieron.

Específicamente enfatizan la subjetividad de los actores, en las motivaciones, deseos, creencias, valoraciones, interpretaciones, sentimientos, pensamientos, percepción, significados, intenciones y sentidos que le atribuyen a un fenómeno que experimentan dentro de una sociedad determinada.

Los supuestos epistemológicos de la producción de conocimiento cualitativo son: que el investigador es parte de la misma realidad que estudia; la subjetividad del investigador no es un obstáculo para la producción del conocimiento, las interpretaciones de la realidad son múltiples y debatibles.

En esta investigación se tuvo acceso a seis casos que interpretaron y experimentaron la extorsión de manera diferente como se expondrá posteriormente en los resultados.

Las características del acercamiento a la realidad social en la práctica son: conocer la voz de los actores, hacer un esfuerzo por comprender las motivaciones del comportamiento social, la intersubjetividad es necesaria para la producción del conocimiento.

Tiene el alcance de comprender el funcionamiento social, a través de la búsqueda de profundidad en la comprensión de un caso particular, en el cual se visibilizan sus intenciones, motivaciones y sentidos que dirigen sus acciones.

Las diferentes interpretaciones sobre la extorsión que expresaron las víctimas reflejan la complejidad de la problemática, en cada caso se agregaron datos cualitativos que no se encontrarían realizando una simple estadística. Ya que el objetivo no era conocer cuántas personas han sido extorsionadas durante un límite

de tiempo, ya que estos datos los registra el Ministerio Público y la Policía Nacional Civil de Guatemala, sino comprender cómo se internaliza la violencia delincriminal en la sociedad, a través de un enfoque orientado al acercamiento de las intenciones, percepciones y valores de las víctimas, lo que permite comprender la relación entre violencia y subjetividad, expresada en cómo la violencia puede volverse parte constitutiva de la vida cotidiana de una forma tan sutil que se naturaliza la violencia.

Para analizar la problemática de la extorsión se seleccionó una muestra de participantes voluntarios y la muestra por conveniencia, ya que a pesar de que hay muchas personas víctimas de extorsión, hay muy pocas dispuestas a hablar sobre el tema, por el mismo miedo que existe por la inseguridad que se vive en Guatemala. Por lo que se localizó a personas que hayan sido víctimas de extorsión, pero que actualmente ya no estén siendo extorsionadas, debido a que el objetivo de la investigación es identificar los efectos psicosociales que tiene una persona tras el hecho de extorsión, después de contactarlas se les hizo la invitación de participar en la investigación exponiendo los objetivos y aclarando que se aseguraría su confidencialidad, finalmente seis personas decidieron participar.

Las técnicas principales que se utilizaron fueron la entrevista en profundidad y el testimonio. Debido a que se puede obtener información compleja, densa, confidencial y de manera directa, desde los propios actores sociales, que al narrar el suceso que vivieron desde sus propias palabras reflejan su manera de ver, pensar y sentir su realidad. Lo que permite el despliegue de los significados y contenidos simbólicos, ya que se accede a la información en dos niveles, el primero es el hecho que se cuenta (lo que pasó) y el segundo es la versión que se cuenta sobre ese hecho o la percepción de ese hecho (lo que se dice sobre lo que pasó). Por lo que facilita la recuperación de confianza y la sensación de control del protagonista. A través de este discurso se transmite la memoria personal o colectiva sobre las formas de vida de los protagonistas dentro de un contexto histórico social

concreto. De esta forma se transforma en un elemento de construcción social y dignificación.

Éstas técnicas se seleccionaron porque son útiles para profundizar en temas complejos como el de esta investigación.

El desarrollo de la entrevista con las víctimas de extorsión se inició con una breve presentación personal, sobre la importancia de su participación en la investigación, una presentación del método donde se explicó que primero se completaría un “Formulario de testimonio” (Ver Anexo 1) para la recopilación de sus datos personales y los datos relacionados al hecho de extorsión, y posteriormente se pasaría a la narración del testimonio de su experiencia, para el cual se utilizaría una guía de preguntas claves (Ver Anexo 2) para profundizar sobre su caso de extorsión, pero no se utilizó como un formato rígido, ya que si salían temas nuevos se exploraban.

Para la conducción de la entrevista se mantuvo una actitud empática, se les transmitió seguridad, se les comunicó que se comprendía que debido a que experimentaron una situación difícil, en cualquier momento podrían realizar una pausa si así lo deseaban.

Se practicó la escucha responsable, ya que se prestó atención al lenguaje verbal y no verbal, evitando las interrupciones, sólo cuando era necesario hacer algunas aclaraciones o para profundizar sobre algunos datos.

Hubo un caso en el que la persona estaba muy afectada porque su situación fue muy compleja y reciente, por lo que se empleó más tiempo para que se expresara y se les refirió a instituciones que brindan atención psicológica gratuita y asesoría legal (Ver Anexo 7).

Para realizar el cierre de la entrevista se dejó un espacio libre por si deseaban agregar algo más y se les preguntó sobre cómo se sintieron al compartir su experiencia.

Las sesiones duraron entre 30 a 50 minutos en promedio, y fueron grabadas con la autorización previa de las personas participantes.

Se realizó una prueba piloto, la cual fue muy útil para mejorar el instrumento, se modificaron algunas preguntas para plantearlas de una forma más clara y menos formal, y se agregaron otras para mantener una secuencia lógica y completar la información.

Se utilizó un diario de campo (Ver Anexo 3) para registrar el proceso de recolección de datos y plasmar la subjetividad. También sirvió como una medida de autocuidado, así como mantener el propio proceso terapéutico y participar en espacios de supervisión psicosocial.

Al concluir las entrevistas se realizó la transcripción de los testimonios (Ver Anexo 4) utilizando como herramienta de apoyo el programa Dragon Naturally Speaking, que funciona como un dictado a la computadora, a través de un identificador de voz que transcribe las palabras articuladas a través de un micrófono en un documento de Microsoft Word. Para continuar con el proceso de transcripción se elaboró una revisión exhaustiva de los textos de los testimonios, a modo de que se lograra reflejar una imagen o una foto lo más cercana posible a la realidad, que transmita lo que pasó y cómo lo expresó la persona, lo más fidedignamente posible, sin perder la rigurosidad del contenido y por fines de facilitar la divulgación de los datos se hizo una edición en un nivel medio.

Desde la Teoría Empíricamente Fundamentada se priorizan los datos interpretados a partir de los protagonistas, esta investigación se basa en los resultados de seis casos de extorsión, se utilizó el método comparativo constante, en los casos se fueron encontrando y construyendo categorías a partir de los mismos datos que se repetían constantemente en lo que expresaban las víctimas, las categorías se fueron agrupando en generales y específicas o subcategorías, se nombraron según los significados que les asignaban las víctimas y se fue integrando con los conceptos teóricos sobre la violencia y la Psicología Social a través del proceso de codificación abierta, para el cual se utilizó como herramienta de apoyo el programa de Atlas Ti, que facilitó la clasificación de las categorías.

Para el análisis final de datos se realizó una sistematización de la información de carácter cualitativo en un cuadro comparativo de “los efectos psicosociales de la extorsión” (Ver Anexo 6) para la comprensión global del fenómeno de la extorsión en la víctima a nivel individual y grupal.

Una de las críticas al enfoque cualitativo es que no es lo suficientemente representativo para hacer generalizaciones. Pero los teóricos cualitativos, debaten que sí es posible la inferencia científica según las cualidades que se analicen, en la medida en que contengan y expresen la cantidad suficiente de variables explicativas.

En esta investigación se profundizó en seis casos de extorsión, que son seis diferentes interpretaciones de la extorsión, que reflejan la complejidad y diversidad del problema.

Algunas de las limitaciones que se presentaron en esta investigación fue la falta de disponibilidad de las víctimas para hablar sobre el tema. Otra fue la cantidad de tiempo que se emplea en realizar la transcripción de los testimonios. Y que hay poco material práctico sobre el nivel de edición de la transcripción, pero al final se definió el nivel medio para simplificar la lectura en la divulgación.

CAPÍTULO III

3. PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS

3.1. Características del lugar y de la población

3.1.1 Características del lugar

Guatemala no es considerado un país pacífico, se encuentra clasificado como el No.125 de 153 países del mundo dentro del Índice Global de Paz 2011.

Al contrario es uno de los países con más altos índices de violencia, en el 2010 alcanzó una tasa de homicidios de 41.5, cuando 8.8 es la tasa promedio mundial, por lo que se ubica como el quinto país más violento de América Latina y el Caribe. Y según la Comisión Internacional contra la Impunidad de Guatemala -CICIG-, Guatemala tiene un índice de impunidad del 99.75%.

Este contexto de violencia e impunidad, permite que se mantenga en aumento la violencia delincuenciales como las extorsiones.

3.1.2 Características de la población

Las personas que viven en la región metropolitana de Guatemala están completamente vulnerables o expuestas a ser una víctima de un hecho delincuenciales como la extorsión. Especialmente las personas que tienen negocios locales, se dedican a conducir el transporte público, viven en “zonas rojas” o cualquier persona que posea un número de teléfono porque puede recibir una llamada de extorsión de forma aleatoria.

La población de la presente investigación fue conformada por seis personas estudiantes universitarios entre 19 y 49 años, residentes en la Ciudad de Guatemala, que fueron extorsionadas en sus casas a través de llamadas telefónicas de forma aleatoria o controlada por alguna denominada “mara”, porque poseían una casa ubicada dentro de una “zona roja” o porque tenían un negocio local (un colegio y un comercial) y en algunos casos se cambiaron de casa.

3.2. Presentación, Análisis e Interpretación de Resultados

Los resultados que se encontraron en los seis testimonios de las víctimas de extorsión (Ver Anexo 4) se sistematizaron inicialmente en un cuadro comparativo (Ver Anexo 6) por categorías que se expone en la Tabla No.1 donde se analiza la experiencia de cada testimonio, posteriormente se identificaron los elementos comunes de todos los testimonios que se resumen en la Tabla No.2 de la cual se desglosan subcategorías que se exponen en la Tabla No. 3 y se agregan datos cuantitativos que surgen mediante la codificación abierta a través del programa Atlas Ti. Luego se condensan las expresiones o frases significativas (Ver Anexo 5) del discurso de las víctimas que reflejan y evidencian las subcategorías principales identificadas en la Tabla No. 3. Y por último en el inciso 3.2.4 se realiza un análisis general según las subcategorías principales y en relación a la información cualitativa y cuantitativa, argumentada con modelos teóricos.

3.2.1. Análisis cualitativo de los testimonios de extorsión mediante la codificación abierta
Tabla No. 1

	Testimonio 1	Testimonio 2	Testimonio 3	Testimonio 4	Testimonio 5	Testimonio 6
La extorsión (Hecho)	Dos llamadas de extorsión en el mismo día. No hubo pérdida material. Sospechosos: Mara 18	Un secuestro durante un mes. Llamadas de extorsión con un intento de secuestro durante un mes más. Hubo pérdida material. Sospechosos: 4 hombres miembros de una banda de secuestro en Escuintla. Y un empleado de un negocio probablemente dio la información.	Dos extorsiones, durante una semana. Tres llamadas de extorsión con amenaza de secuestro y de balear la casa. Hubo pérdida material. Sospechoso: "El Psicópata" (Marero de la Reformita)	Una llamada de extorsión inconclusa en un día. No hubo pérdida material. Sospechosos: "El Capi" (marero de la cárcel)	Tres diferentes extorsiones (llamadas indefinidas), con amenazas de muerte, durante ocho meses en total. No hubo pérdida material. Sospechosos: Mara 18 (desde la cárcel Pavón y Reclusorio de la zona 18) Un señor conocido probablemente dio la información.	Siete llamadas de extorsión, con amenazas de muerte, durante tres meses. No hubo pérdida material. Sospechosos: Mara Salvatrucha.
Causas o razones	La víctima supone que los mareros accedieron a su información personal a través de la guía telefónica, así que fue de forma aleatoria.	La víctima supone que se debió a que la banda de secuestradores creyó que su familia tenía mucho dinero porque según ellos tenían un negocio en todo un edificio pero solamente era en un local del edificio. Además que en ese tiempo en la costa sur los secuestros eran muy frecuentes. Y la causa de la extorsión fue que después de que	La víctima supone que fue porque su casa se miraba más grande a comparación de las casas vecinas, por lo que "el psicópata" creyó que su familia tenía dinero.	La víctima supone que "el Capi" accedió a su información personal a través de la guía telefónica, así que fue de forma aleatoria.	La víctima supone que fue debido a un colegio que tiene la familia. Pero que también pudo haber sido de forma aleatoria.	La víctima supone que fue un marero que llamó desde la cárcel, pero que tenía sus conexiones en la colonia donde ella vivía, por eso sí la conocían. Descarta la posibilidad de que haya sido de forma aleatoria. También supone que fue porque con

		<p>liberaron a la persona secuestrada, los secuestradores querían el dinero que la persona secuestrada le había mencionado a su familia, que tenía en el banco, para que la liberaran.</p>				<p>su familia estaban ampliando la casa y que el marero por eso creyó que tenían dinero. Pero supone que también pudo haber sido algo planificado, ya que simultáneamente extorsionaron a todo el vecindario.</p>
<p>Afrontamientos y percepción personal del hecho</p>	<p>Desconectaron el teléfono de la casa. Una medida que usaron para proteger su integridad física fue que evitaron salir frecuentemente de la casa, sólo al trabajo y a la universidad. Se mudaron de casa a las dos semanas. No hubo denuncia. Es percibido como una experiencia fea pero también como una oportunidad y</p>	<p>Pagaron el rescate para liberar a la persona secuestrada y probablemente también el dinero de la extorsión. Una medida que usaron para proteger su integridad física fue que evitaron salir frecuentemente de la casa, sólo al negocio y al colegio. Se cambiaron de casa temporalmente, pero al terminar todo regresaron a su casa. Consideraron que habría sido conveniente recibir una terapia psicológica, pero al final ya no lo hicieron. Hubo una denuncia y algunas recomendaciones de la</p>	<p>Pagaron el dinero de la extorsión. Continuaron con sus actividades cotidianas, pero los volvieron a extorsionar a los cinco días se cambiaron de casa y a la semana se mudaron de casa permanentemente. Hubo denuncia. Es percibido como una experiencia fea, una situación difícil, por un momento pasó algo desapercibido y hasta cierto punto hubo una negación del hecho. Pero</p>	<p>Desconectaron el teléfono de la casa. Buscaron apoyo con un abogado del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala - ICCPG-para pedir recomendación es al respecto. Durante 10 días permanecieron alertas por si recibían alguna nota de la extorsión, pero no llegó ninguna. Después</p>	<p>Desconectaron el teléfono de la casa, pero aún así siguieron llamando al colegio y al celular. Contrataron a una empresa privada que se dedica a ubicar el lugar de donde proviene la llamada de extorsión, y finalmente lograron identificar que provenían de la cárcel. En una de las extorsiones ya estaban reuniendo el dinero, pero al saber que provenía de la cárcel ya no le prestaron atención. Una medida que usaron para proteger su integridad física fue de la casa, sólo al trabajo, a la universidad y al colegio, para donde se transportaban a través de rutas alternas. Incluso utilizaron el carro de un amigo para evitar que los siguieran controlando. También procuraron</p>	<p>Desconectaron el teléfono de la casa. El mismo día de la extorsión se fueron de la casa durante una semana y al terminar todo regresaron. Hubo denuncia, le llevaron a la policía el número de celular identificado, que localizaron por el identificador de llamadas de su teléfono. Es percibido como una situación normal, ya que eso le ocurre a muchas familias y sienten tranquilidad al saber que no fueron los únicos y</p>

	beneficio.	<p>policía. Es percibido como una experiencia fea, desagradable y hasta cierto punto traumática, pero que en medio de todo, la persona secuestrada regresó sana, sin ningún daño físico, sólo emocional, y que aunque costó mucho tiempo superarlo, al final lo lograron superar como familia.</p>	<p>después fue percibido como un buen cambio de vida, una oportunidad que les permitió abrir los ojos y vivir en un mejor lugar, donde ahora sienten mucha tranquilidad y seguridad.</p>	<p>participaron en fiestas de fin de año, para distraerse y no le pusieron más atención a esto. No hubo denuncia. Es percibido como una experiencia que fue "fregado", porque pasó por una "psicosis de persecución" pero que "tuvo suerte" por ser un caso al azar, porque no pasó a más de una llamada y no hubo seguimiento de la extorsión, ya que si ese hubiera sido su caso entonces habría sido una situación difícil y si hubiera sentido mucho miedo.</p>	<p>ser muy discretos en cuanto a su estatus económico, afirmaron que no eran los dueños de un colegio que tenían. Se fueron del país durante tres meses, pero al terminar todo regresaron a su casa en Guatemala. Hubo denuncia en las tres extorsiones, le entregaron a la policía todas las pruebas que reunieron con la empresa privada: los números de teléfono identificados, el lugar de dónde provenían y las grabaciones de las llamadas. Lo que les ocurrió es percibido como una experiencia fea, horrible y hasta cierto punto traumática, que no se lo desean a nadie. También que su caso, no fue tan complicado como otros casos donde hay secuestros. Hubo un momento en el que se cuestionaron el motivo de su salida, porque sintieron que estaban huyendo de algo que no eran culpables y que no tenían que permitir que eso los mantuviera presos en su casa. Pero cuando terminó todo sintieron una sensación de alivio, tranquilidad y seguridad. Estuvieron muy sensibilizados ante otras personas que les</p>	<p>que no fue algo personal. Tienen una actitud positiva y que aunque costó mucho tiempo superarlo, al final lograron seguir adelante y ahora ya sienten que lo superaron. Algunas formas que les funcionaron para continuar con su vida fue que como familia se apoyaron mutuamente; hablando de lo sucedido, animándose a superarlo y haciendo uso del humor.</p>
--	------------	--	--	---	--	---

						<p>sucedió lo mismo, a quienes orientaron y refirieron con la empresa privada. Algunas formas que les funcionaron para continuar con su vida fue hablar de lo sucedido y escribirlo, así como la religión también fue un papel importante.</p>	
Nivel Individual Psicológico -Emocional	<p>Miedo, susto, shock, ansiedad, preocupación, desconfianza, incertidumbre, sentimiento de impotencia.</p>	<p>Miedo, inseguridad, ansiedad, preocupación, estrés, tristeza, sentimiento de impotencia. Tranquilidad, esperanza y de seguridad.</p>	<p>Miedo, aflicción, preocupación, estado de alerta, "psicosis de persecución" (pensamientos paranoides), sentimiento impotencia. Tranquilidad.</p>	<p>Miedo, susto, pánico, terror, preocupación, inseguridad, tartamudez, reexperimentación del acontecimiento traumático (la persona no podía escuchar sonar un teléfono, ni escuchar de nuevo la voz del extorsionador, ni ver a un motociclista), estado de alerta, pensamientos paranoides, estrés, sentimiento de impotencia, incertidumbre. Tranquilidad, relajación, esperanza, sensación de seguridad.</p>	<p>Miedo, ansiedad, preocupación, pensamientos paranoides, reexperimentación del acontecimiento traumático (la persona no podía escuchar sonar un teléfono o celular), estado de alerta, sentimiento de impotencia. Tranquilidad.</p>		
Salud Física	<p>No hubo problemas de salud.</p>	<p>La madre padeció de fiebre.</p>	<p>No hubo problemas de salud.</p>	<p>La víctima padeció de varias gripes y finalmente de bronquitis, también de insomnio. La madre padeció de una alergia por estrés. El padre tuvo complicaciones en el corazón.</p>	<p>A la madre se le complicó su estado de salud con la presión alta, parálisis nerviosa y estuvo con insomnio.</p>		
Académico/ Laboral	<p>Ansiedad y preocupación durante las clases.</p>	<p>Dificultad durante la primera semana de clases, en el medio de transporte, y por no tener tiempo y</p>	<p>No hubo ningún efecto, porque estaba de vacaciones.</p>	<p>No se podía transportar sola a la Universidad ni al trabajo, si no había alguien que la acompañara simplemente no asista. Durante las clases no se concentraba, tenía mucha</p>	<p>Ansiedad, preocupación, estado de alerta y desconcentración en el trabajo.</p>		

			grado.	organización para llevar todos los útiles al inicio del año escolar.		ansiedad y preocupación, en sus exposiciones tartamudeaba. En su trabajo, si llegaba una persona extraña se escondía o salía por una puerta oculta y dejó de asistir durante un tiempo.	
Nivel Social	Su padre fue quien recibió la llamada de extorsión. Como familia les afectó el cambio de casa, pero también benefició.	Su tío fue quien llevó la negociación. Afectó a la familia en general, pero más a la abuela y a la víctima. Su abuela fue secuestrada, pero regresó, sin ningún daño físico, sólo emocional. Y a la víctima la intentaron secuestrar. Sus tíos y primos se dispersaron, ya que se fueron a vivir a otros departamentos. Con su familia nuclear se cambiaron de casa temporalmente. Afectó su relación con sus amigos, ya que no salía de su casa.	El padre fue quien llevó la negociación. Afectó más a la madre, porque era quien estaba buscando casa, muy nerviosa y preocupada. El padre transmitió seguridad y confianza a la familia, para que siguieran con sus actividades cotidianas, y así lo hicieron, en ningún momento se escondieron.	La víctima fue quien atendió a la llamada de extorsión. Y fue la persona más afectada, ya que sus hijos son pequeños y no se enteraron de lo que sucedía.	La víctima fue quien recibió las llamadas de extorsión. Pero el padre fue quien las atendió y luego se encargó la empresa privada que contrataron. Los padres y la víctima fueron los más afectados. Y los padres mantuvieron a los hijos menores al margen de lo que sucedía. A la víctima le afectó su relación con sus amigas, ya que no asistía a ninguna reunión social. Los padres ya no asistían a su trabajo. Los hijos menores ya no asistían a sus actividades deportivas, culturales y religiosas. Como familia decidieron salir del país, donde consiguieron un trabajo, y los hijos menores se cambiarían de colegio.	La madre fue quien recibió la llamada y fue la más afectada. Estuvo muy nerviosa, se le complicó la presión alta, tenía insomnio, ya no salía de su casa.	
Vecindario	Se volvió bastante común en el vecindario. Cerraron negocios, había personas secuestradas y asesinadas. Varios vecinos se	En la costa sur los secuestrados eran muy frecuentes. Pero en este caso fue por un negocio, no fue en una casa particular. Y a sus vecinos no les ocurrió algo similar.	En el vecindario empezaron a extorsionar a los negocios como carnicerías, tiendas, panaderías, farmacias, les empezaron a	A 6 ó 7 vecinos también llamaron de forma aleatoria para extorsionarlos, y todos hicieron lo mismo, desconectaron	A varios vecinos también los extorsionaron, había personas asesinadas. Varios vecinos se mudaron y algunos se fueron del país.	A la mayoría de los vecinos los extorsionaron, y todos hicieron lo mismo, desconectaron el teléfono cambiaron el número y la colocaron	

	<p>mudaron y otros se quedaron según sus posibilidades económicas.</p>		<p>cobrar una cuota mensual o anual. Algunos cerraron sus negocios, se fueron del vecindario y otros se quedaron según sus posibilidades económicas.</p>	<p>el teléfono y cambiaron de número, no hubo seguimiento de la extorsión.</p>		<p>denuncia, y ya no hubo seguimiento de la extorsión.</p>
<p>Recomendaciones para la población y el gobierno de Guatemala</p>	<p>Limitar la información personal en lugares públicos y en internet. Que en la guía telefónica ya no aparezcan los datos personales y que hayan colocado una antena en la cárcel para bloquear las llamadas de extorsión fue una buena medida por parte de las autoridades.</p>	<p>Vivir en una casa que se encuentre dentro de una residencial. Que la familia se mantenga unida durante algún hecho como secuestro o extorsión. Considerar la posibilidad de recibir terapia psicológica.</p>	<p>Vivir en una casa que se encuentre dentro de una residencial con garita de seguridad. Si no viven en una residencial, entonces traten de no aparentar mucho, para no llamar la atención y dejar la casa bajo llave. Para las autoridades, que investiguen la ubicación del celular de donde realizan la extorsión, y coloquen más comisarías y seguridad en los barrios.</p>	<p>Identificar el número de celular y denunciarlo a la policía, para que investiguen su ubicación. Que puedan identificar si la llamada de extorsión es de forma aleatoria, que estén para reconocer si la información que el extorsionador brinda es coherente con su vida cotidiana y si no es así, que desconecten el teléfono. Que los niños no contesten el teléfono, para</p>	<p>Que cuando reciban una llamada de extorsión no les demuestren miedo, que no les den dinero, que se informen, que busquen ayuda en una empresa privada para que identifiquen la ubicación de la llamada. Que lo denuncien a la policía. Para el gobierno, que preste más interés a los casos de extorsión, que garantice el derecho de seguridad que tenemos todos como ciudadanos.</p>	<p>Tener identificador de llamadas en la casa. Ser prudente y no revelar la información personal, a personas que llaman supuestamente de los bancos. Que cuando reciban una llamada de extorsión, estén lo más fríos posible, que desconecten el teléfono. Que no reciban llamadas por cobrar si la persona no se identifica plenamente. Informarse para saber a dónde acudir y tener a la</p>

<p>Percepción de las víctimas de extorsión sobre el sistema de justicia en Guatemala</p>		<p>Es una sociedad muy deteriorada por la violencia y hay mucha impunidad por parte de las autoridades.</p>		<p>que no puedan brindar ningún tipo de información. Que dentro del sistema penitenciario puedan restringir el uso del celular para evitar las llamadas de extorsión de forma aleatoria.</p>	<p>Hay mucha impunidad en el sistema de justicia, el sistema que bloquea las llamadas de la cárcel, es desactivado por los mismos guardias de seguridad en un convenio con los presos, dentro de un periodo de tiempo, que es cuando realizan las llamadas de extorsión.</p>	<p>mano los números de teléfono de la policía y que lo denuncien. Que la policía informe los resultados o conclusiones del caso de investigación al denunciante.</p>
				<p>Hay mucha corrupción e impunidad por parte de los policías y del sistema de justicia.</p>	<p>El denunciante se siente muy decepcionado y defraudado cuando la policía y el ministerio público no le dan seguimiento a su caso, y no ve una respuesta de justicia.</p>	

3.2.2. Síntesis cualitativa de los efectos psicosociales de la extorsión mediante la codificación abierta

Tabla No. 2

Similitudes de los testimonios	
La extorsión (Hecho)	<p>En todos los casos de extorsión, los sospechosos que se identificaron como de la “Mara 18” o de la “Mara Salvatrucha” con sobrenombres como “El Psicópata” o “El Capi”, se comunicaron por medio de llamadas telefónicas, pidiendo una cantidad desde Q5,000 a Q100,000, con amenazas de muerte y de secuestro si no pagaban. En pocos casos hubo pérdida material. En uno de los casos hubo secuestro y después fue la extorsión.</p>
Causas o razones	<p>En la mayoría de los casos los sospechosos conocían a la familia y los estaban controlando, porque observaron que tenían una casa grande o la estaban ampliando, y porque tenían algún negocio en un local o un colegio. Sólo en pocos casos accedieron a su información personal a través de la guía telefónica y fueron llamadas aleatorias hechas desde la cárcel. En la mitad de los casos se atribuye al contexto social, ya que en la actualidad ha aumentado la delincuencia.</p>
Afrontamientos y percepción personal del hecho	<p>Las medidas de seguridad que tomaron como familia consistieron: en la mayoría de los casos desconectaron el teléfono mientras que en otros casos buscaron una negociación; en la mayoría de casos evitaron salir frecuentemente de la casa, sólo al trabajo y a la universidad, buscaron rutas alternas para transportarse, procuraron ser muy discretos en cuanto a su estatus económico, mientras que en otros casos no le prestaron atención y continuaron con sus actividades cotidianas; en la mayoría de casos colocaron la denuncia en la Policía, mientras que en otros casos buscaron otro tipo de apoyo como consultar con un abogado y contratar a una empresa privada; en la mayoría de casos se mudaron ya sea de forma temporal o permanente.</p> <p>En la mayoría de los casos mencionaron que algunas formas que les funcionaron para continuar con su vida fue que como familia se apoyaron mutuamente; hablando y escribiendo lo sucedido, animándose a superarlo, haciendo uso del humor, así como la religión también fue un papel importante. Sólo en un caso se consideró conveniente recibir una terapia psicológica, pero no lo hicieron.</p> <p>En la mayoría de los casos mantienen algunas medidas de prevención, como disponer de un identificador de llamadas y un rastreador para detectar su ubicación, limitar la información personal, y el cambio de casa de forma permanente.</p> <p>En uno de los casos se ha brindado orientación cuando se presentan casos similares.</p> <p>La extorsión fue percibida: en la mayoría de casos como una experiencia fea, desagradable, horrible, una situación difícil, “fregada,” en algunos casos fue considerada hasta cierto punto como una experiencia traumática, en un caso por un momento pasó como algo desapercibido e incluso hubo una negación del hecho y en otro caso fue percibida como una situación normal. En la mayoría de los casos la extorsión también fue percibida como una oportunidad, un beneficio, un buen cambio de vida, que lo afrontaron con una actitud positiva. En pocos casos hay una actitud de gratitud o de haber</p>

	<p>tenido suerte porque su caso no se haya complicado más, y porque sus familiares se encuentren seguros. Incluso en algunos casos afirman que ya lo superaron aunque les costó mucho tiempo.</p>
<p>Nivel Individual</p> <p>Psicológico-Emocional</p>	<p>En la mayoría de casos las emociones, sentimientos y pensamientos más frecuentes que se presentaron son: Miedo, sentimiento de impotencia, ansiedad, preocupación, estado de alerta, estrés, susto, tristeza, pensamientos paranoides, incertidumbre sobre que pueda ocurrir otra vez. En la mitad de los casos hubo una reexperimentación del acontecimiento traumático (la persona víctima no podía ver armas escuchar sonar un teléfono, ni escuchar de nuevo la voz del extorsionador, ni ver a un motociclista). En pocos casos hubo: terror, pánico, estado de shock, tartamudez, desconfianza. Al terminar la extorsión las víctimas experimentaron: tranquilidad, esperanza de que no vuelva a ocurrir otra vez y una sensación de seguridad y alivio.</p>
<p>Salud Física</p>	<p>En la mitad de los casos hubo repercusiones de salud como: gripes frecuentes, bronquitis, alergia por estrés, insomnio, complicaciones en; el corazón, con la presión alta y parálisis nerviosa. Mientras que en la otra mitad de los casos no se encontró ningún problema de salud.</p>
<p>Académico/Laboral</p>	<p>En la mayoría de los casos hubo dificultades en el ámbito académico y laboral que se presentaron como: bajo desempeño, ansiedad, preocupación, estado de alerta, desconcentración, desorganización durante las clases.</p> <p>En pocos casos hubo inasistencia a clases y al trabajo.</p> <p>En uno de los casos la persona tartamudeaba en las exposiciones de su clase, no se podía transportar sola a la Universidad ni al trabajo, si no estaba acompañada y en su trabajo si llegaba una persona extraña se escondía o salía por una puerta oculta.</p> <p>Sólo en un caso no se presentaron consecuencias debido a que se encontraba de vacaciones.</p>
<p>Nivel Social</p> <p>Familia</p>	<p>En la mayoría de casos la persona que recibía la llamada de extorsión, era la más afectada de la familia, en cuanto a su salud física y mental y en sus relaciones sociales, ya que al refugiarse y aislarse en su casa, no asistía a sus actividades cotidianas; deportivas, culturales, religiosas, sociales, ni se relacionaba con sus pares de la Universidad, del trabajo y de su vecindario.</p> <p>Los padres procuraron mantener al margen a los hijos menores, no les informaban sobre todo lo que sucedía, para protegerlos y efectivamente los hijos menores se mantenían tranquilos y continuaban con sus actividades cotidianas. Como familia les afectó el cambio de casa ya sea temporal o permanente, debido al significado emocional que representaba su casa y porque les alteró su cotidianidad y sus proyectos a futuro, ya que algunas familias tenían planes de ampliar su casa. Pero también lo perciben como una oportunidad ya que fue un buen cambio de vida donde tienen una sensación de seguridad.</p> <p>En todos los casos se apoyaron mutuamente como familia para animarse a superarlo, a través de la comunicación y la confianza, y también se mantuvieron unidos.</p>
<p>Vecindario</p>	<p>En la mayoría de los casos las llamadas por extorsión a las casas y a los negocios como carnicerías, tiendas, panaderías, farmacias, eran muy frecuentes en los vecindarios. En pocos casos mencionaron que algunas personas fueron secuestradas o asesinadas en sus vecindarios. En la mayoría de los casos refirieron que los vecinos cerraron sus negocios, otros se mudaron según sus posibilidades económicas e incluso algunos se fueron del país. Y en pocos casos</p>

	<p>relataron que los vecinos se quedaron en sus casas, desconectaron el teléfono, cambiaron de número, colocaron la denuncia y ya no hubo seguimiento de la extorsión. Pero en la mitad de los casos indicaron que los vecinos que se quedaron en sus casas, estuvieron pagando una cuota mensual y anual de extorsión.</p>
<p>Recomendaciones para la población y el gobierno de Guatemala</p>	<p>Las recomendaciones a la población se resumen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Ser prudente y limitar la información personal en lugares públicos, bancos e internet. • No recibir llamadas por cobrar si la persona no se identifica plenamente. • No permitir que los niños contesten el teléfono, para que no puedan brindar ningún tipo de información. • Vivir en una casa que se encuentre dentro de una residencial con garita de seguridad. • Procurar ser discretos y no llamar la atención con una casa grande. • Dejar la casa siempre bajo llave. • Que cuando reciban una llamada de extorsión, puedan estar lo más fríos posible y no demostrarles miedo. Que estén atentos para identificar si la información que el extorsionador brinda es coherente con su vida cotidiana y si no es así, que desconecten el teléfono y que no paguen el dinero de la extorsión, porque entonces se trata de una llamada aleatoria. • Tener identificador de llamadas en la casa, para identificar el número de celular y así poder denunciarlo a la policía, para que investiguen su ubicación. • Informarse sobre los lugares donde pueden acudir como a la policía y/o contratar a una empresa privada para que identifiquen la ubicación de la llamada. • Que la familia se mantenga unida durante algún hecho como secuestro o extorsión. • Considerar la posibilidad de recibir terapia psicológica. <p>Las recomendaciones al gobierno se resumen en:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Prestar más interés a los casos de extorsión, que garanticen el derecho de seguridad que tienen todos como ciudadanos. • Colocar más comisarías y seguridad en los barrios. • Restringir el uso del celular dentro del sistema penitenciario para evitar las llamadas de extorsión de forma aleatoria. • Que la policía investigue la ubicación de la llamada de extorsión. • Que la policía informe los resultados o conclusiones del caso de investigación al denunciante.
<p>Percepción de las víctimas de extorsión sobre el sistema de justicia en Guatemala</p>	<p>La mayoría de los casos percibe que hay mucha corrupción e impunidad en el sistema de justicia, que es deficiente porque no garantiza la justicia y seguridad de los ciudadanos, y los pocos ciudadanos que colocan una denuncia se sienten decepcionados y defraudados.</p>

3.2.3. Síntesis cuantitativa de categorías y subcategorías

A continuación se incluye un resumen de las categorías y subcategorías encontradas en los testimonios que permite realizar un análisis comparativo de las categorías y subcategorías que se presentaron con mayor frecuencia en el discurso de las víctimas de extorsión a través de expresiones que mencionaron durante la entrevista y el número de casos de extorsión en los que se encontró dicha categoría y subcategoría.

Síntesis cuantitativa de los efectos psicosociales de la extorsión realizada mediante la codificación abierta según categorías y subcategorías encontradas en los testimonios

Tabla No.3

Categorías	Subcategorías	Expresiones	Casos
Hecho de extorsión	Llamadas de extorsión	31	6
	Estrategias de extorsión (Prestar el servicio de seguridad)	4	1
	Negociación	5	3
	Extorsionador o sospechoso	39	6
	Pérdida material	9	2
	Secuestros	5	1
Causas	Contexto social (Aumento de la delincuencia en la actualidad)	12	3
	Acceso a la información personal a través de la guía telefónica	8	2
	Casas grandes	2	2
	Propietarios de negocios	2	2
Percepción del hecho	Experiencia desagradable	11	4
	Acontecimiento traumático	3	3
	Reexperimentación del acontecimiento traumático	3	3
	Hecho desapercibido	3	2
	“Tuve suerte”	2	2
	Oportunidad y beneficio	15	4
	Sensibilidad hacia otros casos similares	1	1
Psicológico (Emociones, Sentimientos y Pensamientos)	Miedo	41	6
	Terror o pánico	1	1
	Susto	8	2
	Ansiedad o preocupación	6	5

	Tartamudez	1	1
	Estado de alerta	8	4
	Sentimiento de impotencia	9	6
	Pensamientos paranoides	4	3
	Desconfianza	2	1
	Estrés	4	4
	Estado de shock	1	1
	Incertidumbre sobre que pueda ocurrir otra vez	3	2
	Esperanza de que no vuelva a ocurrir otra vez	3	2
	Sensación de alivio después de la extorsión	8	2
	Sensación de seguridad después de la extorsión	4	3
Salud	Gripes frecuentes	2	1
	Bronquitis	2	1
	Fiebre	1	1
	Alergias por estrés	1	1
	Complicaciones en el corazón, con la presión alta y parálisis nerviosa	3	2
	Insomnio	3	2
	No hubo problemas de salud	3	3
Académico/Laboral	Bajo desempeño	2	2
	Ansiedad o preocupación	6	5
	Estado de alerta	8	4
	Desconcentración	3	3
	Desorganización	3	3
	Tartamudez	1	1
	Miedo al transportarse	2	1
	Inasistencia	2	2
	No hubo complicaciones	1	1
Social/Familia	Altera la cotidianidad	14	5
	Altera los proyectos a futuro	7	4
	Altera las relaciones sociales	7	3
	Apoyo mutuo y la comunicación	6	6
Afrontamientos	Desconectar el teléfono	15	4
	Negociación	5	2
	No prestarle atención	3	2
	Denunciar a la policía	17	4
	Contratar empresa privada	18	1
	Buscar otro apoyo como recomendaciones con expertos	1	1
	Salida temporal	13	3
	Salida permanente	22	2
	No hubo salida	1	1

	Medidas de prevención	4	4
	La discreción	5	1
	Hablar del hecho	6	3
	Escribir el hecho	1	1
	El uso del humor	1	1
	Buscar terapia psicológica	1	1
	El papel de la religión	4	4
	Orientar a los demás	2	1
Vecindario Otros casos	Extorsiones frecuentes en negocios y casas	17	5
	Personas secuestradas y asesinadas	4	2
	Cierre de negocios	4	4
	Mudanzas frecuentes	7	3
	Cese de extorsión	3	3
Recomendaciones a la población	Limitar la información personal	6	2
	Tener una casa dentro de una residencial	3	2
	Negociar de forma fría con el extorsionador	2	2
	Desconectar el teléfono	4	3
	Tener identificador de llamadas	2	2
	Denunciar a la policía	5	3
	Contratar empresa privada	2	1
	Mantener a la familia unida	1	1
Recomendaciones al gobierno	Garantizar el derecho de seguridad	4	4
	Restringir el uso del celular dentro de las cárceles	3	2
	Investigar la ubicación de las llamadas de extorsión	1	1
	Informar las conclusiones del caso al denunciante	3	1
Percepción sobre el sistema de justicia en Guatemala	Corrupto e impune	4	4
	Deficiente	3	3
	Decepcionante	3	1

Como se puede observar en la tabla, las subcategorías a las que principalmente se refirieron las víctimas en su discurso se presentan en el siguiente orden: miedo, extorsionador, llamadas de extorsión, sentimiento de impotencia, apoyo mutuo y la comunicación en la familia, ansiedad, altera la cotidianidad en la familia, en el vecindario ocurrieron extorsiones frecuentes en casas y negocios; percepción del hecho: experiencia desagradable, oportunidad y beneficio; estado de alerta, estrés, altera los proyectos a futuro en la familia.

3.2.4. Análisis general de las subcategorías principales de la extorsión

A continuación se realizará un análisis general en base a las subcategorías principales que predominaron en el discurso de las víctimas de extorsión, quien no sólo es la persona que recibió la llamada de extorsión sino que también es la familia que resultó impactada.

Entre los modelos conceptuales que buscan la comprensión de las respuestas postraumáticas se encuentran: modelos neurobiológicos, modelo psicodinámico, modelo de base cognitiva, modelo socio-cognitivo, modelo narrativo-constructivista.³³

Los modelos de base cognitiva y el modelo socio-cognitivo explican mejor los resultados encontrados en la presente investigación por lo que se desarrollarán a continuación.

El modelo de base cognitiva (Teoría del procesamiento de la información): Desde esta perspectiva la persona almacena recuerdos del hecho traumático como esquemas cognitivos amenazantes en una memoria del miedo que se activa ante estímulos reales o simbólicos, por lo que reexperimenta las mismas emociones e imágenes asociadas al hecho. El proceso de las respuestas postraumáticas se desarrolla en cuatro etapas: el hecho traumático, aparecen imágenes intrusivas intensas, se desencadenan conductas de evitación a todo lo relacionado con el hecho, esta dinámica mantiene a la persona en un estado de alarma constante.

³³ Pérez-Sales, Pau. Op.Cit. Pp.28.

Después de una extorsión la persona se mantiene ansiosa, tiene presente recuerdos muy vívidos, como la voz del extorsionador, se altera fácilmente con los sonidos del teléfono y se mantiene en un estado de alerta.

El modelo sociocognitivo (el quiebre de los marcos de referencia): Esta perspectiva se enfoca en cómo el hecho traumático modifica la visión que tiene la persona de sí misma y del mundo. Parte de la idea de que el ser humano para poder vivir maneja ciertos sesgos cognitivos, esquemas o asunciones básicas como la ilusión de control (el futuro es predecible), la ilusión de bondad (la gente es buena), la ilusión de invulnerabilidad (las cosas malas nunca ocurren, o en todo caso no a mí), la confianza en uno mismo, la plenitud, la responsabilidad, el propósito, la comunicación y la intimidad. Cuando ocurre un hecho traumático éstos esquemas se quiebran, y la persona pasa a vivir en un mundo que percibe como impredecible, aleatorio, donde no tiene seguridad y no existe la bondad.

En la siguiente tabla se presenta los esquemas que cuestiona especialmente la víctima de extorsión con algunas expresiones que reflejan el cambio en su marco de referencia respecto a sí misma y a su ser en el mundo.

Esquemas básicos que resultan cuestionados tras un hecho de extorsión

Tabla No. 4

Creencia	Antes	Después	Manifestaciones	Posible lógica funcional positiva
Seguridad. La creencia en la invulnerabilidad personal.	“A mí nunca me va a ocurrir una cosa así, esto les pasa a los otros”	“El Mundo es algo peligroso” “La muerte está presente en todo.” “En cualquier momento se puede perder todo”	Tras experimentar la sensación de desbordamiento y de caos: - Miedo, prudencia - Desconfianza, hostilidad - Refugio obsesivo en rutinas - Pesadillas de persecución o muerte	Estar a la defensiva, con ansiedad, vigilante, para disminuir los riesgos. Avisa de peligros. Pero: genera un gran cansancio y discomfort.
		Después de la extorsión: “Mañana no... no sé qué me espera.” “¿Será que me vuelve a pasar?” “¡Porque uno debe de estar más atento!”	En la víctima de extorsión se presentó: - Miedo - Desconfianza - Estado de alerta - Sentimiento de impotencia e indefensión - Ansiedad	
Bondad. Confianza en los demás. La creencia en la bondad de las personas y su tendencia al altruismo y a la ayuda.	“Si me pasa algo, me van a ayudar” “Nadie es capaz de hacer daño porque sí. Eso no tiene sentido”	“El hombre es el peor enemigo del hombre” “Cada cual va a lo suyo y si pueden te joden...” “No te puedes fiar de nadie” “Todo el mundo en el fondo puede llegar a ser extremadamente cruel y llegar a hacerte daño si no te cuidas”	- Actitud cínica y pesimista, con sentimientos de amargura, de distanciamiento, actitudes egoístas o de indiferencia o crueldad hacia otros. - Aislamiento y rechazo social - Rehuir contactos personales	Protegerse de un ambiente hostil. Pero: Se renuncia también a poder dar y recibir afecto de otros.
		Después de la extorsión: “Porque toda la gente ni me meto yo con ellos, ni ellos con nosotros” “No puede uno, ponerse al brinco con... ante algo desconocido. Y estas personas son desconocidas y uno no sabe que son capaces de todo... ¡lo han demostrado pues!”	En la víctima de extorsión se presentó: - Aislamiento - Indiferencia - Altera: cotidianidad, relaciones sociales y proyectos a futuro	

<p>Predictibilidad. La creencia de que vivimos en un mundo ordenado y predecible, donde los hechos son controlables y donde hay unas reglas que adecuadamente utilizadas llevan a las consecuencias anticipadas.</p>	<p>“Si uno hace las cosas del modo correcto, al final todo sale bien”</p>	<p>“¿Cómo es posible que ocurran estas cosas?” “Esto es absurdo, no tiene sentido, es una pesadilla que seguro que va a pasar” “Las cosas no tienen lógica”</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Sumisión, obediencia, bloqueo, inhibición, apatía. - Control obsesivo, como estar muy pendiente de dónde están los familiares, alarma si no llegan a la hora exacta, control de todos los detalles de las vidas de los demás. 	<p>Abandonar todo intento por controlar la realidad para evitar la angustia. Pero: la angustia y la apatía pueden no disminuir con el tiempo.</p> <p>Intentar restaurar la sensación de control redoblando esfuerzos. Pero: el alivio de la angustia es sólo temporal y requiere de nuevos controles.</p>
		<p>Después de la extorsión: “Pues sí nos afectó, pero más que todo fue el shock inicial que uno tiene va.” “Entonces nunca nos había pasado algo por el estilo y entonces bueno dijimos no, no vamos a irnos, o sea a dónde nos vamos y todo, entonces vamos a ver si se soluciona pagando más de algo.” “Porque uno está más pendiente en esos días de lo que pueda estar pasando en la casa...” “¡Fue una experiencia desagradable!” “¡Experiencia fea!” “¡Es algo horrible!”</p>	<p>En la víctima de extorsión se presentó:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Bloqueo - Inhibición - Control obsesivo 	

Fuente: Elaboración propia en base a los datos de los testimonios de extorsión de la presente investigación y en el Modelo Sociocognitivo.³⁴

³⁴ Pérez-Sales, Pau. Op.Cit. Pp.33.

El miedo es el elemento principal que predominó en el discurso de las víctimas de extorsión, ya que es el componente central y casi universal en las respuestas postraumáticas. Es la emoción que acompañará a la ruptura de las creencias básicas, a la sensación de impredecibilidad y de vulnerabilidad.

El miedo que experimentaron las víctimas de extorsión es complejo, porque es concreto del tipo “el miedo al perro que muerde” a las amenazas de muerte del extorsionador, pero también es al “cuarto oscuro” ya que cuando la víctima estaba vigilada, el extorsionador conocía su ruta, la dirección de su casa, y en cualquier momento la podía atacar ya que estaba vulnerable. Y este miedo provenía del mundo real, es un miedo ante un peligro cierto que se convierte en una amenaza vital ya que puede transgredir la integridad física de la persona o de su familia.

El miedo que sintió una de las víctimas de extorsión fue tan intenso que llegó a exclamar que no se lo deseaba a nadie.

Cuando la víctima vive una situación límite como la extorsión, al principio de la situación es la etapa más complicada y difícil, mientras lo asimila y se llega a adaptar o llega a normalizar la situación, pero se mantiene con una ansiedad constante, hasta que termina la extorsión y conforme transcurre el tiempo va disminuyendo la intensidad del miedo, pero no cesa por completo, sino que se transforma en un estado de alerta, una profunda desconfianza, y por último en inactividad o inhibición social, que es un mecanismo de defensa para proteger la propia integridad física, a través de una conducta de aislamiento y la no participación en las actividades sociales y cotidianas, ya que esto le brinda a la víctima una sensación de seguridad y control en medio de una situación límite.

La relación entre el agresor en este caso el extorsionador y la víctima de extorsión es desigual, ya que el agresor tiene poder y ejerce control para dañar a la víctima y como estrategia para expandir el miedo e internalizar el terror utilizan

testigos como medio para difundir el mensaje de que realmente cumplen sus amenazas de muerte si se oponen a pagar la extorsión. Ante lo cual la víctima se encuentra vulnerable, lo que le genera desesperación, aflicción, susto, terror, incertidumbre, un fuerte sentimiento de impotencia y un sentimiento de indefensión, ya que percibe que está en riesgo de que en cualquier momento le pueda volver a ocurrir lo mismo. Por lo que para recuperar la sensación de seguridad psicológica, la sensación de control, de autoeficacia y autodeterminación la persona utilizó sus recursos y las siguientes formas de afrontamiento que más le funcionan:

- Busca soluciones; busca una negociación con el extorsionador o desconecta el teléfono si se siente segura de que no tienen datos verídicos de su ubicación.
- Busca ayuda; con familiares, amigos, vecinos, denuncia a la Policía, contacta a una empresa privada, se informa con expertos, busca terapia psicológica.
- Busca un lugar seguro; sale de su casa y se asila en la casa de un familiar de forma temporal o busca una nueva vivienda o sale del país.
- Tiene una memoria selectiva positiva, porque rescata los elementos positivos de la situación de extorsión que no sólo perjudicó sino que también benefició y representó una oportunidad de cambio para un crecimiento personal. Y desarrolla una tolerancia a la ambigüedad y la indefinición del futuro, ya que acepta tranquilamente cierto grado de incertidumbre, debido a que hay situaciones impredecibles donde no siempre se puede mantener el control, pero entiende que lo importante no es controlarlo todo, sino ser lo suficientemente flexible para adaptarse, como lo hizo al mudarse; comenzó una nueva vida y considera haber tenido suerte.

- Hace una comparación social positiva; al comparar su caso puede ver elementos positivos con otros casos que han sido más complicados o han tenido un desenlace desfavorable, reconoce los momentos en los que tuvo errores y aciertos, y a partir de éstos brinda recomendaciones y apoyo a otras personas que pasan por una situación similar de extorsión.
- Tiene emociones positivas durante la situación límite que contrarrestan el proceso traumático.
- Recupera su rutina, ya que regresa a sus actividades cotidianas, lo que le genera una sensación de alivio.

CAPITULO IV

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

4.1. CONCLUSIONES

- La violencia delincuencial especialmente las extorsiones, se ha convertido recientemente en un problema frecuente que engloba a muchos actores implicados como las denominadas maras, el crimen organizado, sus víctimas, que en conjunto operan dentro de un sistema de justicia, corrupto e impune, que en la mayoría de los casos es incapaz de responder ante las demandas de los ciudadanos que resultan afectados por las extorsiones.
- El efecto psicosocial principal que predominó en las víctimas de extorsión fue el miedo, debido a que es un elemento central y casi universal en las respuestas postraumáticas de las víctimas de violencia, que por su carácter intencional es esencialmente traumatizante, porque la víctima cuestiona directamente la creencia básica en la bondad de las personas, la seguridad o invulnerabilidad personal, la predictibilidad y orden del mundo.
- A partir del miedo se desencadenaron otros efectos psicosociales como la ansiedad, estado de alerta, pensamientos obsesivos paranoides, incertidumbre, sentimiento de impotencia, sentimiento de indefensión, inhibición, parálisis, aislamiento, la pérdida de la cotidianidad y la ausencia o la no participación en actividades sociales. El miedo que vivieron las víctimas de extorsión les sirvió como un mecanismo de defensa para proteger su integridad física, ya que les permitió reconocer y disminuir los riesgos, refugiarse en un lugar seguro, y de esta forma mantener una sensación de seguridad y control en medio de una situación límite.
- En algunos casos de extorsión se presentaron efectos en la salud física como gripes frecuentes, bronquitis, alergias por estrés, insomnio y hubo complicaciones de enfermedades en el corazón, con la presión alta y parálisis nerviosa.

- En la mayoría de casos de extorsión hubo dificultades en el ámbito académico y laboral que se presentaron como bajo desempeño, ansiedad, preocupación, estado de alerta, desconcentración, desorganización e inasistencia a clases y al trabajo.
- La víctima de extorsión no fue sólo la persona que recibió la llamada de extorsión, sino que también su familia, ya que cada uno de los miembros resultaron afectados en mayor o menor grado. Dentro de la dinámica familiar, la percepción del hecho de extorsión que tenía el padre y la madre influyó mucho en el comportamiento de los hijos, ya sea como una experiencia desagradable o como una oportunidad, ya que es en la familia donde surge la fortaleza para afrontar la situación límite ya que se mantuvieron unidos, en comunicación y con un fuerte apoyo mutuo.
- A pesar de los efectos psicosociales de la extorsión, la persona logró transformar esta situación límite haciendo uso de sus recursos de afrontamiento, de sus elementos de resistencia y resiliencia para salir adelante, ya que fortaleció su red de apoyo, como en algunos casos donde la familia se unió más. Logró abstraer aspectos positivos, ya que asumió la situación como una oportunidad de cambio para un crecimiento personal, se permitió sentir emociones positivas. También tiene una percepción positiva sobre sí mismo, ya que siente que ya lo superó, se adaptó al cambio, por lo que aumentó su confianza en sí mismo, su autoeficacia y autodeterminación, recobrando así su sensación de seguridad psicológica y de control. Lo cual le permitió recuperar su cotidianidad aunque continúa en un estado constante de alerta.

4.2. RECOMENDACIONES

- ❖ A la población en general afectada directa e indirectamente:
 - Limitar la información personal.
 - Denunciar los casos de extorsión a la policía.
 - Solicitar asesoría a la policía, a asociaciones como Asociación Civil de Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro -FADS-, Madres Angustiadas, Fundación Sobrevivientes y Myrna Mack.

- ❖ A estudiantes y profesionales de la Psicología:
 - Brindar atención en crisis a estos casos de extorsión.
 - Formar grupos como apoyo o de autoayuda.
 - Propiciar espacios de discusión para analizar la problemática y buscar soluciones con expertos dentro de clases, centros de práctica, foros y congresos.

- ❖ A las instituciones y organizaciones no gubernamentales que favorecen los Derechos Humanos:
 - Continuar con investigaciones sobre el tema de la violencia delincriminal.
 - Formar programas de prevención de violencia delincriminal especialmente que involucren a la juventud.
 - Impulsar proyectos de participación ciudadana.
 - Brindar asesoría a casos de extorsión.
 - Articular y fortalecer redes regionales, nacionales e internacionales.
 - Impulsar iniciativas de leyes que disminuyan los casos de extorsión como la del “Registro Móvil.”

❖ Al gobierno:

- Fortalecer el sistema de justicia.
- Brindar una mejor atención y asesoría a la víctima.
- Informar sobre el seguimiento de los casos reportados de extorsión.
- Restringir el uso del celular dentro del sistema penitenciario.

5. BIBLIOGRAFÍA

- Asamblea Legislativa de la República de Guatemala. Código penal de Guatemala y Exposición de Motivos. Guatemala: Ediciones Especiales, Edición de Colección Temas Jurídicos, 1973. Pp.118.
- Beristain, Carlos Martin y Riera, Francesc. Afirmación y Resistencia: La comunidad como apoyo. Barcelona: Editorial Virus, 1993. Pp. 104.
- Carrion, Fernando, et al. La seguridad ciudadana un reto de las democracias. Ecuador: Iberoamericana Quórum, FLACSO, 2005. Pp.29.
- Carrión, Fernando y Espín, Johanna. Un lenguaje colectivo en construcción: el diagnóstico de la violencia. Ecuador: FLACSO, 2009. Pp.286.
- Carrión, Fernando y Dammert G.Manuel. Economía Política de la seguridad ciudadana. Ecuador: FLACSO, 2009. Pp. 350.
- Coalición de Derechos Humanos contra las Estructuras Clandestinas. Crimen Organizado una aproximación. Guatemala: Coalición de Derechos Humanos contra las Estructuras Clandestinas. 2004. Pp. 125.
- Comisión para el Esclarecimiento Histórico -CEH-. Conflicto Armado Interno y Denegación de Justicia: Guatemala Memoria del Silencio. Tomo XII. Anexo III. 2da.ed. Guatemala: CEH. 2005. Pp. 237.
- DEMOSCOPIA. Maras y pandillas, comunidad y policía en Centroamérica, hallazgos de un estudio integral. Guatemala: Asdi, 2007. Pp.152.
- Equipo de Estudios Comunitarios y Acción Psicosocial -ECAP-. Psicología social y violencia política. Guatemala: Cooperación Técnica Alemana -GTZ-, 2003. Pp. 382.
- Farías, Levy y Montero, Mariza. De la transcripción y otros aspectos artesanales de la Investigación Cualitativa. Argentina: International Journal of Qualitative Methods 4 (1) March, 2005. Pp. 14.
- Hernández Sampieri, Roberto, et al. Metodología de la Investigación. 4a. ed. México: McGraw-Hill, 2006. 850 pp.

- Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala - ICCPG-. Ejecuciones Extrajudiciales de jóvenes estigmatizados en Centroamérica: Estudio de Situación de Guatemala, El Salvador y Honduras. Guatemala: ICCPG. 2011. Pp. 311.
- Martín Baró, Ignacio (comp.) Psicología social de la guerra: trauma y terapia. El Salvador: UCA, 1990. Pp. 520.
- Ministerio Público -MP-. Memoria de labores Ministerio Público 2009. Guatemala: Serviprensa, S.A., 2010. Pp.140.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. Violencia en Guatemala estudio estadístico en 5 departamentos. Guatemala: Piedra Santa, 2011. Pp.108.
- Oficina de Derechos Humanos del Arzobispado de Guatemala -ODHAG-. Violencia en Guatemala, panorama de la violencia delincriminal en la post-guerra y factores de riesgo en estudio de victimización. Guatemala: ODHAG. 2012. Pp.73.
- Organización Mundial de la Salud -OMS-. Informe mundial sobre la violencia y la salud. Washington D.C, Estados Unidos:OMS, 2003. Pp.277.
- Peacock, Susan y Beltrán, Adriana. Poderes ocultos: grupos ilegales armados en la Guatemala post conflicto y las fuerzas detrás de ellos. Traducción castellana de Armira Armenta. WOLA, 2004. Pp.133.
- Pérez-Sales, Pau. Trauma y Resistencia. España: Edición Escosura Producciones, 2003. Pp.95.
- Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-.Derecho a la vida estadísticas sobre muerte violenta, lesionados y detenidos enero a mayo 2011. Guatemala: PDH, 2011. Pp.17.
- Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-.Estadísticas generales sobre homicidios de personas relacionadas al transporte público, a mayo de 2011. Guatemala: PDH, 2011. Pp.8.

- Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-. Informe Anual Circunstanciado 2009, situación de los derechos humanos en Guatemala. Guatemala: PDH, 2010. Pp.310.
- Procuraduría de los Derechos Humanos -PDH-. Informe Anual Circunstanciado 2010, situación de los derechos humanos en Guatemala. Guatemala: PDH, 2011. Pp.324.
- Programa de Apoyo al Proceso de Paz y Conciliación Nacional -PCON- Cooperación Técnica Alemana -GTZ-. Diplomado en salud mental comunitaria Módulo VI Afrontamientos individuales y colectivos ante la violencia sociopolítica. Guatemala: Cooperación Técnica Alemana -GTZ- y Organización Católica para Ayuda de Emergencia y Desarrollo -CORDAID- 2006. Pp. 95.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. Acompañar los procesos con las víctimas, atención psicosocial en las violaciones a los derechos humanos. Colombia: PNUD, 2012. Pp.135.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. El costo económico de la violencia en Guatemala. Guatemala: Magna Terra editores, 2006. Pp.144.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. Informe estadístico de la violencia en Guatemala. Guatemala: PNUD, 2007. Pp.78.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo -PNUD-. Latinobarómetro 2010. Chile: Corporación Latinobarómetro, 2010. Pp.127.
- Slaikeu, Karl A. Intervención en crisis: Manual para práctica e investigación. Segunda Edición. Traducción castellana de Maricela Chávez. México: Editorial Manual Moderno, 1996. Pp.575.

6. ANEXOS

6.1. Anexo 1

Número de testimonio _____

Fecha del testimonio __/__/__

Lugar del testimonio _____

FORMULARIO DE TESTIMONIO

Datos personales de la Víctima:

Edad: Género: Femenino Masculino

Idioma materno: _____

Profesión/oficio: _____

Estado civil: _____

Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: _____

Lugar de hecho: _____

Fecha del hecho: _____

Pérdidas materiales: Si ___ No ___

Género del agresor(es) o extorsionador(es): Masculino: ___ Femenino: ___

Se grabó el testimonio? Si ___ No ___

Transcripción del testimonio: _____

Comentarios: _____

Observaciones: _____

6.2. Anexo 2

Tabla de relación entre objetivos e inductores

Objetivos específicos	Inductores
<p>1. Identificar los efectos psicosociales, familiares, laborales, educativos y en la salud física de las víctimas de extorsión.</p> <p>2. Identificar los mecanismos o recursos de afrontamiento que utilizaron las víctimas de extorsión.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo ocurrió la extorsión, cuándo y dónde? 2. ¿Cómo le afectó a su familia la extorsión? 3. ¿Qué repercusiones ha tenido la extorsión en su salud? ¿Hubo algún problema con su salud o alguna enfermedad? 4. ¿Cómo perjudicó su desempeño académico o laboral? 5. ¿Qué consecuencias observó en su desempeño académico o laboral? 6. ¿Hubo algún otro caso de extorsión en su vecindario? ¿Les pasó algo similar a sus vecinos? 7. Sospecha usted de ¿quiénes podrían ser los responsables de la extorsión? ¿Hubo algún sospechoso? 8. ¿Cuáles podrían ser las razones de que lo hayan extorsionado? ¿Por qué cree usted que los hayan extorsionado? 9. ¿Cómo afrontó la situación? ¿Qué hizo para afrontarlo? 10. ¿Cómo se siente ahora que ya pasó la extorsión?

<p>4. Proponer recomendaciones para el diseño de programas de prevención en políticas de seguridad.</p>	<p>11. ¿Qué recomendaciones podría dar para evitar que sigan ocurriendo las extorsiones?</p> <p>12. ¿Hay algo más que quisiera agregar?</p> <p>13. ¿Cómo se siente en este momento después de haber compartido su experiencia?</p>
<p>3. Analizar la influencia del medio social en las víctimas de extorsión.</p>	<p>Se trabajará con el instrumento del cuadro comparativo de los efectos psicosociales de la extorsión. (Ver Anexo 6).</p>

6.3. Anexo 3

FORMATO DE DIARIO DE CAMPO

Fecha: __/__/__

Testimonio No. ____

1. Objetivos:
 - Se cumplieron? Si ____ No ____ Porcentaje _____
2. Actividades:
 - Qué se trabajó? (Enumerar)
 - Cómo se trabajó? (Desarrollo)
 - Observaciones:
3. Resultados:
 - Logros:
 - Dificultades:
 - Sugerencias:
4. Personal:
 - Sentir:
 - Pensar:
 - Actuar:
5. Lecciones aprendidas:

6.4. Anexo 4

Transcripción textual de testimonios

Número de testimonio 1

Fecha del testimonio 22/06/12

Lugar del testimonio San Lucas Sacatepéquez

FORMULARIO DE TESTIMONIO

Datos personales de la Víctima:

Edad: 26 años

Género: Femenino

Masculino

Idioma materno: Español

Profesión/oficio: Estudiante de Traducción Jurado

Estado civil: Soltera

Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: Extorsión

Lugar de hecho: Villa Nueva

Fecha del hecho: 2007

Pérdidas materiales: Si No

Género del agresor(es) o extorsionador(es): Masculino Femenino

Se grabó el testimonio? Si No

Observaciones y Comentarios:

Se cambiaron de casa a las 2 semanas. Fue una llamada de extorsión. Desconectaron el teléfono. No colocaron ninguna denuncia.

Testimonio No. 1³⁵

- **Bueno, pues es como que para ver primero que me cuentes lo que pasó realmente ¿cómo pasó? ¿cuándo? ¿dónde? y todo eso...**

- (Entrevistada 1) Fíjate que de lo que yo me acuerdo, es que mi papá recibió una llamada, y que sí preguntaban, pero así como que lo extraño es que preguntaban... ¿sí sabes que Papa se llama Daniel va?

- Mjm

- Y ¡nadie le dice Daniel! ¡nadie!... Pero nadie le dice Daniel, entonces preguntaron por Daniel Orozco y pues casualmente mi papá contestó la llamada y así como detalles de qué fue lo que le dijeron, eh... no sé, sólo le dijeron que pues sabían dónde vivía, que... que querían que les diera dinero y así como datos, no, se podría decir, generales va de la persona, o algo que tú puedes encontrar eh, más que todo en la guía, va, verdad?

- Mjm

- Y entonces eh, *sí yo sé que vivís en tal y tal lado* va, eh, pues nosotros eh... ¡sí nos asustamos! (tono serio) porque realmente donde nosotros vivíamos, sí era realmente peligroso y no sabíamos quién era, si era eh... alguien de la colonia y en ese tiempo, pues realmente no era tan común como ahora va, no era tan común como ahora, que ahora decís, ah... ¡hay Dios!

Entonces eh... sí nos asustamos y llamaron. Me acuerdo que la primera vez llamaron en la noche y de ahí, lo que pues, lo que hicimos y lo que la mayoría de la gente hace, es desconectar el teléfono va, verdad, porque como la mayoría, es lo más sencillo, la mayoría de la gente que llama pues, para hacer ese tipo de cosas, son gente que está en la cárcel, va.

Entonces eh... desconectamos el teléfono, pues y en ese tiempo, pues, ahí sí que como que no había, no, no, ahora no son como los celulares de ahora, va, que todo el mundo tenemos un celular, va. En ese tiempo yo era la única que... yo y mi papá creo, que teníamos celular de allí nadie más y como pues desconectamos eso y sí nos dimos cuenta que ya y como no sabíamos realmente lo que estaba pasando decidimos pues... (Pausa)

- Me estabas contando que primero fue una llamada en la noche y que preguntaban por tu papá como Daniel Orozco.

³⁵ Se han utilizado nombres ficticios para resguardar la confidencialidad de las personas entrevistadas.

- Sí, eh, bueno esa fue la primera llamada, yo me acuerdo que... sí hubo un... desconectamos el teléfono, pero también hubo un lapso de tiempo donde volvimos a conectar el teléfono y como que entró otra llamada y decís tú, son las mismas personas, va.

Entonces eh... y después de eso decidimos ya definitivamente desconectar el teléfono.

Y también decidimos que ya era tiempo como que de salirnos de allá de Villanueva, va. Que realmente antes era relativamente tranquilo y bueno conforme al tiempo mucha gente se fue a vivir para allá y se había puesto muy peligroso por ahí verdad. Entonces pues para nosotros fue una oportunidad de salirnos de allí va y gracias a Dios pues en nuestro caso no pasó... a más, que una llamada, verdad. Y... yo no sé, tal vez era por el hecho de que estaba empezando eso verdad, no, no había tanto... tanto alboroto por, por eso mismo y para nosotros, eh... pues significó como que una razón para podernos irnos de ahí, definitivamente y por eso fue una de las razones por las que nosotros nos cambiamos de casa. Porque realmente y por el hecho de que, de que eso estaba empezando y no era tampoco común. Pues no sabíamos, o sea quién era va, porque bien podrían ser tus vecinos o... y antes como estaba lo de, lo de la guía telefónica, cualquiera podía ver, tu cómo se llama, tus datos va. Y por eso fue que quitaron lo de la guía, por tanta extorsión que había, porque si te das cuenta ahorita ya no hay guía, ya no hay guía de teléfono, eh... ¡los fregaron! ¡así va! No sólo había guía de comercios, pero de lo contrario no, pero para nosotros terminó siendo algo beneficioso, porque nos venimos para acá va y nos fue mejor decís tú. (Pausa)

Bueno eh... después pues nosotros encontramos una casa donde estamos ahorita y nos salimos de ahí. Lo que sí yo me enteré es que, pues ahí en la colonia se volvió bastante común eso que pues llamaban va para, para extorsionarte, para pedirte dinero más que, que todo, preguntaban por una persona en específico, que yo me imagino que era la persona que estaba enlistada en la, en la guía, y... preguntaban por esa persona y te pedían dinero verdad. Lo que pasa, la gente lo que halló hacer es... ¡desconectar el teléfono va! en cambio nosotros para, para nosotros fue... nos dio la, el chance de podernos irnos de ahí va, lamentablemente pues otras personas que yo conozco que vivían por ahí pues, les hicieron lo mismo y no tuvieron la misma oportunidad de haberse ido de ahí, de la colonia va, pero sí se volvió algo, pues eh... bastante común. Y nosotros ¡sí nos asustamos pues!... (tono serio) porque o sea antes no se daba eso pues, eso de que llamaban para extorsionarte. Y lo primero que pensabas era... una mara, o ya me tienen controlado, o algo así verdad y pues gracias a Dios con nosotros no pasó eso. Y después ya te diste cuenta que eso se volvió algo tan común, que ahora... hasta al celular te llaman para, para extorsionarte va. Pero sí ¡fue una experiencia desagradable va! ¡más que todo

desagradable! y sí dio... ¡a mí sí me dio miedo va! (tono serio) Porque decís tú... ¡puchis! ¿quién será va? pero gracias a Dios se quedó sólo en eso, va, sólo en dos llamadas va.

Pero sí, allí es donde, donde tú empezas a ver cómo se... expandían lo de la extorsión va, es cuando empezaba va, porque antes no pasaba eso, no pasaba de un simple robo ¡pues te volaban todo va! Pero de ahí no se les había ocurrido hacer eso y también decís tú, bueno es gente de la cárcel y quiera que no, eso también lo asusta a uno, porque quiera que no, tenían acceso a... a tu dirección va, porque... ¡no sabías si te podían ir a buscar! o saber ¡no sabías ni con qué tipo de gente estabas tratando va!

Y ahora que hasta pusieron una torre para bloquear las llamadas de la cárcel ¡imagínate! Te das cuenta de a cuánta gente han extorsionado, de mis amigos te puedo decir que a todos los han llamado a sus casas, no, no preguntando específicamente por ellos verdad, para, para eso de... extorsionarlos va. Lo que te digo ese mi amigo va, que él dio un nombre falso y después que lo llamaron al otro día preguntando por esa persona, va. Entonces es allí donde te das cuenta de que... si no les sale por un lado quieren que les salga por el otro. Y ahora ya es más común eso, ya como que ya, la gente ya sabe qué hacer va, pero sí... ¡sí qué feo, pues la verdad que es feo! No sólo uno medio bien librado de que... ¡te roben así de la manera tradicional va! y ahora que te llamen extorsionando, sí está... ¡esto sí ya está fregado!

Pero sí ¡experiencia fea! pero bueno al menos a nosotros sí al, al final sí nos benefició se podría decir verdad, porque nos salimos de ahí, en nuestro caso sí nos salimos de ahí...

- **Y en general ¿cómo viste que les afectó a la familia? Si ¿hubo algún efecto o consecuencia?**

- Bueno consecuencia se podría decir que nos cambiamos de casa. Pues sí nos afectó, pero más que todo fue, como que el shock inicial que uno tiene va, eh... de ahí, pues de ahí, cuando nosotros vimos de que realmente con el hecho de haber desconectado el teléfono, pues se había como que cesado eso, va. No, no fue que nos llegaran a buscar o algo así, ni nada ¡pero sí fue un susto tremendo! Pues más que todo sí y como que te das cuenta del tipo de delincuencia que hay ahora va, más que todo en eso va... y así, sí nos afectó pero también nos benefició va, porque nos fuimos.

- **Y digamos ¿algún efecto en la salud?**

- Mmm, no, fíjate que la verdad es que no, la verdad es que en la salud no, o de nervios decís tú?

- Mjm, sí también.

- No fijate que, pues al menos en mi caso no, pero siempre quiera que no te queda aquello... como que ¡el miedito va! aquello de que... ¡Ah! ¿Qué está pasando va? Que es como que, el miedo normal se podría decir va, pero más allá de eso no.

- **Y ¿en tu desempeño en la U o en el trabajo?**

- Que haya afectado más como que más áreas de...?

- Sí

- Pues fijate que eh... tal vez, como que el primer día que tú estás como que ansiosa y preocupada, eh... de ver que, como más que todo de, sí de ver... qué es lo que estaba pasando va y por qué estaba pasando, pero fuera de eso no, no, no, no en mi caso, no me afectó en ese sentido.

Sí uno quiera que no se queda un poco aprensivo va, como en cualquier... pues, robo o cualquier cosa que tenga que ver con la delincuencia, que te quedas como que un poquito aprensivo de, de decir bueno y que, qué ¿será que me vuelve a pasar? va, entonces, eh... pero fuera de eso no... la verdad es que no...

- Y a tí?

- (Entrevistada 2) Están hablando de la extorsión de Villanueva?

- Sí

- Sí porque a la larga sí nos benefició pues, pero creo que hay mucha gente de que... pues ¡nosotros tuvimos mucha suerte! pero mucha gente no le pasa eso pues y gracias a Dios a nosotros nos fue bien

- **Sí pues, pues los vecinos de por ahí ¿a ellos también les pasó algo similar?**

- Sí, yo me recuerdo que había una librería que la cerraron por eso, pues empezaron como a cerrar los negocios, enfrente de nosotros había una tienda y ahí... mataron a uno de los que despachaban, o lo secuestraron.

- (Entrevistada 1) Como uno de esos secuestros express, se podría decir, ya no me acuerdo bien cómo fue la cosa...

- (Entrevistada 2) Pero, pero sí, era bien común por ahí, todos los negocios eran cerrados, o por lo menos ya los estaban molestando y sí la gente se empezaba a ir.

- **Y ustedes ¿alguna vez sospecharon de quiénes eran?**

- (Entrevistada 2) Lo que pasa es que eran como mareros, no así uno en específico, sino ya, estaba así como que el grupo digamos, entonces sabíamos que eran los mareros, pero no sabías... así como de exactamente quién, porque eran así como un grupo grande.

- **¿Porque piensan ustedes que habrá sido que los extorsionaran?**

- (Entrevistada 2) ¡Ah! por ver cómo conseguían dinero, es que era como que... *bueno agarramos la guía y probamos con este, y haber si cae, como no, entonces sigamos con el otro y si no con el otro...*
- (Entrevistada 1) ajá, bueno agarraron la guía, o tal vez... *yo sé que allí anda el no sé quién, verdad, entonces...*
- (Entrevistada 2) Porque algo personal... no era, si no era, algo así como...
- (Entrevistada 1) ¡Como que te tocó! Que tú contestaste el teléfono va.
- **Y ¿cómo afrontaron ustedes la situación para seguir adelante?**
- (Entrevistada 2) Fíjate que yo me acuerdo que desconectamos el teléfono y tratamos como de salir lo menos posible, casi que sólo... ir y venir a trabajar, o así, sólo lo necesario y después empezamos a buscar otra casa...
- Y para salirse ¿cómo fue?
- (Entrevistada 2) Para salirnos fue así, como ponete en Abril, fue a finales de Abril que encontramos la casa, el 15 de Mayo, o sea que casi sólo nos quedamos casi que dos semanas digamos, y de allí ¡fue rapidísimo! así...
- (Entrevistada 1) Cosa de dos días ya estábamos cambiadas...
- (Entrevistada 2) Ajá, a empacar y para afuera, ¡sí fue rapidísimo! y un día así... ¡no dijimos nada ni nada! Y...
- (Entrevistada 1) Y ¡nos fuimos va!
- (Entrevistada 2) Y Papa nos vino a dejar a nosotras, después llegó un camión a vaciar todo y nos fuimos y ¡allí se acabó!
- (Entrevistada 1) Así ¡como que al mandado!
- (Entrevistada 2) ¡Allí sí fue rapidísimo!...
- (Entrevistada 1) Pues tuvimos la suerte de encontrar otra casa rápido va. Porque me recuerdo que sí estuvimos buscando y hasta que encontramos aquí, pero fue algo como que automático va, sin pensar va, ya tenemos la casa va...
- (Entrevistada 2) ¡Adiós!...
- **Y digamos ahora que ya pasó todo eso ¿cómo lo miran, cómo se sienten con eso?**
- (Entrevistada 1) Pues al menos, sí tuvimos suerte pues, porque sí, decís tú, imagínate... que hubiera sido alguien que realmente nosotros conociéramos va, ya había gente que se estaba yendo por lo mismo verdad...
- (Entrevistada 2) Pero igual ¡siempre te queda como que el miedo!...
- (Entrevistada 1) Ajá, siempre te queda como que el miedo...

- (Entrevistada 2) ¡Nada te asegura de que aquí no lo van a hacer! pues, pero... por lo menos yo creo que en ese tipo de casos, con no contestar el teléfono es suficiente pues...
- (Entrevistada 1) Te evitas como que ¡te evitas todo el problema va! y ahora como realmente ya no está eso de la guía va... entonces es más fácil, pues es más difícil como que... vengan y agarren la guía como hacían antes y se ponga a llamar a la mara va. Pues quitaron igual lo de la licencia, si te das cuenta en la licencia ya no aparece tu dirección, por lo mismo, porque eh... habían muchas extorsiones por parte de los policías, ¡imagínate! ¡Por parte de los policías! entonces decidieron quitar esa información, en los cómo se llama, en la licencia va, ahora ya sólo está en el DPI y va, pero de ahí...
- (Entrevistada 2) Sí, pero allí tienen que meter tu DPI digamos no...
- (Entrevistada 1) Sí ya no es como que alguien tenga acceso a tu información tan así verdad, tan fácil...
- **Y digamos así en general ¿qué recomendaciones podrían dar ustedes para que se evitara que esto siguiera ocurriendo?**
- (Entrevistada 2) ¿Para que se evitara que siga ocurriendo?
- Ajá
- (Entrevistada 2) ¡Ah! Eso sí esta difícil porque, primero que todo lo que, es lo de la guía va, para mí fue como que lo mejor, pero de allí... bueno tratar de no poner digamos... como que tu teléfono en, como que en lugares públicos, digamos a veces hay así como, eh... ponete en Paiz, así como, cosas de sorteo, y cosas así y ahí dejas tu teléfono y no, y no sabes a dónde va a parar, cosas así, tal vez sólo dejar un teléfono. Ponete ahorita lo que he tratado de hacer es sólo dejar mi celular.
- (Entrevistada 1) Es lo que hace la mayoría de gente.
- (Entrevistada 2) Ajá, porque con los celulares no.... eso pero de ahí está difícil pues, porque depende de, supónete la policía que como que...
- (Entrevistada 1) Lo que te había dicho va, que hayan puesto esa torre allí en Pavón, para bloquear las señales de teléfono.
- (Entrevistada 2) Sí, como, más que depende como, como de aquí las autoridades que hagan algo, porque pues nosotros, como que es poco lo que podemos hacer pues, tomar estas medidas pero, pero si ellos lo van a seguir haciendo pues ¡ni modo te va a tocar!
- (Entrevistada 1) ¡Y lo siguen haciendo de hecho! porque ahora como te conté va, que se hacen pasar por gente de Telgua, gente del banco, o muchas veces están usando que el correo, los que te mandan correo, de que llene esto si se quiere ganar no sé qué onda...
- (Entrevistada 2) También trata de no poner tus datos en Internet.

- (Entrevistada 1) Que eso es otra cosa que si, a veces quieres entrar a una página y te pone... la dirección de no sé qué, de no sé cuándo, allí ¡no llenes nada! o pone una dirección allí... de saber ni cuál va, o un teléfono de saber ni quién, verdad y ni siquiera tu... si te das cuenta. Yo no sé si te has percatado que en, que en el correo a veces mandan correos de que... te ganaste la lotería, o de que algún, cómo se llama, un empresario de no sé qué, eso me lo han mandado a mí varias veces, de un empresario de distintos países, eh... necesita transferir no sé cuántos millones a una cuenta y quieren que tú les ayudes ¡puras muladas así va! y te piden tus datos, tu número de pasaporte, tu número de no sé qué y ¡hay gente que sí cae pues!

Como también limitar tu información. Fíjate que yo sí me recuerdo que una vez, que en la U, llegó un chavo, estábamos allí en la... a la hora del recreo se podría decir. Llegó un chavo y a nosotras se nos hizo medio raro y nos enseñó la identificación de que él era un encuestador de... a saber ¡ni qué fregados va! y nos empezó a pedir nuestros datos así. Y cuando es una encuesta usualmente es anónima va, o sea no, no pueden, lo más que te piden es tu... género, tu correo y tu edad, verdad, eso es lo que te piden en una encuesta, de ahí el nombre qué, ¡qué va!

Entonces el chavo nos empezó a preguntar y *cómo se llaman*, va, y yo le dije... un nombre "x" va, y de allí... que *dónde viven*, y entonces nosotros nos quedamos... mire nosotros no, y se lo dijimos va, nosotros no le vamos a dar información así personal va, y él *¡no pero si es para una encuesta!* Y ¿para qué quiere datos personales? va, si quiere que o sea, nosotros llenemos una encuesta entonces con mucho gusto va, nosotros le ayudamos con eso va... y ¡el chavo sólo se levantó y se fue!

Y sí pues, yo creo que lo mejor que uno puede hacer es no darle nada va... igual yo hasta pienso dos veces cuando tenés que firmar en el... en cualquier lado que te dicen bueno ponga su teléfono, para las tarjetas, cuando pagas con tarjeta de débito o de crédito, que tenés que firmar el boutcher, y tenes que poner un número de teléfono, yo pongo mi celular, yo nunca pongo el de la casa ¡nunca!

Entonces y cuando no tenía celular dí el teléfono de la casa antiguo de la casa, el que ya no sirve, el que ya está desactivado y pues, no todo, todo el mundo sabe mi teléfono, mi celular, sólo mis amigos, así mis amigos, amigos, saben el teléfono de mi casa, de acá va, de allí ya no... ¿pa qué?

Pero de allí... yo creo que esa sería una buena... medida para tratar lo menos posible de evitar ese tipo de situaciones...

- Y ¿algo más que quisieran agregar?
- Mmm... no
- Pues allí muchas gracias...

Número de testimonio 2

Fecha del testimonio 24/06/12

Lugar del testimonio Zona 11

FORMULARIO DE TESTIMONIO

Datos personales de la Víctima:

Edad: 29 años Género: Femenino Masculino

Idioma materno: Español

Profesión/oficio: Estudiante de Agronomía

Estado civil: Soltero

Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: Extorsión y secuestro

Lugar de hecho: Escuintla

Fecha del hecho: 1996

Pérdidas materiales: Si No

Género del agresor(es) o extorsionador(es): Masculino Femenino

Se grabó el testimonio? Si No

Observaciones y Comentarios:

Colocaron la denuncia y siguieron las recomendaciones de la Policía. Primero fue el secuestro, se comunicaron para la negociación del rescate, liberaron a la persona y después llamaron para extorsionar porque querían más dinero. Todo el proceso duró dos meses aproximadamente. Se cambiaron de casa temporalmente pero cuando terminó todo regresaron a su casa.

Testimonio No. 2

- **Bueno, pues básicamente es que me cuentes, un poco va ¿cómo pasó?**

- Bueno, más que todo lo que sucedió fue... que secuestraron, a mí, a mi abuelita, eh... cómo sucedió, pues veníamos, mis abuelos tenían un almacén en el mero centro de Escuintla y yo venía con ella, más o menos yo tenía como 12 años o 13 años por ahí más o menos y... pues ya llegando a la casa, la casa estaba como a unas 10 cuerdas tal vez del almacén, veníamos a pie va, y pues unos tipos se bajaron de un carro y... se la llevaron y pues allí empezó... lo feo va, eh... más o menos estuvo secuestrada como... mmm... unos 18 o 20 días más o menos, estuvo secuestrada y pues como a los 2 ó 3 días llamaron, eh...

Y empezó la negociación va, un mi tío fue el que, el que tomó la negociación y se empezó a negociar. Eh... a mi abuelita la secuestraron porque creyeron que el edificio donde estaba el almacén, creyeron que era de nosotros y era un edificio grande, entonces ellos...

Sí estaba el almacén y en la parte de atrás del edificio digamos, estaba como un restaurante, eso no era nosotros verdad, eso era del almacén, el edificio era grande va. Y está en el mero centro de la ciudad, entonces ellos creyeron que, que teníamos mucho dinero va. Y empezaron la, cuando se empezó a negociar pidieron una cantidad así... de una vez ¡exagerada! va y pues se empezó la negociación y así se estuvo. Eh... pues eh... yo me fui a vivir con un mi tío, la mayoría de, lo que se hizo con la demás familia, es de que mejor se fue a otros departamentos y casi que sólo nosotros nos quedamos en Escuintla va, para evitar problemas.

Y eh... incluso se les avisó a los, este mi tío avisó a los mmm... sí, como antisequestros, la división antisequestros, la policía va y ellos mandaron a dos, vamos a ver... tres personas fueron, tres personas y estuvieron con nosotros, eh... todo el tiempo va que, que duró, que duró la negociación y... digamos ellos también nos recomendaban, *miren hagan esto, esto no*, más que todo para eso, porque ¡no sirvieron de mayor cosa va!

Y... pues de allí se pagó, se hizo el pago y gracias a Dios mi abuela regresó bien va, siempre quiera que no, con todo lo que le pasó... con los traumas que quedan va, pero, pero regresó sana verdad, la trataron bien, como ya estaba algo grande, eh... (Pausa)

Y pues la trataron bien por lo mismo de que ya era grande, incluso le decía "abuelita" va. Entonces a ella la trataron bien... y pues fue alguna, una ¡experiencia fea va! para toda la familia va, fue fea, bastante desagradable... Pero gracias a Dios salió, todo salió bien en lo que cabe va, de lo malo, pues todo salió bien...

- Pero digamos antes de que la secuestraran ¿les andaban pidiendo antes dinero de que la secuestraran?

- No, no eso fue así de la nada va, o sea, no hubo extorsión antes, ni nada va, sino fue así repentino va, seguramente nos anduvieron controlando, porque quiera que no lo tienen que controlar a uno, pero en ningún momento nos llamaron para pedirnos dinero o algo así.

- Como ¿advertencias o algo?

- Ajá, es que en ese tiempo era cuando estuvo Arzú, el presidente y fue que se puso de moda los secuestros y empezaron a secuestrar a medio mundo, pero empezaron con la gente rica. Por lo menos en la costa sur así fue, empezaron con la gente que tenía mucho dinero y se fueron bajando va, conforme se iban acabando los ricos, bajaban de, de, de... y así se fueron va. Y entonces eh, para el tiempo de Arzú hicieron... habría que ver los datos, pero fue una cantidad exagerada, por lo menos de lo que yo me enteré, que secuestraron a personas va, no era mucho la extorsión, la extorsión en ese tiempo no, casi no se veía la extorsión sino que era más que todo los secuestros va.

- **Y alrededor ¿tus vecinos también más de alguno lo habrán secuestrado?**

- No, es que como nosotros vivíamos en el centro de la ciudad, más que todo era comercial, o sea sí teníamos vecinos verdad, pero no, a ellos no.

- **Y ¿cómo crees tú que afectó directamente a la familia todo esto?**

- Ah, mira eh... tal vez los primeros meses fueron los más duros verdad, porque anda uno con miedo, verdad, porque también lo que pasó fue que, de primero que fue el secuestro cuando mi abuelita la tenían secuestrada, ella dijo *¡díganles que den el dinero que yo tengo en la cuenta!* pero como eso era personal, ese dinero no se podía dar. Entonces cuando la soltaron, nos empezaron a llamar de que querían ése dinero, o sea allí, después fue extorsión va, de primero fue el secuestro y después fue extorsión, porque ellos ya sabían, porque ella les dijo *ahí es tanto* va, entonces ellos ya sabían cuánto dinero había allí...

- O sea que aparte del pago para liberarla ¿ellos querían lo demás?

- Ellos querían lo de esa cuenta que les habló mi abuela va, o sea después fue que empezó el extorsión. Entonces nos empezaron a llamar y todo, incluso a mí me intentaron secuestrar después, como no se quería pagar la extorsión, entonces a mí me intentaron secuestrar una vez, para, para en medida de presión, para, para que se pagara ese dinero va. Y... pero como yo estaba pequeño y todo eso al final no sé si lo pagarían, ahí si no te sabría decir si, si lo pagaron, porque quiera que no a nosotros nos, nos apartaron un poco, para que no nos enteráramos mucho va, pero sí... ¡sí nos estaban vaya de molestar! porque de repente fue que nos dejaron de molestar y no sé si lo pagarían, de repente sí, de repente sí lo pagaron.

Pero sí afectó a la familia verdad, porque eh... anda uno con miedo, pues prácticamente sólo del almacén a la casa, ya ni salíamos. Y los primeros meses fueron duros va, supónete a mí, a

mí me iban a... traer al colegio, me iban a dejar al colegio, yo prácticamente no salí por... ¡saber cuántos meses! de mi casa al colegio y sólo así...

Y más que todo a quien más afectó fue a mi abuela y a mí, por lo mismo que yo vivía con mi abuela, yo era muy allegado a mi abuela digamos va. Entonces esa era nuestra rutina, era del almacén la casa, del almacén la casa, y yo pues del colegio me iba al almacén o a la casa... y ella que... no podía, no le gustaba ver armas, ni que anduvieran armados... aunque fuera... uno digamos va, no le gustaba va, por lo menos que las estuvieran mostrando va... y así entre otras cosas va.

- Pero cuando tú decís que te intentaron secuestrar ¿cómo fue eso?

- Mmm... fijate que, no sé cuántos meses habían pasado ya. Pero en ese tiempo, ya andaba, ya salía yo un poco a la calle sólo va, y esa vez íbamos con un mi amigo y entramos a la casa, pero como quiera que no uno se queda... o uno anda así sigiloso va, poniéndole atención a todo. Eh... salió mi amigo de la casa y de allí salí yo... y estaba parqueado un carro va y estaba, estaban cómo cuatro hombres subidos en el carro. Entonces me llamó la atención y me les quedé viendo va y no cerré la puerta va, si no sólo me quedé así un rato... ¡y en eso arrancaron el carro! y se vinieron para donde nosotros estábamos va, y entonces ¡agarré a mi amigo y lo empujé! y me metí a la, a la casa va y cabal va, eh... y como tenía ojo... no sé ¿cómo se llama lo que le pones a la puerta? de que miras, entonces yo me paré allí y cabal se pararon enfrente y se bajaron del carro. Y allí se estuvieron... un momento, platicaron, se subieron al carro y se fueron...

Va, entonces por eso te digo que a mí también fue que me intentaron secuestrar ¡de allí olvídete! cuando me pasó eso... ¡otra vez va! que ya ni salía va... (risas)

- **Y digamos ¿cómo crees tú que te afectó en el colegio cuando estabas estudiando?**

- Sí fijate que, yo falté por lo menos un mes, no fui a estudiar, porque todo lo que duró el, el secuestro no fui, y unos días después, digamos que la entregaron y todo, no fui a estudiar hasta, más o menos como un mes falté... y ¡sí me afectó! porque iba, yo iba bien, y al final del año sí bajaron, bajaron bastante mis notas va, no perdí el año, pero sí bajaron mis notas.

- **Y digamos en tu salud, no sé si ¿te enfermaste o tu abuelita?**

- No, no yo no me enfermé, gracias a Dios, mi abuelita tampoco. Pero... en digamos en mi vida social o mi vida normal, sí me alteró va, porque como te digo yo ya no salía va, ya no miraba a mis amigos, ni nada, tal vez algunos que me llegaban a ver de vez en cuando va. ¡Pero yo no te salía a la calle va! (tono serio) ya no salía a jugar ni nada, pues, allí sí me afectó, pero no, no me enfermé va.

Y ni mi abuelita va, quiera que no sí andaba con así, más alterada, de los nervios al principio, pero de ahí poco a poco se fue normalizando, pero fue conforme a los meses va, costó va.

- Y digamos ¿cómo cuánto tiempo habrá durado todo?

- Desde que la secuestraron hasta que empezaron a molestar con eso de la extorsión, tal vez fue un par de meses, más o menos.

- **Y cómo crees tú que, ahora que ya pasó y todo ¿cómo te sentís con eso?**

- Pues mira gracias a Dios ya lo superé, ya fue hace, imagínate si tenía como 12 años, fue... qué? Como 17 años, sí pues, hace como 17 años va. Entonces eh ¡mmm... ya! gracias a Dios ya se superó y todo. Pues ahorita el único miedo es andar en los buses, va, que te van a asaltar verdad, eso ya es otra cosa va, ya digamos ya no es por lo que pasó va, pero sí... costó superarlo, costó bastante. Y lo ideal hubiera sido que, que hubiéramos ido a terapia o algo así, más que todo mi... abuelita va, pero no, no fuimos, ninguno fue.

- **Y ¿hubo algún sospechoso que ustedes creyeron que fuera?**

- Mmm... mira regularmente en esos casos casi siempre está metido un familiar, pero en este caso no fue así. Sino fue por un empleado de la, de un mi tío, de años va, no sé cómo se enteró él, pero había un señor que tenía una tienda creo yo... y entonces él, ellos se ponían a platicar y todo. Y este señor les sacaba el tema va, sacándole la información de de la familia va, entonces parece que por medio de allí fue que, que ellos creyeron que teníamos dinero, por ahí hubo la fuga, pero al final digamos este empleado habló y todo, pero no fue, no sabía por qué era va, o sea no fue intencional digamos va, por ahí, pero de quiénes, quiénes fueron exactamente los que, los de la banda o secuestradores o algo así, eso sí no...

- Ah ya, y ¿alguna vez denunciaron esto? o sea con la policía tenían algún apoyo...

- Sí, digamos esa fue nuestra denuncia va, e incluso ese día que secuestraron a mi abuelita sí se fue a la policía y todo y se puso la denuncia va.

- **¿Qué recomendaciones podrías dar tú para que se evitara que siguiera pasando esto de las extorsiones e incluyendo secuestros?**

- Mmm... ¡ah, es difícil tú! Porque lastimosamente en la sociedad en que vivimos, está muy deteriorada va y quiera que no ahora ya, ya ni le tienen miedo a Dios, ya no les importa va, quiera que no antes, siento yo el temor a Dios pues ya te hace pensar más las cosas, cosas malas que vas a hacer, en cambio al no tenerle temor a él pues... no te importa hacer el mal que hagas verdad. Y... pues el desempleo, la desintegración familiar, eh... el alcoholismo, la drogadicción, que ahora la tenemos eso, al haber esa, ese impacto en una familia, muchas personas se trauman o se pierden va. Y toman malas decisiones va y imagínate la injusticia que hay, de que agarran a alguien y ¡a la semana ya está afuera va! Entonces, eh... que no es como

mira uno en Estados Unidos, va de que allí te hacen un proceso y lo más seguro es que te van a condenar y si hiciste algo malo te condenan va. Entonces eso también pone en qué pensar a las personas, que van a hacer algo malo, eh... *¡ah éstos me van a agarrar! Va ¡entonces mejor no lo hago!* en cambio aquí no, aquí *¡ah no importa va!* aquí no... la impunidad. Entonces al haber tanta impunidad es difícil que se corrijan las cosas va, muy difícil.

- **Digamos para la población en general no sé si ¿recomiendas algo o alguna medida?**

- ¡Ah! mmm... no te sabría decir, porque sí, sí porque realmente con eso de las extorsiones ¡uno ni se entera que lo están controlando va! entonces cuando pasa pues, ya te están llamando, o pasa como lo de mi abuelita va, del secuestro y todo eso. Entonces una recomendación es muy difícil, porque mira con eso de las casas va, que ahora que tienes tu casa y te extorsionan va, que tienes que pagar tanto va ¡y es tu casa pues! Entonces prácticamente eso del aire te cae va... es muy difícil. Allí solamente que vives en un residencial tal vez, que no te tengan tan controlado va... sí, tal vez por eso es que ahora hay tanta residencial, va tú, prefieres estar uno en un lugar cerrado que es más seguro que vivir en la calle digamos.

- Y no sé ¿algo más que creas que sea importante agregar?

- Mmm... no, mira al final cuando suceden esas cosas, también otra cosa importante es que la familia esté unida va, que se apoye entre todos, para salir adelante va, porque no hay de otra va, no hay de otra, y sí, sí es bastante importante va que entre todos se ayuden va.

- Bueno, gracias.

Número de testimonio 3

Fecha del testimonio 24/06/12

Lugar del testimonio Ciudad San Cristóbal, zona 8 de Mixco

FORMULARIO DE TESTIMONIO

Datos personales de la Víctima:

Edad: 19 años Género: Femenino Masculino

Idioma materno: Español

Profesión/oficio: Estudiante de Mercadotecnia

Estado civil: Soltero

Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: Extorsión

Lugar de hecho: Colonia la Reformita, zona 12

Fecha del hecho: Enero del 2008

Pérdidas materiales: Si No

Género del agresor(es) o extorsionador(es): Masculino Femenino

Se grabó el testimonio? Si No

Observaciones y Comentarios:

Colocaron la denuncia. Fueron tres llamadas de extorsión. Sabían que los estaban controlando, así que pagaron la extorsión, pero después los llamaron para seguirlos extorsionando, por lo que decidieron cambiarse de casa permanentemente.

Testimonio No.3

- **Cuéntame ¿cómo fue lo que pasó?**

- Va, te voy a contar todo, este eran como las 6 ó 7 de la noche, eh... estábamos metiendo los carros, y ya estábamos metiendo los, pues el último va, entonces yo me quedé afuera saludando a unos vecinos. Entonces ya después me entré yo y cerré el portón y como los cinco minutos llamaron, entonces yo estaba... suponete cerca de la, del teléfono, entonces fui yo el primero que contesté va, entonces Aló? eh... me preguntaron por el nombre de mi papá, y allí sí que como bueno, a mi papá lo llaman clientes y todo bueno, se lo comuniqué va. Entonces nos quedamos cerca de la sala y... me acuerdo que mi papá empezó como que a hablar como más serio, eh... sí no sé qué empezó a decir, suponete se puso como que más serio y sí le dio miedo va. Entonces a nosotros nos pareció raro, porque mi papá es bien bromista, entonces nos acercamos un poco... a ver qué era más o menos y ¡sí lo vimos como que con más miedo y todo! entonces bueno estuvieron hablando y me acuerdo que mi papá como que negociaba y... mi papá decía así cómo que... *no mira en realidad yo ahorita estoy, o sea está empezando el año, hay muchas deudas, la colegiatura de mis hijos, eh, universidades, pues otros gastos de la casa cosas así por empezar el año, entonces en realidad yo no puedo eso va, allí te quedo mal o...* le hablaba como a un joven va, se hablaban de vos, *entonces mira allí sí te quedo mal en realidad no puedo, pues esa cantidad es demasiado grande*, y no sé qué ni no sé cuánto, verdad. Y a nosotros nos pareció raro y nos quedamos así y todo... y seguía como que negociando y todo, bueno y ya después colgó y todo.

Mi mamá le preguntó - *¿mira qué pasó? ¿Qué? - Bueno yo no quería que ustedes se enterarán de esto* dijo mi papá... *pero me habló uno que se hace llamar "el psicópata" y... dice que nos acaban de ver entrar los carros y que por poco se llevan a nuestro hijo... o sea yo, verdad, el que estaba afuera saludando a los vecinos y... que pues no nos quisieron hacer eso, porque nos iban a advertir antes verdad, entonces nos estaban pidiendo una cantidad de Q25,000.*

Entonces ¡obviamente es una cantidad ridícula! para pagarla en pocos días va, mi papá nos contó que empezó a negociar porque obviamente no iba a pagar todo eso y nos dijeron que esa iba a ser la única cuota anual y que después ya nos iban dejar de molestar e incluso nos iban a proteger.... de si llegaban otras maras o algo por el estilo. Entonces nunca nos había pasado algo por el estilo y entonces bueno dijimos no, no vamos a irnos, o sea a dónde nos vamos y todo, entonces vamos a ver si se soluciona pagando más de algo. Entonces creo que quedaron como en Q3,000 o algo así, no tanto va, pero igual o sea ya les íbamos a pagar a ellos unos, nos dijeron que les fuéramos a pagar a... no sé dónde se paga pero creo que en Elektra. Creo que se

puede como que hacer depósitos a cuentas anónimas, se podría decir, entonces bueno mi papá al otro día fue y todo, entonces ya como que se estaban vaya de hablar con mi papá, el extorsionista, el celular, eh, entonces como que *bueno mira ya, ya estuvo, ya allí déjanos de molestar, ya estuvo lo que quisiste y todo, entonces ya, ya pues allí quedamos, ya no nos volvas a molestar ni nada*. Incluso este extorsionista, el psicópata, nos dijo *bueno si no nos creen podemos pasar baleando su casa, su portón, o algo así si no nos creen va...* y mi papá así como que *no, no hombre no es necesario* verdad.

Bueno eso fue un día Martes si no estoy mal y bueno pasamos esos días, así como que con cuidado, más cautelosos a la hora de entrar los carros y todo a la hora de salir. Yo salía bastante, o sea a pie, yo me juntaba con mis amigos de, de la colonia y todo, tranquilo. Entonces nosotros como que nos, nos dijimos que *bueno ya estuvo, ya, ya no va a pasar nada ¡esperemos en Dios que no pase nada ni nada!* Y luego el Viernes yo me fui a quedar a la casa de un amigo y el otro día, eh, mis papás me pasaron a traer y volteeé a ver a, a la parte de atrás del carro digamos, al baúl y estaba lleno de cosas. Y entonces yo les pregunté así como que *¿qué pasó?* Y no sé qué ni no sé cuánto me contaron que eh... los habían llamado el Viernes en la tarde o en la noche, de que había una vecina de que se quería deshacer de nosotros, entonces eh... les había pagado a ellos para que... mataran a algún hijo o algo así y entonces si nosotros les ofrecíamos más dinero, no iban a hacer eso, entonces sí iban a decir que sí pasó esa cosa, o algo así, entonces nos iban a encubrir por decirlo así.

Entonces mi papá dijo no, esto va a ser fregadera de todos los días pues, o de siempre, entonces miremos a dónde nos vamos para mientras, mientras buscamos otro lugar y... por eso fue que mi mamá y mi papá agarraron las cosas así, lo más esencial verdad, de mi hermano y lo mío. Y... bueno nos fuimos a quedar en la casa de una mi tía en la zona uno, cabal fue para los primeros días del colegio, entonces la primera semana del colegio yo estuve como que viendo cómo me transportaba, mi papá me iba a dejar o a veces demasiado temprano o a veces yo llegaba tarde por lo mismo verdad.

Entonces bueno así fue una semana mis papás estuvieron buscando casa y todo y pues encontraron ésta la que tenemos ahorita, les gustó por la seguridad, que tiene una garita, a parte vivimos dentro de un condominio, entonces es como una garita la que cuida el condominio, otra, hay seguridad y todo, tranquilo.

Pero en realidad bueno eso fue lo que pasó y después nos enteramos de que a los vecinos, eh... les pasaba lo mismo, eh... dueños de carnicerías, tiendas, farmacias, o sea dueños de negocios verdad. Les empezaron a cobrar así como una renta mensual o anual, no estoy seguro, o sea un porcentaje de lo que ellos ganaban, o les daban una cuota para les estuvieran pagando.

Entonces muchos vecinos la verdad, fueron cerrando sus negocios o se fueron yendo, entonces allí en ese sector donde yo vivía cerraron las tiendas, cerraron las carnicerías, panaderías, o sea todo... sí pues eso fue más que todo.

- Y digamos o sea que fue como que rápido ¿antes no les dieron como que cartas o dejarles notas en la casa?

- No para nada, no e incluso no nos enteramos de nadie, pues de ningún vecino que le haya pasado esto antes, o no decían nada o no nos enteramos, o no le había pasado a nadie verdad. Pero sí no nos advirtieron desde antes, ni nada, fue directamente la llamada a la casa y nos dijeron o sea que nos acaban de ver, lo que estábamos haciendo, entonces que ya sabían dónde vivíamos y todo y que si no les creíamos que pasaban baleando la casa o algo así. Entonces sí y como ya sabíamos lo que había pasado y todo, lo que habíamos hecho nosotros, entonces sí les creímos, sí era cierto va.

Sí, fue rápido supóngase de Martes a Miércoles, Miércoles depositó mi papá esa cantidad, pensando bueno tenemos la esperanza de quedarnos en nuestra casa así tranquilos y todo, incluso en esa casa pensábamos seguir construyendo, ampliando... entonces la verdad no teníamos muchas ganas de irnos, eh... entonces nosotros buscamos como que la mejor opción para quedarnos, porque... creímos que allí se iba a acabar ya depositando algo, entonces íbamos a ver como que en el transcurso del año o algo así, si nos íbamos a otro lugar o qué decisión tomábamos, pues lo decidimos así va.

- Pero digamos eso fue el Martes decís, el Miércoles se les depositó y ¿cuánto tiempo después pasó para que se cambiaran a la zona 1?

- Eh, el Sábado nos cambiamos a la zona 1...

- O sea ¿en la misma semana?

- En la misma semana, porque el Viernes fue el día de la llamada que te digo, entonces dijimos bueno ya van a seguir así, entonces nos vamos de una vez a la casa de una tía, el Sábado cabal me pasaron trayendo en la mañana a la casa de un amigo, donde yo me había quedado la noche anterior y nos fuimos a la zona 1, o sea a la casa de una tía estuvimos ahí una semana... sí como una semana, cabal el fin de semana siguiente nos pasamos acá a San Cristóbal, o sea tratamos de hacerlo todo rápido.

- Y ¿cómo fue que salieron de su casa con todas las cosas?

- Pues el Sábado en la mañana que nos fuimos, yo no ví, pero bueno me contaron que o sea metieron el carro y allí como que metieron todo adentro de la casa donde no se miraba y después solo salieron y ya nos fuimos va y me pasaron a traer a mí y todo. Después para sacarlo todo para venirnos definitivamente a San Cristóbal, eh... empezamos a sacar cosas como a las 3

de la mañana, entonces... bueno habían camiones y todo, eran dos camiones que nos estaban ayudando y entonces fue rápido la verdad, y ya como a las 10 de la mañana ya habíamos vaciado completamente la casa, entonces para evitar como que fuera durante el día y que... pasara algo. Incluso después como ya tenían el número del celular de mi papá, lo empezaron a llamar de que, bueno pedirle más cosas va y que ya no nos habían visto, o sea sí nos seguían como que vigilando, que ya no nos habían visto ni nada y que les teníamos que seguir depositando si no, no sé qué nos sé cuánto... y mi papá dijo *bueno no mira yo, ya me fui y estoy en Cobán*, en un lugar así entonces ya allí paró todo ya no, ya no nos siguieron llamando ni nada.

- Y más o menos ¿cuánto tiempo pasó desde el martes que fue hasta que estuvieron en San Cristóbal?

- Fue como dos semanas...

- Y ¿no les costó mucho encontrar casa?

- Eh... la verdad sí, porque mi mamá sí quería un lugar un poco cerca y seguro. Entonces habían varias opciones y todo, pero en realidad ella buscaba eso, y ella es la de... la última palabra en mi casa. Entonces ya habíamos visto acá esta colonia, porque yo tengo una mi amiga allí, entonces ya me habían venido a dejar y a traer y todo, entonces ya conocíamos un poco dónde era. Entonces en todos esos días estuvimos en la zona uno, mis papás todos los días buscaban, llamaban y estaban buscando casa y todo, entonces fue rápido.

- **Y bueno ¿cómo miras tú que les afectó a tu familia todo esto?**

- Bueno en realidad... tratamos de verlo no tanto como algo que nos afectó, sino como que algo que nos abrió los ojos, porque en realidad, pensábamos como te digo ampliar la casa, construir otro nivel. Entonces no sabíamos cómo iba a parar después la Reformita va, entonces puede que hayamos hecho una gran inversión y todo para después irnos, entonces la verdad nosotros lo miramos como... pues sí nos afectó en el sentido, eh... no sé sentimental, era como que triste, tener una situación así en la familia, algo así ¡feo! porque al inicio ¡fue bien feo! pero... en realidad pues fue sólo al inicio. Ya después cuando ya teníamos, o sea ya estábamos aquí en San Cristóbal y todo, dijimos que fue como un aviso ¡y que bueno que hayamos tomado esa decisión! Lo vimos más como no sé, no diría un beneficio verdad, pero sí, o sea ¡un buen cambio! de la Reformita a San Cristóbal fue un buen cambio.

- **Y en su salud, no sé si ¿alguien se enfermó o algo?**

- Mmm... no, mi mamá, tal vez fue sólo como un poco de nervios, bueno o sea un día sí le dio fiebre, pero o sea de estar pensando, o sea, de que no encontraban casa, ni nada, y que, bueno... no sé si fue por eso en realidad, pero ella sí estaba como que muy estresada, eh,

nerviosa, si... en cambio nosotros no tanto, o sea nosotros en nuestras actividades así rutinarias, no tanto, no lo sentimos mucho la verdad.

- **Ah bueno y en tu caso no sé si ¿te afectó un poco en tus estudios?**

- Sí, si la verdad sí, porque la primera semana era como que tenía que comprar cuadernos y... cosas. Entonces, eh...ni si quiera sabía, suponete en qué bus regresarme, o cosas así. Entonces me atrasaba bastante, o cuando había tráfico en la Aguilar Batres, yo llegaba tarde, eh... cosas así, entonces la primera semana sí estuve así, más o menos en el colegio, no llevaba algunos cuadernos que no podía comprar o que no me daba tiempo, porque mis papás andaban en vueltas también o cosas así, verdad, entonces sí me afectó la primera semana, pero la primera semana al menos no se hace mucho...

- Y ¿pusieron alguna denuncia?

- Sí, eso sí, mi papá se encargó de eso.

- **Y ¿por qué crees que les pasó eso, de que los eligieran a ustedes?**

- Bueno, pues creo que, no sé tal vez porque, eh... la fachada de la casa era un poco grande. Entonces en la cuadra era como una de las más grandes y entonces miraban como que mi papá en su camioneta entrar salir, entrar salir y entonces como que miraban bastante movimiento y se miraba como que un poco grande la casa a la par de todas las que estaban allí. Entonces me imagino que por eso, porque... después nos enteramos que otro vecino que tenía una casa grande también, cabal a la vuelta de la esquina le pasó lo mismo, entonces sospechamos que fue por eso y a los de la par y todo no, por sus casas pequeñas, o no sé, se miraban pequeñas va.

- **Y ¿cómo afrontaron en general la situación?**

- Bueno tratamos de que no nos afectara tanto en realidad, entonces mi papá como que tomó las riendas allí y el otro día fue temprano a depositar y fue así como que *bueno mucha ya no nos van a molestar ustedes sigan igual, sigan tranquilos, no tengan miedo verdad, porque esto ya está, y pues tengamos fe de que ya no nos va a pasar nada porque ya solucionamos esto*. Entonces obviamente ¡no era tan fácil va! Pero sí... en esos días de Martes a Sábado, tal vez yo no estaba muy conciente de lo que estaba pasando ni nada, pero yo sí, la verdad me sentí como que tranquilo. Mi mamá sí estaba un poco preocupada, pero hacíamos lo mismo de todos los días, nunca fue como que si nos escondimos ni nada, sino que seguíamos haciendo nuestra rutina de todos los días.

- **Y bueno ahora ¿cómo lo miras y cómo te sentís con esto que ya pasó?**

- Mmm... Pues en realidad, eh... lo miro desde el punto de vista de otras personas que no tienen la oportunidad de cambiarse de casa, suponete, entonces lo miro así como ¡una situación

tan fea! y porque nosotros gracias a Dios, tuvimos la oportunidad de cambiarnos rápido y ¡de irnos y de olvidarnos! O sea allá es otra vida que ya pasó y... acá es otra nueva vida. Entonces eh... pues, yo lo miro como que mal ¡así remall! desde el sentido de que, desde el punto de vista, perdón, de esas personas que no se pueden cambiar, o de personas que tienen negocios grandes en un lugar y... las están molestando y no tienen la oportunidad de irse a otros lugares ni nada. Entonces ¡sí es una situación fea! que obviamente afecta la economía de éstas familias, verdad, y la verdad ¡se siente la inseguridad así tan fea! que afecta bastante, sí realmente.

- **Y ¿qué recomendaciones podrías dar tú para que esto se evitara?**

- Mmm... eh... bueno creo que, no tanto depende de uno, o sea esta situación no es muy controlable, pero... sí es como que bueno, ver qué áreas tienen antecedente de esto... entonces tomar buenas decisiones, a la hora de ver a dónde se va a vivir uno, o monta un negocio... es sólo como que de ver también si hay seguridad, si hay garita, si es una colonia cerrada, cosas por el estilo, bueno eso sería todo porque en realidad uno no puede controlar esto.

- Y recomendaciones que puedas dar para el gobierno o para las autoridades...

- Eh... no obviamente no sé, seguir todos estos casos, buscar como a los sospechosos en común, eh, ver o tratar de descifrar de qué número llamaron, eh... cosas por el estilo, para... saber bien, bien su ubicación, porque pues yo me he enterado de que hay algunos que extorsionan desde la cárcel, ¡no sé si es posible eso! y no sé si pasa seguido o no sé si en realidad bueno les va bien a ellos, o algo así. Pero en realidad sería como de seguir estos casos, me he enterado de otras extorsiones así más, más fuertes verdad y todo y sí o sea implementar mucho más seguridad en más barrios y colonias así y todo. Porque eso es lo que hace falta, la seguridad allí, más comisaría como que más cerca va.

- ¿Hay algo más que quisieras agregar que creas que es importante?

- Bueno pues, eh... no sé solamente y pues como que tener cuidado y, no, supóngase si alguien no vive en algún lugar cerrado de seguridad, no como que aparentar que tiene mucho. Y no dejar sin llave su casa o no sé, más que todo recomendaciones para las personas verdad, que traten de no exponerse mucho. Uno no se podría elegir a los vecinos ni nada verdad, pero pues, o sea ¡protegerse más! sí protegerse más, no sé su casa, saber dónde van a vivir y todo.

- Sólo me queda una duda ahorita, cuando tu dijiste de que el Viernes que los llamaron les dijeron que los vecinos eran quienes como que los estaban contratando a ellos, eso ¿cómo terminó y se aclaró en algún momento?

- Ah, bueno pues, lo que pasó fue que nos dimos cuenta de que, o sea después más adelante, nos dimos cuenta de que al vecino que te digo que estaba allá a la vuelta, o sea sí nos

llevábamos bien con ellos y todo, eh... ¡le dijeron lo mismo! entonces obviamente era un rumor pues, era una mentira, era una excusa que ellos tomaban para, para pedir más dinero va, entonces era más que todo eso, no era, no era verdad va.

- Ah bueno, sólo era una estrategia...

- Sí, una estrategia de extorsión.

- ¿Cómo te sentís ahorita?

- No sé, ¡bien tranquilo la verdad! como te digo pues fue algo que nos abrió los ojos y nos dio la oportunidad de vivir en un mejor lugar. La verdad no me hallaría estar viviendo allí ahorita, yo salgo bastante y todo y llego un poco tarde también, entonces sí se sentiría bien inseguro, ya ahorita vivir donde vivo, ¡se siente tan tranquilo! ¡se siente una gran diferencia! ¡ya todos en mi familia estamos felices! Por o sea en parte verdad por lo que pasó, que nos ayudó a abrir los ojos y a saber que podríamos vivir en un mejor lugar, allí la verdad lo que nos estaba deteniendo era el valor sentimental...

- Allí ¿viviste toda tu vida?

- Sí, entonces, esa es la casa de mis papas desde que se casaron, entonces obviamente trae un valor sentimental, sí eso sería más que todo, estoy tranquilo.

- Bueno entonces ¡muchas gracias!

Número de testimonio 4

Fecha del testimonio 25/06/12

Lugar del testimonio Zona 3

FORMULARIO DE TESTIMONIO

Datos personales de la Víctima:

Edad: 49 años

Género: Femenino

Masculino

Idioma materno: Español

Profesión/oficio: Estudiante de Psicología

Estado civil: Casado

Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: Extorsión

Lugar de hecho: Zona 5

Fecha del hecho: 30 de Diciembre del 2010

Pérdidas materiales: Si No

Género del agresor(es) o extorsionador(es): Masculino: Femenino:

Se grabó el testimonio? Si No

Observaciones y Comentarios:

No colocaron ninguna denuncia. Fue una llamada de extorsión de forma aleatoria.

Desconectaron el teléfono y ya no recibieron ninguna llamada ni nota.

Testimonio No. 4³⁶

- **Es que me cuente ¿qué pasó? ¿cómo fue todo?**

- Fue un día normal, nos levantamos y todo, pero sonó el teléfono y Federico fue a contestar, pero como estaba, eso fue hace... él estaba un poco más pequeño, siempre aqueo de

- ¿quién es vos? - *hay yo no sé es allí me está hablando es un señor.* Entonces vengo yo y agarré el teléfono:

- *Aló? vos ¿cómo estás? (Me voseo va... y la voz la confundí con un, un compañero mío, conocido, que estuvimos en el Seminario juntos)*

³⁶ Se han utilizado nombres ficticios para resguardar la confidencialidad de las personas entrevistadas.

- *Qué onda vos ¿cómo estás?*
- *Bien y vos ¿cómo te ha ido? (Me dice todavía)*
- *Pues aquí bien gracias y ustedes qué tal?... (Preguntándole ustedes por su hijo y su esposa)*
- *Pues aquí mira ¡fregado! Porque aquí en el sistema penitenciario las cosas no han sido buenas ¡hay 50 compañeros nuestros en el hospital!... (y entonces allí yo pensé, ¡puchis! pero qué tengo que ver yo con el sistema penitenciario si la que trabaja, más o menos allí es... otra persona va, no, ¡yo no tengo nada que ver! todavía si me dijera de otro tema relacionado o algo, pues que estaba metido en esos días trabajando en ese tema, pero yo después me desligue por otras razones, entonces yo no entendí de qué me estaba hablando... entonces le digo)*
- *Mire disculpe pero... ¿con quién hablo?*
- *Ah, aquí hablas con ¡el Capi!*
- *¿el Capi? (le digo yo)*
- *Sí, bueno mira nosotros con ustedes hemos sido muy considerados (me dice) pero... (Entonces yo lo conecté "Capi", no, "sistema penitenciario", "Capi", "hemos sido considerados", ¡ah no! este desgraciado me va a extorsionar, ¡plas! ¡Colgué el teléfono! Y de un solo ¡lo desconecté!)*

Y le fui a contar a Krisna va y le conté lo sucedido y ya no contestamos. Entonces eh, allí de una vez desconectamos el teléfono, entonces eh, hay no más desconectamos el teléfono y no lo cancelamos porque como la casa no es nuestra. Entonces compramos una línea aparte, y, y ¡eso fue todo! o sea ya no dimos oportunidad a que nos volvieran a llamar. Krisna conectó el teléfono - *sólo para que veamos si vuelven a llamar* -¿para qué? Y conectó y ¡ring! sonó... ¡desconéctalo! porque, como que tal vez ¡a saber si fueron ellos! o qué, pero ya no, ya no respondimos...

Compramos otra línea, una móvil que nos podemos llevar en el momento que querramos.

Sí, fue eso, lo único que me fregó, fue los siguientes tal vez 10 días, porque yo también sé de otro... ah bueno allí mismo llamé a una persona conocida del Instituto de Estudios Comparados en Ciencias Penales de Guatemala -ICCPG- y le pregunté:

- *Mira vos fíjate que me pasó esto, esto y esto ¿jurídicamente yo puedo hacer algo? ¿una denuncia?*
- *Bueno mira la podés hacer... pero no, ¡pero no va servir de nada! ahorita mejor está pendiente si te vuelven a llamar, si te vuelven a decir algo, o si encontras algo alrededor de tu casa, una nota o algo que pudieran darle seguimiento a la extorsión, o si no definitivamente fue una extorsión hecha desde la cárcel.*
- *Ah, bueno, gracias le dije.*

Y me quedé como 10 días, que salía y revisaba ¡todo el jardín! como nuestra casa es así de esquina, salía y de allí me iba al garaje, revisaba bien y todo, ¡no hay nota! dije, salí a caminar y viendo para todos lados para ver si nadie me seguía, ¡pasé una psicosis de persecución! ¡así fea! que se fue disminuyendo hasta que después de 10 días dije yo, ¡ya no va! esto fue al azar, caso contrario al de un amigo, que le dieron nombres, horarios de salida y todo, o sea ¡estaban súper controlados va! entonces allí aquel tuvo que pagar va, yo digo si me pasa una situación de esas yo no voy a exponerme por no pagar, pero allí terminó todo ¡eso fue!

- **Y algo que les haya pasado, que se hayan enfermado por eso o ¿problemas de salud?**

- No, no, nada, no se produjo nada y como allí no más vino el año nuevo también creo que eso ayudó, eso ayudó porque estábamos muy dispersos en fiestas, entonces como que no le paramos bola, Krisna le paró menos bola que yo y los nenes pues como esos en su mundo.

- **Entonces o sea ¿en la familia tampoco?**

- No.

- **Y ¿en su trabajo?**

- Estábamos de vacaciones.

- **Y los vecinos, no supieron si ¿les había pasado algo similar?**

- En ese 2010, tal vez como unos conocidos así que supiéramos, tal vez unos 6 ó 7, les pasó lo mismo, cambiaron de número y no le dieron seguimiento, uno hasta los maltrató. Yo sí no quise darles nada, sólo oí *“nosotros hemos sido considerados con ustedes, pero ahora...”* ¡ah no, aquí viene el cobro! va, entonces no les dí chance, pero sí se presentó como el “Capi”, eso sí me dio risa, “el Capi”, su... dije yo.

- **Ah, bueno y ¿qué recomendaciones podría dar para que se evitara que siguieran ocurriendo las extorsiones en general?**

- ¡Alagran! Yo creo que eso no, yo no puedo dar ninguna re... porque es algo que no se puede controlar, mientras que el sistema de justicia sea tan, tan impune, como, como se da, eh, un abogado me dice no vayas, porque no le dan seguimiento a eso, no hay pruebas de dónde, nada, entonces yo creo que sí se podría hacer, tal vez, ubicando la llamada... ir a Telgua, decir *me llamaron de aquí, de este número*, localizar el número que me llamó y determinar dónde está, porque eso ¡sí se puede hacer! y después descubrir que está dentro de la cárcel, el fulano de tal *¿por qué permiten las llamadas?* porque permiten las llamadas... dicen que en las cárceles, ¡dicen yo no sé! pero que en las cárceles sí tiene un sistema para bloquear celulares...

- Que hay una torre que pusieron cerca de la cárcel...

- Que dice que bloquea, pero de que, a ¿qué horas me llamaron? eran como las 10 y media de la mañana, y dicen que entre 10 y 12, ó 10:30 y 12:00, ó 10:30 y 12:00, varían muchas versiones. Pero es la hora en la que los mismos guardias, dicen que desconectan la bendita antena y es cuando ellos aprovechan, ya en un convenio hecho entre ellos... ellos aprovechan para hacer sus llamadas al azar y ¡a mí me tocó va!

Entonces si yo hablo de recomendaciones, yo diría ¡que estén atentos pues!, si es algo que... ellos empiezan a hablar cosas que no son coherentes con la vida cotidiana de uno va, ¡es de un sólo colgar! yo haría eso, no yo haría eso y ¡yo hice eso! y es lo que yo recomendaría. Si la persona que empieza a hablar no es coherente con lo que... yo digo ¡allí colgar de una vez! Ahora caso difícil como el que le pasó a Lourdes, va que a ella le llegaron a tirar una nota va. Entonces... ¡allí sí ya es! ella no le dio, ella no le puso bola y allí terminó también, ¡tuvo suerte! Pero... es que allí también ¡es más duro! yo creo que si es una cuestión al azar como ésta, para mí lo difícil hubiera sido que en esos días que yo salí a ver, hubiera encontrado alguna nota o algo, allí sí... ¡saber! ¡no sé qué hubiera hecho! ¡me hubiera afligido mucho! ¡me hubiera dado mucho miedo!

Sí, verdad porque... el caso que pasó... hace como casi 2 años, que no le puso mente a los extorsionadores y llegaron y ¡lo mataron de una vez! o sea no puede uno, ponerse uno al brinco con... ante algo desconocido. Y estas personas son desconocidas y uno no sabe que son capaces de todo... ¡lo han demostrado pues!

Entonces yo creo que yo tuve suerte, primero que fue al azar, esa, eso es lo primero, tuve suerte por eso, porque si no hubieran seguido, tal vez siguieron llamando, pero allí desconectamos el teléfono y ¡se acabó! Yo creo que uno reconoce cuando le llaman y el otro día me llamaron al celular y yo no reconocí la voz:

- *Aló?*
- *Aló, ¿qué tal vos cómo estás?*
- *¿Con quién tengo el gusto?*
- *¿Y cómo seguiste?*
- *Bien muchas gracias*
- *Y como se llama, ya sabes ¿quién habla verdad?*
- *No*
- *¡Alagran puta vos!... que no sé qué*

Pero, pero se, se entiende como que el léxico, el tono, o... o se... de uno dice, no es, no es anormal lo que está pasando aquí. Entonces pero con ese sí diciendo cosas que no... ¡y me vacilé!

Por eso a los neños les hemos dicho que no contesten el teléfono, que lo único que pueden hacer es marcar a mi celular, si necesitan algo pero que no contesten, han hecho caso, cada vez hacen más caso... siempre contestan va.

Entonces cuando... porque Krisna lo que ha hecho es que a veces les desconectan el teléfono, ¡pero así es fregado! porque uno les quiere hablar, entonces ellos no va a poder comunicarse va, entonces en ese aspecto no, yo prefiero que quede conectado el teléfono y que ellos cumplan el no contestar. Porque si ellos quieren llamar, entonces ¿cómo le van a hacer para llamar? Ellos no saben que Krisna lo desconectó, ellos van a decir ¡ah no se oye! y ellos se pueden afligir si algo pasa o qué sé yo.

- Y ¿qué otras recomendaciones podría dar para el gobierno?

- ¡Alagran! Es que eso, yo siento que, que habría que ponerle al darle, es que el gran problema es que como son ¡tantas las extorsiones! El Estado también no tienen la capacidad para, para darle seguimiento a tantas llamadas, pero donde sí podría tener capacidad es digamos en el sistema penitenciario, de donde salen estas llamadas anónimas como en el caso mío. Buscar la manera de erradicar el uso del teléfono celular pues, en esos lugares, o sea no hay teléfono, ¡no hay teléfono y ya! y eso sí se puede hacer. Ahora con las controladas sí, ¿allí cómo? allí sólo como se vaya haciendo más efectivo el sistema de justicia, pues irá disminuyendo el otro, porque ahí que alguien te controle, ¿cómo puede el gobierno? ¡Ponerle un policía o un guardaespaldas a cada familia de Guatemala! Y eso ¡es jodido!...

Lo que sí me parece curioso es que en la mayor parte de casos de extorsión, está vinculado a alguien de, de la familia pues, alguien de la familia, porque toda la información ¡no se la puede sacar de la manga pues! o sea para mí siempre hay alguien conocido, bueno no alguien de la familia, eso sería muy... podría ser que alguien de la familia, pero es alguien conocido pues, desde que una empleada doméstica, o un trabajador, o alguien saca la información, o sea sí...

¡FBI tampoco son va! Que tengan todos los mecanismos de control, aunque podría ser, pero, pero yo siento que, si yo les daría una recomendación a las autoridades, que busquen la manera de controlar digamos... el tema de los teléfonos en los centros penitenciarios para evitar el tipo de extorsión como la que mí me tocó vivir. Ahora para la otra, para otros tipos de extorsión pues sólo conforme se depure este país verdad.

- Y ¿habrá algo más que quiera agregar algo importante?

- Pues no, yo digo que sólo eso.

- ¡Gracias!

Número de testimonio 5

Fecha del testimonio 26/07/12

Lugar del testimonio Zona 11

FORMULARIO DE TESTIMONIO

Datos personales de la Víctima:

Edad: 23 años Género: Femenino Masculino

Idioma materno: Español

Profesión/oficio: Estudiante de Pedagogía y Maestra de Preprimaria

Estado civil: Soltera

Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: Extorsión

Lugar de hecho: Zona 18

Fecha del hecho: Primera extorsión: Noviembre del 2010, segunda extorsión: Enero del 2011, tercera extorsión: Agosto del 2011 a Enero del 2012.

Pérdidas materiales: Si No

Género del agresor(es) o extorsionador(es): Masculino Femenino

Se grabó el testimonio? Si No

Observaciones y Comentarios:

La extorsionaron 3 veces. Se apoyaron en una empresa privada para identificar el número de celular y lugar de donde provenía la extorsión, y averiguaron que era de la cárcel. Colocaron las denuncias. Se fueron del país, pero después que terminó todo regresaron a su casa.

Testimonio No. 5³⁷

- **Bueno es básicamente que me cuentes ¿qué pasó?**

- Bueno esa vez sólo me acuerdo que llamaron a la casa, yo contesté la llamada, pero a mí me preguntaron por mi papá y me dijeron, como nosotros, mis papás son dueños de un colegio, entonces me dijeron que era un ex alumno del colegio, entonces vine yo y le comuniqué a mi papá y ahí fue donde a él lo amenazaron y todo, vino mi papá y sólo les cortó y llamamos a... no me acuerdo cómo se llama la empresa que contrató mi papá... rastrearon el número y todo, porque volvieron a llamar a la siguiente semana si ya tenían el dinero verdad, pero cuando rastrearon el número, ya era de la, de la cárcel, entonces ya no se le puso la importancia que era.

De allí en el 2011 volvieron a llamar como en Febrero, pero allí contestó la llamada mi mamá, pero ahí sí se identificaron como los de la mara de la zona 18, que y allí ya le dijeron a mi mamá dónde estudiaban mis hermanos, en dónde trabajaba yo, en dónde estudiaban en la tarde y todo verdad, y a qué hora salía yo, y que yo salía sola en el carro, entonces allí mi mamá sí ya tomó las medidas de que... ya me iban a dejar a la Universidad, ya me iban a traer, ya la ruta de mis hermanos cambió, de hecho dijeron de que mi hermano, el que anda conmigo ahorita, él se graduaba ese año y su práctica la estaba haciendo en la Corte, entonces sí le dijeron de una vez, de que él iba a la corte de aquí y allá. Entonces mi mamá, ya se tuvieron que... ya mi papá lo iba a dejar, lo iba a traer, ya agarraban otra ruta verdad, porque ya, ¡allí sí nos tenían más controlados! pero en lo que volvían a llamar, volvieron a hacer lo mismo, a llamar la empresa para rastrear el número, y también nuevamente era de la, de la... cárcel, el, el número verdad, entonces por eso mi papá ya no dio nada, y allí si mi papá ya estaba como que juntando el dinero verdad para darlo, porque nos habían dicho que era de la Mara 18, pero en lo que averiguaron, entonces se dieron cuenta que era de la cárcel, volvieron a dejar. Entonces allí sí ya desconectamos el teléfono de mi casa, más de cinco meses. Y llamaron al colegio, pero en el colegio ya dijimos que no era... que como se llama, que mis papás sólo eran trabajadores, que los meros dueños estaban en Estados Unidos y que nos... no los conocíamos verdad, y que ellos sólo eran trabajadores, entonces ya no volvieron a llamar otra vez el colegio.

Cuando conectamos el teléfono nuevamente el año pasado fue la primera llamada que recibimos, que fue cuando yo estaba en el curso con la Licenciada, fue un Viernes, ¡de eso sí me

³⁷ Se han utilizado nombres ficticios para resguardar la confidencialidad de las personas entrevistadas.

recuerdo que fue un Viernes! que el Sábado yo sí tenía que exponer, pero de los mismos nervios yo, ¡yo estaba toda traumada! Verdad entonces... eh... le comenté esa vez a la Licenciada... Y le comenté a la Licenciada verdad que... porque tartamudee mucho en la exposición, pero fue porque yo recibí la llamada y me dijeron cómo se llama, que si se encontraba mi papá, pero en ese momento mi papá no se encontraba, eh... ni mi mamá, entonces me dijeron de que *si no se llevaban 100,000 quetzales a tal lado y a tal hora, nos iban a matar a los seis*, porque ellos sabían en dónde estaban... entonces yo de atrevida vine y les dije: *sí saben dónde están por qué me están preguntando por mis papás si ellos no se encuentran en este momento verdad*. Entonces vinieron y me dijeron: *¡pero los podemos localizar en este momento!* Entonces yo la única reacción que tuve fue... cortar la llamada y volver a desconectar el teléfono verdad. Y llamar a mis papás para ver en dónde estaban, pero... ellos llegaron y les comenté, pero llamaron al celular a mi papá y le dijeron de que yo ese Sábado iba a salir a las 11am de la Universidad, cuando yo salí a las 12pm, ¿cómo se enteraron de que ese día iba a salir a las 11am? ¡De verdad no supimos verdad!

Entonces mi papá, yo hablé con la Licenciada, de que sólo terminaba de exponer si me podía ir, porque le dijeron a mi papá que nos iban a estar... esperando afuera verdad, le dieron el número de, de placas del carro de mi papá, el de mi mamá, el que usamos con mi hermano. Entonces lo que hicimos fue de que... un amigo de mi papá nos hizo el favor de prestarnos ese día su carro, entonces mi papá en ese carro me fue a... recoger a la Universidad, porque esa vez sí nos dio... ¡miedo! verdad, porque ya da mucho. Y de allí nos dijeron de que allí nos iban a estar esperando con el dinero, pero ¡mi papá en ningún momento... soltó dinero ni nada verdad! y mi papá... allí si ya pensamos de que nos íbamos a ir del... del país.

Pero... Erick empezó que *no, porque era su año de graduación*. Entonces ya, mi hermano, ya le faltaba... poco, ya era, ya estábamos en Ag... Agosto, Septiembre, ya era poco lo que le hacía falta para graduarse. Entonces vino mi mamá y dijo que si eso seguía, nos íbamos a tener que ir, llamar... eso fue el Sábado verdad, el Lunes volvieron a llamar, pero ya llamaban al teléfono de mi papá, porque ya el, el teléfono de la casa se desconectó, ahí sí que hasta este año que se volvió a, a conectar. Pero... rastrearon la llamada, pero no sabían que era de la cárcel, entonces allí ¡nosotros sí ya estábamos más temerosos! ya agarrábamos rutas alternas para... todo lugar, sólo para el colegio no podíamos, porque sólo hay... una vía, no hay para otro. Entonces, pero ¡sí íbamos con aquel miedo! de... voltear a ver aquí, só... ¡sólo se nos asomaba una moto! Y ¡ya pegábamos nosotros el brinco! verdad y... como se llama, llegaba alguien extraño el colegio y ya mi hermano y yo ¡salíamos corriendo! Porque los dos trabajamos ahí, pero mi papá y mi mamá ya casi no estaban yendo...por, por lo mismo, pero mi, mi hermano y yo los dos teníamos que ir,

porque los dos somos maestros y no podíamos dejar al grupo de niños verdad. Entonces... salíamos, cuando llegaba alguien extraño, ya íbamos a... ya no, ya nos salíamos por otra, por otra salida que hay ahí en el colegio, así algo o... oculta verdad para, porque sí nos daba... ¡ya esa vez sí nos dio mucho miedo! yo iba a la universidad, pero ya no me iba sola tampoco y digamos que si mi papá ni mi mamá no me podían ir a dejar... ¡yo no iba! Porque... porque a mí se me dio... porque a mí me dijeron ¡todo! verdad. Entonces ¡a mí sí me quedó miedo!... mi mamá me decía que no tuvieran miedo, porque sí, ella pensaba que no iba a pasar nada, que ella sentía que no iba a pasar nada, pero sí ¡estuvimos con ese miedo!

De hecho en Diciembre, en Noviembre, que salí de la Universidad, mi hermano se graduó y todo, nos fuimos a... a Estados Unidos y todos los teléfonos des... des... desconectados verdad, sólo el de mi papá se quedó activado, sólo para ver en realidad de dónde era el número, porque lo curioso es que nos decían: *si no nos dan el dinero tal día y a tal hora, los vamos a matar*. Y llegaba el día y la hora, y nunca vimos nada, y nunca nos pasaba nada.

Entonces mi papá estaba así con la duda, porque supuestamente sabían todo nuestro recorrido, ¡más de algún susto nos hubieran dado! verdad. Pero de allí gracias a Dios lograron rastrear bien el número y que sí, sí tenían ese celular oculto en la cárcel, entonces por eso fue que... en realidad no, no nos pudieron hacer nada. Pero esa información se la dieron a mi papá hasta Enero de este año, fue cuando nos regresamos nuevamente y ahorita gracias a Dios todo ha estado... tranquilo. Ahorita ya activamos otra vez el teléfono de la casa, y no han llamado ni nada verdad, primeramente Dios ya no nos... sigan molestando. Ahorita ya yo ando sola, el año pa... cuando regresé sin, ¡yo andaba con miedo todavía! ya como en Marzo ya me fui... soltando verdad, ya me iba sola a la U, ya regresaba sola, pero sí al principio sí... ¡con el miedo verdad! Se me asoma una moto y yo sí... de veras que ¡yo sí pego el, un brinco primero! y aunque a mí no me han hecho nada, pero sí ya sólo se me ponen y ya pego el brinco, y, o cuando a mis hermanos les bocinan y voltean a ver, yo... ¡no bocinen! Porque todav... a mí sí me, pero yo sé que las, las motos no tienen la culpa, porque no nos han hecho nada, pero yo creo que el mismo... y como siempre andan diciendo que los motoristas son los que asaltan y todo, yo como que tengo... que tengo ese miedo.

Pero de allí gracias a Dios ya no nos ha pasado nada, y eso sí ¡yo no salía a ningún lado! yo del trabajo a mi casa, y de mi casa a la... Universidad, mis amigas me decían *¡vamos a tal lado!* ¡No, yo no salgo!

Porque yo sí sentía que como que me andaban... controlando, aunque nunca había nadie, nunca había nadie que me siguiera ni nada... ¡pero el mismo trauma verdad! que me dijeron porque *usted sale de la Universidad a tal hora, y...* así verdad, y *pasa dejando...* porque yo

pasaba dejando a una mi amiga ahí por mi casa, y se desvía dejando a una su amiga allí y de ahí se va... Entonces ¡me lo decían todo! entonces ¡yo estaba con ese miedo de a qué horas me vigilaban! a qué horas aquí... hasta yo, yo sí llegué a cambiar el número de celular, de, el mío verdad, mis hermanos, ellos siguen con su mismo número, yo si lo cambié, aunque a mí nunca me llamaron, pero yo sí, sí lo cambié, mi papá lo cambió y mi mamá, mis hermanos no, ellos si no quisieron, el teléfono de mi casa sigue siendo el mismo número, pero sí se estuvo desconectado varios meses por lo mismo...

Y pues gracias a Dios ahorita ya todos estamos tranquilos, y ya cada quien siguió con su rutina verdad, pero nunca dimos nada, ni, mmm... de lo único que sí no me recuerdo es de qué empresa fue que contrató mi papá, para que rastreara el número. A la policía sí ¡no les quiso avisar mi papá! a ellos sí no, fue una empresa... privada, que le recomendó un amigo, que es como se llama, que es militar, de Mariscal Zavala... eso pero del nombre sí no, no... me recuerdo, porque yo con ellos sí no tuve ningún vínculo verdad, sólo fue mi papá y... ellos sólo llegaron a la casa a poner ese detector, y... a grabar esas llamadas, pero fue lo único, y fue un momento en el que yo no estuve en la casa, de hecho yo nunca ví el aparatito, mi papá me lo enseñaba, pero era una cosa bien chiquita, que no se... que no se notaba, por si era alguien mismo... de la colonia verdad. Porque también nos habían dicho de que había una banda ahí adentro, pero nosotros la verdad ahí en la colonia, nunca nos ha pasado nada, mi mamá sí pensó cambiarse de casa, cuando le dijeron eso.

Pero yo le digo a mi mamá, que si hubiera sido aquí ¡a cualquiera nos hubieran agarrado, en cualquier momento! le digo, porque con mi hermano salimos a las seis de la mañana, y en ese tiempo costaba que aclarara verdad, todavía era oscuro, aquí nos hubieran agarrado, le digo, yo vengo a las nueve, nueve y media de la noche de la Universidad, en lo que abro el portón me hubieran agarrado, y si hubiera sido dentro de la colonia verdad. Pero en la colonia nunca, nunca sospeché de nadie tampoco, porque toda la gente, ni me meto yo con ellos, ni ellos con nosotros verdad.

Pero sí las tres veces sí detectaron que venía de la, de la cárcel, una era de la que está aquí en carretera a El Salvador, Pavón, creo que se llama y las otras dos fueron de aquí de la zona 18, de lo que es allí, el reclusorio, creo que se llama... en la zona 18, esas dos, pero no sé ¿qué más?

- Ah bueno, vamos a ver decías que fueron tres veces, en el 2010 fue la primera, en Noviembre, la segunda habrá sido en...

- No, la segunda fue en Enero del año pasado, en el 2011, y la otra fue en Agosto, que fue la que más nos... asustó, porque allí sí fue la que nos dijeron todos los datos y todo, y terminó

como que en Octubre, que fue cuando nos fuimos a Estados Unidos en Noviembre, cuando terminé la Universidad yo, nos fuimos, y regresamos este año.

- Hace poco ahorita en las vacaciones se fueron.

- Ajá, hace poco, nos fuimos y en Enero que nos llamaron, de que ya habían detectado el número, porque como ese número si costó que lo... detectaran verdad, entonces fue cuando nos fuimos a Estados Unidos el año, el año pasado y hasta en Enero, como el... 20, tal vez, regresamos que ya nos avisaron, que ya habían detectado el número y que estaban en la cárcel y todo, porque a mi papá lo siguieron llamando, pero el teléfono lo contestaba la empresa verdad, haciéndose pasar por mi papá, para ver en dónde, en dónde estaba el número.

- ¿Nunca llegaron a ninguna negociación, ni nada de eso?

- No, porque como se llama, digamos, de que ellos le daban cuerda, para que hablaran y hablaran, para saber de d...dónde, para tener más minutos el teléfono, y todo verdad.

- Ah ya, sí pues.

- Pero nunca nos... mi papá eso sí tuvo ¡que nunca dio dinero! Porque dijo *doy ahorita, me van a seguir pidiendo y pidiendo, y jyo no estoy para darles dinero a los que... no hacen nada!* dijo mi papá verdad, entonces mi papá, sí nunca, mi papá soltó nada, lo único que sí hicimos, fue que nos fuimos en Noviembre, pero dijimos, mi papá nos dijo que si no encontraban el número, nos quedábamos allá verdad.

- Sí, pues

- Pero como el 20 de, nos... nos llamaron como el 15 de Enero, de que ya habían detectado y todo, pero en lo que hacíamos maletas y todo, regresamos como el 20 ó 22 de... Enero de este año.

Ajá, y yo ya empecé todas mis actividades, a la Universidad sí empecé, cabal, porque cabal en la semana que regresamos empezaron las, las clases, entonces yo ya me asigné en la segunda vez, porque no me puede asignar los días que eran porque, no sabía si íbamos a regresar a verdad. Entonces cuando regresé vine a pagar matrícula, el mes y todo, todo el proceso. Ajá, pero cabal si mucho me atrasé 2 ó 3 clases, no fue... mucho verdad. Y en... mi her... hermano más pequeño lo, lo logró mi mamá todavía inscribir en el, porque ellos estudian en el, estud... sólo uno, estudia allí en el colegio, porque el otro ya se graduó verdad, entonces... lo lograron inscribir y todo. Pero yo en el colegio empecé hasta en Febrero, el grupo que yo tenía, lo tenía la maestra auxiliar que había allí, pero... como se llama, cuando vimos que ya estaba todo tranquilo, ya yo empecé con mis... labores y todo, igual que mis papás, hoy sí, ya van ellos todos los días al, al colegio, ya no... ya no están faltando, porque gracias a Dios, ahorita ya sí no han molestado para nada, ni en la casa, ni en el colegio, ni los celulares.

- Ah bueno, sí porque cuando llamaban era primero a la casa y de allí al colegio
- Al colegio, pero en el colegio preguntaban por los direc... por los dueños, entonces les decíamos que nosotros los dueños no los conocíamos, porque no vivían aquí, vivían en Estados Unidos, bueno así les decía la secretaria, que era la que contestaba verdad, y que lo único que éramos, éramos empleados, y entonces le preguntaban por mi mamá y por mi papá, entonces ella les decía *ah no, ellos no son los dueños, ellos son...* porque la secretaria es mi tía, entonces les decía, *ellos no son los dueños, ellos son sólo trabajadores, que son directores verdad, uno es técnico y el otro pedagógico.*

Pero entonces ya no molestaron al colegio porque... como que se convencieron que, allí no iban a poder sacar nada verdad, porque como todas las cuentas y todo se va para el banco, mis papás sólo hacen pagos en el banco y todo. Entonces el colegio no, no maneja el dinero en efectivo allí verdad. Entonces cómo se llama, ya no volvieron a llamar al colegio, llamaban a la casa, pero como el teléfono estuvo desconectado por mucho tiempo... saber si no se cansaron de llamar, pero la cosa es que averiguaron el número de, de mi papá, allí fue donde empezaron a llamar al celular de, de mi papá, mientras estuvo desconectado el otro número. Y ese fue el número, allí fue donde llamaron, cuando nos costó detectar el número, por eso cuando nos fuimos, el celular, le quedó a esta empresa, entonces ellos se hacían pasar por... yo digo que, que, que llamaban diferentes, porque nunca reconocieron... que no era la voz de... de mi papá, yo me imagino que la empresa tampoco no era uno el que siempre contestaba, sino que yo me imagino que eran varios verdad, pero... qué hablaron los de la empresa con ellos, eso sí no...

- Ajá, sí pues, era simplemente para eso, ubicar el número.
- Ajá para ubicar el número, cuando ya lo ubicaron, pero sí, lla... llamaron a mi papá como en diciembre, que no había... modo de ubicar el, el número verdad, entonces allí fue cuando mi papá nos dijo que no nos, no nos regresábamos, y como allá en Estados Unidos en Miami tenemos una casa porque, nosotros ya nos habíamos ido, pero... pero no fue por eso, sino que fue porque nos íbamos a ir, pero ninguno de mis hermanos ni mis papás se adaptaron al... modo de vida, entonces lo que hicimos fue que nos regresamos, pero la casa mi tía es la que nos la cuida, entonces la alquila fines de semana, para... tampoco tener mucha gente, porque cuando decidamos irnos, no esté ocupada la casa verdad, entonces es mi tía la que nos la cui... entonces, nosotros ya estáb... ya estábamos allá. De hecho yo ya, mi prima ya me había dicho que yo le cuidara a la nena verdad, porque tiene una nena de un año... y de hecho yo, ya... ese era mi trabajo, estar cuidando la nena, mi papá ya había conseguido trabajo también, ya todos habíamos, ya teníamos, ya estábamos, ya todos sabíamos...
- Ya todos tenían algo que hacer...

- Y ya, a mi hermano ya lo estaba ubicando allá, también porque él, cuando lo evaluaron en la High School, verdad, que ya era lo último, le dijeron que él ya estaba para graduarse, ya sólo le faltaban unos cuantos cursos, entonces sólo esos cursos estaba yendo a, yendo a sacar, para que supuestamente ahorita en Junio, se graduaba verdad, si nos quedábamos verdad, entonces nosotros no fue aqueo de irnos a pasear, sino que ya íbamos con la mentalidad de...
- Ajá, ya arreglaron todo
- Ajá todo... y mi papá eso sí hizo, llamó... a la como se llama, donde está, lo de Estados Unidos, a la embajada, para contarle nuestro caso, y le dijimos de que íbamos para allá, y nos dieron permiso para estar allá un año. Entonces nosotros íbamos ya, ya... por cualquier cosa nosotros ¡ya estábamos seguros verdad! Entonces cuando regresamos, ya cuando regresamos, mi papá fue con la embajada y ya les explicó que ya estaba todo y la embajada siempre nos dijo que cualquier cosa, siempre contábamos... con ellos verdad, porque nos... cuando nos fuimos, nos fuimos dos años, entonces... ya estábamos casi que arreglando, ya poco nos faltó, para la residencia, pero preferimos... regresarnos.
- Pero sólo para ubicarme un poquito, las tres veces que llamaron ¿fue la misma persona, digamos de los mareros o hubo algún nombre o algo así?
- Nunca, a mí nunca me dijo nombres mi mamá pero...
- Bueno, pero ¿podría haber sido que fueran realmente diferentes?
- Ajá, podría haber sido diferentes, o sea, los dos, digamos los del 2010, que fue la de digamos, la de Pavón, sí sabemos que fue diferente.
- Ah bueno
- Ahora las de aquí, dicen sí eran del mismo círculo de...
- La misma mara digámoslo así...
- Ajá
- Ah bueno, y hace ¿cuánto fue entonces la última vez?
- La última vez fue en... en Noviembre, en Noviembre fue la última llamada de que...
- Y de allí ya no supieron nada...
- Ya nosotros, porque ya se quedó... la, la empresa, la empresa dice que sí la llamaban cada 8, cada 15 días verdad, pero como allí sí, ya nosotros ya no tuvimos contacto con nada verdad, porque ya la empresa ya sólo llamaba a mi mam... a mi papá, para darle el informe que tenían cada 15 días, pero allí sí nosotros ya no...
- Ah ya, pero digamos esta empresa se dedica también ¿a ver eso de extorsiones con otros casos?

- Sí, sí ellos son, ajá, es que mi papá le comentó a éste su amigo, que es militar y a él le pasó lo mismo. Entonces él fue el que contactó esta empresa, pero ellos sí, gracias a Di... que lo ubic... yo digo que lo ubicaron rápido, porque de Noviembre para Enero, rastrear un teléfono, y las otras veces en 15 días, ya sabían de dónde era el número, pero porque eran de los teléfonos públicos que tienen allí. Entonces por eso fue más rápido, las otras veces, mientras esas... se atrasaron porque era un teléfono que tenían escondido ellos allí dentro de la cárcel, por eso fue que llegó un poco más de... de tiempo, pero fue este sold... ese militar que, le que aco., le aconsejó a mi papá esa empresa y a él se lo aconsejó un sacerdote, que también le pasó lo mismo, entonces de dónde viene la, la empresa, sí no sé, fue una cadena.

Pero que gracias a Dios nos ay... nos ha servido mucho, porque sí los han... los han encontrado, entonces mi papá lo único que hizo cuando regresó fue poner la demanda, porque la empresa no podía ponerla, porque no fue a ellos directamente verdad, pero las tres veces mi papá sí levantó la... la denuncia de dónde venía...

- Ah bueno, fueron a la Policía y al Ministerio Público...

- Sí, allí sí fuimos a la Policía, pero ya con pruebas y todo...

- Ya ubicando ... el número

- Ya ubicando bien a las personas y todo, porque esta empresa d... le dio toda doc..., como las llamadas las graban también, entonces mi papá llevaba todo eso

- Sí pues las copias de las grabaciones

- Sí así todo

- Y ¿recibieron algún apoyo de la policía o algo más?

- No, no porque mi papá sólo fue poner las, las denuncias y como dijo que ya estaba todo tranquilo ya no... ya no llamamos ni nada, lo único que sí, sí... el militar, que es amigo de mi papá, lo que hizo, es que ellos sí iban a, como que a dar las vueltas por el colegio... por si miraban algo... extraño verdad, pero... pero solamente no...

- Sí pues, pero ¿sólo como observadores?

- Sólo como observadores, ajá por si miraban a ...

- Pero no ¿como guardaespaldas digámoslo así?

- No, nos... nosotros nunca anduvimos con... porque era de darse más colorón uno, verdad, que estaba en eso...

- **Ah bueno y ¿por qué creen que les pasó eso?**

- Mmm, ¡ah ahí! Mi mamá tiene varias teorías, mi mamá piensa que fue una... por el colegio, por el colegio, porque digamos de que los do... donde está ubicado el colegio, sí vieron que mi mamá fue la que empezó con el colegio, porque mi mamá vivió allí desde peq... desde

que se vinieron de Barrios, entonces allí la v... entonces la vieron allí, a ella la vieron en la construcción y todo, entonces mi mamá piensa de que, porque nombres de los que fueron no sabemos, pero sí sabemos mucho de que, de que vivían en esa colonia, donde está el colegio, que están presos, entonces mi mamá piensa que...viene todo eso de allí verdad y como dice mi mamá, el colegio no es la gran... la gran cosa que tenga, la gran... porque nosotros somos más de proyección, porque el colegio está cobrando Q240 mensuales, entonces sólo es para el sueldo de los maestros y... ayudar a la comunidad, porque sí es una comunidad... donde... con pobreza verdad.

- Ella empezó con el colegio...

- Ella empezó con mi papá y todo, entonces piensan, mi mamá piensa, que es de allí verdad. Mi papá piensa que es sólo la pura casualidad que marcan un número y que nos tocó a nosotros verdad, porque la verdad nosotros, nunca nos dijeron que había sido por... por algo verdad, sólo pedían el dinero, y, y, ya, pero nunca nos dijeron que era... por el... bueno mi mamá dice que es por el colegio, mi papá al azar, pero nunca nos dieron una explicación lógica verdad, al menos que se la hayan dado a ellos y no nos, a nosotros no nos... hayan querido decir ellos verdad

- **Ah bueno, pero digamos hubo algún sospechoso en el sentido de que, bueno saben que son de la cárcel, pero ¿cómo creen ustedes que ellos averiguaron tanta información, así detallada como la que les mencionaron?**

- Ajá, como la que, la que, allí sí como dice mi mamá, allí sí como... porque habían, allí sí había un señor que, todos los días llegaba y saludaban a mi mamá, pero mi mamá lo saludaba porque ha sido desde, habían sido amigos desde pequeños verdad... pero él sí cayó preso, desde el 2009, 2010, algo por ahí, entonces mi mamá piensa que tal vez él dio información, pero allí nos... nosotros coincidimos, pero con la de Pavón verdad, ahora con la de aquí, si no, con la de la zona 18, si no sabemos...

- La de la zona 18 ¿fue la del año pasado?

- Ajá, en cambio la de Pavón, porque a él, sí se fue directo, para, para Pavón, entonces dice mi mamá tal vez a él lo mandaron, por ahí. Pero ahora la otra sí no, sí no sabemos... pero según dicen, hay muchos allí de "Galilea" y de "San Pascual" donde está ubicado el colegio verdad, que sí hay mucha... mucha gente presa, entonces ¡uno no sabe! porque se hacen pasar por... amigos, pero en realidad son enemigos verdad, entonces y como allí en "San Pascual" sí se dieron cuenta... que fue mi papá y mi mamá los que empezaron con el colegio. Entonces ellos no se... se creen que, que hayan otros dueños, dueños verdad, entonces podría haber sid.. porque en "Galilea" sí se ha dicho que ellos son sólo trabajadores y... que los dueños están en

Estados Unidos, y a ellos los dejaron... trabajando. Mjm, no, no se dice porque, porque no nos y a parte nosotros no tenemos la gran casa, ni nada, sino tratamos de, de disimular, porque ahorita sí... de verdad que ¡nos da miedo todo eso! Porque, porque así le pasó a, a la, al papá de esta mi amiga que le iba a decir, pero a ellos ¡sí le mataron a la abuelita! a la mamá del señor, ella sí... ap... apareció muerta. Entonces por eso nos, nosotros nos quedamos, así como que... porque ¡fue en el mismo tiempo y todo! y ¡a nosotros no nos pasó nada y a ellos sí verdad! Pero a ellos sí le... porque ellos son dueños de gasolineras, entonces a ellos sí los, a ellos sí los amenazaron por las gasolineras, a ellos sí les dieron detalles así... *en la gasolinera entran tantos... buses, tantas salen*, y todo va. Entonces a ellos si les dieron más información, a nosotros nos sabían nuestras rutas, pero no cómo se manejaba el dinero ni, nada de eso.

- Sí pues, no tan minucioso y ¿alguna vez recibieron o vieron alguna nota tirada cerca de su casa?

- No, eso sí no, sólo eran las llamadas.

- **Sí pues y ¿en tu familia de qué forma les habrá afectado?**

- ¡Ah! ¡Emocionalmente nos afectó un montón verdad! como le repito que, ya nadie quería salir verdad, del trabajo a la casa y de la casa a la Universidad, Antonio y Pedro en ese tiempo sólo estaban en el colegio, entonces ellos sólo del colegio la casa, Antonio y Pedro siempre han estado en el equipo de fútbol, en Gastadores (Banda de marcha del colegio), pero ¡ni a eso se quedaban! por el, por el mismo miedo. Antonio ya de último el maestro de que, el que era el coordinador de Gastadores lo mandó a llamar, porque toda su vida estuvo allí, y le dijo, le dijo que tenía que desfilarse aunque sea su último año, verdad. Y lo fue a hacer, pero él sí te digo, nos, nosotros, por, porque teníamos actividades en el colegio, entonces mi mamá sólo nos iba a ver, y se iba para el colegio, porque había actividad en el colegio, pero esa vez Antonio dijo *yo voy pero si, alguien se va conmigo, yo sólo no me voy*. Cosa de que, de que él siempre ha andado solo verdad, entonces mis tías por parte de mi papá, nos hicieron el favor de, de llevarlo verdad, ellas se estuvieron con él en todo el desfile, pero dicen de que él sí, a cada rato... volteando a ver, por el mismo miedo verdad, ajá. Y sólo terminó y él, terminaba eso y se iba al colegio y después se iba con sus amigos, él terminó y se fue al carro de... de mis tías verdad.

Entonces emocionalmente sí nos afectó, un montón... a mí me invitaban a ir a un cump... ¡no, yo no puedo! (tono serio) Y eran mentiras, pues, yo pod... yo podía, pero el mismo miedo no me dejaba. Y mi hermano el más chiquito, él iba a un grupo, un grupo de aquí por, camin... allí por el colegio y tampoco, era cosa de que todos los sábados, y él peleaba porque lo fuéramos a dejar, ¡porque lo fuéramos a dejar! conmigo me decía *¡Jennifer veníte rápido de la Universidad!*, porque yo salía de la 1:30pm, y él a las 2:30pm tenía que estar, entonces yo sólo llegaba a traerlo y me

lo llevaba verdad. Pero le decía y ¿Pedro vas a ir? Y él ¡no, yo no voy! Entonces él dejó de ir todo ese tiempo también al grupo, por lo, por lo mismo verdad. Entonces emocionalmente fue que nos afectó más. Eh... mis tías hacían cump... como mis tías, ellas no se casaron verdad, entonces viven las ocho juntas, entonces era el cumpleaños de alguna y ellas siempre de irlo a celebrar afuera, ¡vamos! y nosotros no, háganlo en su casa, y nosotros vamos con gusto verdad. Entonces si podíamos faltar alguna reunión que nos invitaban, lo, lo hacíamos, pero era por el mismo... miedo que teníamos verdad. Entonces cuando ya nos fuimos, decíamos ¿por qué venimos huyendo? ¡si nosotros no hemos hecho nada! pero ya allá, nos sentíamos más relajados, ya íbamos, ya veníamos. Pero porque sabíamos que estábamos seguros verdad, pero mientras que, eso sí no...

- **Y digamos en la salud ¿hubo algún problema de salud?**

- Ah bueno, a mí me dio, cada ocho, me estaba dando gripe, yo no sé si era de eso, porque sí andaba con unas gripes... me dio bronquitis, ya después, de tanta gripe me dio bronquitis, si la Licenciada todavía me vio con bronquitis a mí (tose).

Entonces, pero yo digo que era por lo mismo, porque yo sí de enfermarme si no mucho, sí sabía que tenía problemas respiratorios, pero ¡lo tenía bien controlado! y ya tenía como dos años que no me daba nada. Entonces en ese momento sí era gripe tras gripe, que de último se convirtió en una bronquitis verdad. Entonces, pero... y mi mamá, que le salió unas alergias, una su alergia, alergia que nunca se supo... de dónde vino, porque se ponía ¡hasta como... sapo! de lo hinchada que se ponía. Le hicieron varios exámenes de sangre, y... nunca subimos, supimos de qué fue la gripe, la gripe va, la alergia. Entonces vino el doctor y dijo, *o puede ser de nervios o que están muy estresados, pero no, no es nada del medio ambiente, no es nada de la sangre.* Entonces, eso mi papá se, sí le, mi papá padece del corazón, entonces a él sí le tuvieron que quitar un soplo porque le... le salió un soplo, ¡un soplo de dónde a saber ni dónde salió! o sea, sabíamos que padecía del corazón, pero ¡de soplo sí no! verdad. Pero los únicos que eh... y de ahí los otros tres, no... no porque a ellos mi papá los mantuvo, casi que ¡al margen! verdad, sólo les contaba que tuvieran cuidado y allí, pero nunca les contó nada. Yo digo que yo me enteré más, porque yo recibí dos llamadas de las tres verdad, entonces...

- Tú sos la más grande

- Yo soy la más grande, ajá, de allí sigue Felipe, que tiene 21 años, de allí Antonio que tiene 18, y el chiquito que tiene 17.

- **Sí pues, y vamos a ver a ninguno de tus vecinos ¿les pasó lo mismo que los extorsionaran o sí?**

- Bien fue, a esta mi amiga que le conté

- ¿Ella era vecina de ustedes?

- Ella era vecina, a dos casas pero vecina va, en la misma cuadra y todo. Ellos sí se... fueron un tiempo, porque ella también fue el año pasado, pero ella desde la primera se fue, porque fue que mataron a la, a la abuelita, verdad, fue casi... con nosotros fue en Enero, a ellas las llamaron en Marzo, y en Abril mataron a la abuelita, entonces ella se fue y regresó como en Diciembre, pero yo en Diciembre no estaba aquí verdad.

- Entonces ¿se fue del país?

- Se fue del país, ellas fue para Canadá, creo yo...

Entonces en Diciembre regresaron, pero en Diciembre ya no nos encontraron a nosotros y se quedó aquí. Pero sí se fue de la, de la colonia, ella sí se fue de la colonia, ya no vive allí, pero según me están diciendo que se volvió a ir del país. Porque yo ya sí no tuve contacto con ella, porque como, como nos desubicamos verdad, que le digo ella se fue, y de allí me fui, y ella regresó... pero ya no tuve contacto con ella, pero según nuestras amistades en común, me dijeron que se había ido, pero no, no estoy muy segura. Sé del caso de otros, que también les pasó lo mismo, pero no fue porque ellos nos hayan contado, si no, que allí sí... como chisme de colonia, va, que se entera uno y ya nos van a contar... pero también sólo era de pedirles, pero nunca les dieron... nada, pero sí se fueron de la colonia.

- **Ah ya y ¿cómo te sentís ahora que ya pasó la extorsión?**

- Ahorita ya, ya más tranquila, ahora ya salgo más, ya como le digo, ya en Marzo fue que, al principio sí no agarraba el carro sola, me decían *andá a tal lado*, pero ¡que me acompañe alguien! sola sí no... ¡no me voy a ningún lado! (tono serio) ¡ni a trabajar me iba sola! y esa cosa, esa ruta, yo la conozco mejor que nadie, pero no me iba a trabajar sola verdad. A veces, a veces, mi hermano no iba, porque no tenía que dar curso o algo, se quedaba, mi mamá con mi papá tenían que ir a hacer algo. Entonces yo llamaba a una maestra, que vive, que vivía allí en la colonia, para que se fuera conmigo, porque ¡yo sola no me iba! Ya en Marzo, Abril ya empecé a salir sola, porque me di cuenta verdad, yo dije ¿por qué me van a tener presa ellos? si de todos modos ¡yo no les he hecho nada! y ya no llamaron ni nada verdad.

Entonces ya, ya empecé otra vez con mi, mi rutina normal verdad, ya, ya nosotros ya estamos más tranquilos. ¡Eso sí! siempre estamos con aqueo que... cuando suena el teléfono todos... ¡con el miedo verdad!, que, ¿quién será? Pero gracias a Dios ahorita no nos ha llamado, ni nos han molestado, no... no han hecho nada, entonces, esperemos en Dios que... que siga así, pero el rastreador de llamadas sí se quedó activado en la casa, por, por cualquier cosa, ajá.

- Y ¿cómo miras esto que les pasó?

- Eso sí es algo feo, que yo la verdad ¡no se lo deseo a nadie! ¡vivir con ese miedo verdad! porque ni en su propio país, uno puede vivir tranquilo, es... ¡es algo horrible! pero sí, yo sí lo miro de alguna manera que, que yo digo, que cuando alguien me lo cuenta, yo digo, ¡yo sé lo que está pasando! verdad. Porque ahorita en el colegio ya se han ido dos niños por el mismo caso y cuando llegan las mamás conmigo... ¡yo sé lo que usted está pasando! le digo yo, porque yo ya lo viví, le digo yo, pero ahí sí que, hay que tener fe, que todo se... se arregle, porque si es... algo que, que no se lo deseo a nadie, sí es... vivir con ese miedo es... ¡uno a veces ni dormir puede! de lo mismo de estar pensando, si me hacen algo mañana, gracias a Dios hoy vine bien pero mañana no... no sé qué me espera verdad. Entonces sí y más cuando nos dijeron que se había muerto esa señora, también que la habían matado, y por lo mismo, yo decía ¡en qué momento agarran!... yo no pensaba tanto en mí, sino que decía en mis hermanos, decía en ¿qué momento agarran a uno de mis hermanos? a mis papás ¿qué hacemos sin nuestros papás? Porque nosotros somos muy apegados, ¡somos independientes! pero somos una familia muy unida y muy apegada, entonces decíamos ¡qué hacemos sin ellos! Entonces yo, a veces habían noches que yo sí no dormía... pensando... en lo que podía pasar, o decíamos tal vez llegan a la casa de mis ab... de mis abuelas, de mis tías y nosotros sin saber verdad. Porque... aquí que uno se vaya a enterar de todo, pero gracias a Dios ahorita ya, ya está mejor, pero entonces sí se vive con un miedo... feo, un miedo que a nadie se lo, se lo deseo...

- **Sí, ya bueno, y ¿qué recomendaciones podrías dar verdad en general para que se eviten estos casos que son tan frecuentes de extorsión?**

- Recomendaciones para las personas que lo hag... que lo reciban?

- Ajá, sí y también para el gobierno

- De que, de primero, que como se llama, que no den nada de dinero, porque si ya dan, es peor... porque, los van a seguir... molestando, por... porque fue lo que pasó con esa familia, que dieron... y como se llama, no pusieron ni denuncia, no pidieron ayuda a ninguna empresa, ni nada. Entonces eso sí no sabemos de dónde vino verdad, entonces lo primero es eso, lo otro es... que se informen bien, con una empresa, que sea confiable, porque también... hay empresas de toda clase verdad, para que les ayuden, y poner la denuncia, aunque... ¡a veces no hagan nada! Pero por lo menos la denuncia está allí verdad y que sí se dio parte a la, a la Policía, pero como se llama, esas serían mis recomendaciones. Pero que no den nada y desde la primera... que no les demuestren miedo, porque si demuestra miedo, yo demostré miedo, entonces yo digo que por eso siguieron verdad. En cambio cuando hablaron con mi papá, él como les puso así como que... autoridad verdad, que, que él no iba a dar nada, fue que le, en 15 días, le, detectaron de rápido el número verdad, pero allí sí que... busquen ayuda porque... sino

después les siguen pidiendo, le siguen pid... y los dejan sin nada verdad y no es justo que, que les hagan eso.

- Sí pues y ¿para el gobierno?

- Para el gobierno, que le pongan más interés verdad, porque ahorita somos nosotros, pero hasta ellos pueden estar en esa verdad, pero como ellos dicen que tienen poder, es más fácil que los detecten y que los maten, verdad, pero que, como se llama, que le pongan la imp... la importancia que debería ser, porque se supone que somos guatemaltecos y tenemos un derecho de estar... seguros, en nuestro, en nuestro propio país, cosa que ya no, que ya no pasa, porque mucha gente hasta a la misma policía le tiene miedo, porque hasta ellos andan metidos en eso, verdad, entonces sólo que le pongan más... más interés verdad, y que sí cumplan con la seguridad, en nuestro país... para evitar ya tanta cosa, ya, dejando por un lado.

- **Está bien y ¿algo más que tú creas que sea importante agregar?**

- Que yo me acuerde ya es todo.

- **Ah bueno, está bien, entonces ahorita estaríamos ya terminando y ¿cómo te sentís ahora que lo compartiste, el testimonio?**

- Bueno uno, allí sí que se desahoga un poco porque, como se llama... por ejemplo, con la gente que uno lo comparte ah, ya saben a rasgos, lo que ha pasado, entonces no tratan que uno lo... lo diga todo verdad. Pero ahorita sí ya me siento más relajada, ¡al principio sí yo no contaba nada! me preguntaban y yo, no sé, sólo nos extorsionaron y allí quedaba, por el mismo miedo, verdad. Ya ahorita ya, como se llama, yo ya hablé con un sacerdote, ese día, y me dijo *Jennifer tenes que tener fe, ustedes son una familia muy unida, en todo se han apoyado y todo, entonces tú tenes que darles esa fuerza ahora a tus papás*, verdad. Entonces ya, cuando yo se lo, ya le conté a él, yo ya me... como que me libere un montón, y ya, ya lo podía cont... porque me decía *eso sí, lo tenes que desahogar con cuántas personas mires, que te pregunten me dice, para que no te quedes con eso en la garganta, y eso después te haga mal*, me decía, porque yo sí no decía nada nunc... mis hermanos sí ¡lo decían, con una libertad que!... ¡pero yo no podía! es que ellos lo hacen porque ellos no recibieron las llamadas. Yo las voces de la gente tod... esas todavía sí las tengo... grabadas verdad, yo oigo eso otra vez y yo creo que... ¡tiro el teléfono! yo no sé, porque... ¡yo esas voces sí las tengo grabadas todavía en mi mente! verdad. Entonces, pero ahorita ya, ahorita que ya lo cuento, ¡ya estoy más tranquila! Ya, trato de decir todo lo que me acuerdo, porque hay cosas que de seguro sí, que obvio verdad, pero ahorita ya más, más tranquila, más serena (risas)

- Ah bueno y ¿qué piensas hacer de aquí en adelante para seguir afrontando esto?

- Hay, ahorita lo que, lo que yo siempre hago es, todos los días verdad hacer mi oración, encomendarme a Dios, eh, como se llama, si puedo ayudar a otra gente en esto, lo voy a hacer con mucho gusto, porque... es algo que, nadie estamos libres verdad, de pasarlo, entonces sí, con estos dos casos, estas dos familias, que nos lo compartieron, yo lo remití con mi papá, para que le dieran el número de esta empresa, porque para mí es una empresa confiable, porque si nos ayudó a nosotros, puede ayudar a los demás verdad, y lo malo... es que no todos tienen los recursos... de hacerlo, o a otra gente le da miedo y prefiere irse verdad y no, y no saber quién fue... y les digo, que... eso no está bien, porque quiera que no, tienen que ayudar a nuestro país, para ver de dónde... viene todo este vandalismo, verdad. Pero sí, allí trató de aconsejar a la gente, de, de ayudarlo en lo que se pueda, porque tampoco uno se... puede meter en su caso, porque otros casos que son más... complicados, que ya han habido secuestros y eso, ya allí, sí no sé, porque gracias a Dios, a nosotros eso si... no nos pasó nada, verdad. Mientras que hay otros casos que dicen que sí secuestran, y dicen, *si no me dan tanto ahorita, les matamos al que tenemos aquí*, verdad. Entonces gracias a Dios a nosotros eso sí no nos pasó, yo digo que, yo pienso que, si hubieran secuestrado a alguien de nuestra familia, ¡allí sí se hubiera dado el dinero! ¡porque allí no hay dinero que valga la vida de un familiar! verdad. Entonces yo siento que si hubieran tenido alguien de nuestra familia, ¡sí se da el dinero! Pero como no fue nuestro caso, verdad, pero sí, al principio sí teníamos ese miedo, verdad, ahorita ya, andamos más tranquilos, más... ya con un poco, no con una seguridad al 100% verdad, pero ya andamos con un poco más de seguridad.

- Ah ya y digamos ¿algo que hayas pensado para trabajarlo tú en tí misma?

- ¿Yo?

- Sí

- Yo lo que siempre he hecho, cuando yo me enojo, o estoy muy triste, lo escribo, lo escribo y después lo quemó verdad, como que esto ya no me tiene que... pasar y ya es pasado verdad. Entonces yo siento que eso, ¡lo escribí más de diez mil veces! digo yo, lo escribía, lo quemaba, yo digo que eso me ayudó bastante, porque quiera que no, uno escribiendo, se acuerda de más cosas, y, y lo va desahogando verdad, eso me ayudó bastante a mí.

- **Está bien, bueno, no sé si ¿hay algo más que quisieras agregar?**

- Que yo me acuerde no.

- Bueno entonces estaríamos terminando ¡muchas gracias!

Número de testimonio 6

Fecha del testimonio 27/07/12

Lugar del testimonio Zona 3

FORMULARIO DE TESTIMONIO

Datos personales de la Víctima:

Edad: 41 años Género: Femenino Masculino

Idioma materno: Español

Profesión/oficio: Estudiante de Publicidad

Estado civil: Casada

Datos relativos al hecho:

Tipo de hecho: Extorsión

Lugar de hecho: Zona 18

Fecha del hecho: Mayo del 2010

Pérdidas materiales: Si No

Género del agresor(es) o extorsionador(es): Masculino Femenino

Se grabó el testimonio? Si No

Observaciones y Comentarios:

Recibieron siete llamadas de extorsión, con amenazas de muerte. No fue de forma aleatoria, sino que probablemente los conocían, porque les dieron información específica de la familia. Se cambiaron de casa durante una semana, pero cuando terminó todo regresaron a su casa. Colocaron la denuncia en la Policía, pero no recibieron ningún apoyo de parte de ellos.

Testimonio No. 6 ³⁸

- **Bueno ahora sí, es más que todo, que me cuente ¿qué pasó? ¿cómo pasó todo?**

- Ah, bueno, pues, fue un día por la mañana, fue a las 9 de la mañana, que recibió una llamada mi mamá, de, pues decía que era de alguien de la mara Salvatrucha, que tenía que ir a, a... y que ne... preguntando por mi hermano, dieron el nombre completo de mi hermano, y, y preguntaban por él. Entonces como mi mamá les dijo que no estaba, le dijeron bueno entonces usted pásele el, el mensaje, y era de que... querían para ese mismo día 5 mil quetzales, bueno mi mamá no oyó, si eran 5 mil ó 25 mil, ella sólo se recuerda de que terminaba en 5 mil. Y estuvieron insistiendo e insistiendo en las llamadas, llamaron otra vez, unas seis o siete veces, pero luego ya, ya dejaron. Pero mi mamá se alteró mucho porque, fueron al principio muy amables:

- *Mire buenos días, ¿cómo está?* (Como que llamaban de un banco va. Y pues entonces mi mamá tranquila) *Sí mire, ¿está...?* (el nombre va, el nombre completo de mi hermano)

- *¡Ah! no en este momento no está* (quedito)

- *Entonces le* (gritando)... y ¡empezaron a maltratar!... y le dijeron un montón, y mi mamá se alteró mucho, y eso fue lo que pasó. Y el, bueno para calmarla un poco y dejar de recibir las llamadas, pues un vecino fue a desconectar el teléfono. Eh, ese día, toda esa semana nosotros nos fuimos de la casa, yo ese día, mi mamá me avisó, inmediatamente, y yo de aquí me fui a poner la denuncia a la policía, me mandaron hasta allá, allá por Gerona, pero a la policía, a la, de investigación criminal. Allí fui a poner la denuncia. Entonces como ya, tenemos identificador de llamadas, llevamos el número de teléfono, que era un celular Claro, y los policías me dijeron, *ah no mire, que de este número tenemos diferentes denuncias de extorsión, del mismo número, y pues no tenga pena, tranquilícese, porque si las amenazaron, si te dijeron que les van a llegar a entrar a su casa, que los van a matar, que, que no van a estar tranquilos, no van, no van a cumplir sus promesas, hay va a ver no va a pasar nada.* Y pues bueno, en ese momento ¡uno necesita que le den otras palabras! no que *no, no tenga pena*, tal vez *mire ¡váyase de su casa!* (Pausa)

Y bueno, allí dijeron que no, que si teníamos posibilidades de irnos, que nos fuéramos unos días, y luego, pues ya, nos fuimos toda la semana de la casa, se quedaron los vecinos allí, pero ¡no pasó nada! Y luego el seguimiento de la denuncia fue que, que no pasaba nada, ¡que no

³⁸ Se han utilizado nombres ficticios para resguardar la confidencialidad de las personas entrevistadas.

pasaba nada! y luego hasta este año 2012, cabal por Mayo, dos años después, me llegó una citación, al Ministerio Público para ir a, a solventar digamos, como a finiquitar esta, como a cerrar el caso, y como ¡no me presenté!, entonces me mandaron una nota de que lo habían cerrado. Y allí hacen mención del decreto, de la ley y de qué artículo, en lo que se basan para cerrar el caso. Pero realmente no, ya para qué iba a ir, nosotros habíamos cambiado el número de teléfono, también pagamos... en Telgua, se, en Claro, se pagó para que no, para no aparecer en la guía telefónica y amenazas así ya directas que hayan llegado, ya no, sólo fue por medio de teléfono.

- Ah bueno, pero cuando mencionaron, cuando llamaron preguntando por el nombre de su hermano, o sea, tenían más información o simplemente fue...

- Decían que él había estudiado con ellos... pero saber ni en dónde, (risas), no pero eso fue lo que le dijeron a mi mamá. Y, y sí nos parecía extraño de que preguntaran, bueno al principio mi mamá se, se confundió, porque mi hermano y mi papá se llaman igual, entonces lo unic... el apellido segundo es lo que los diferencia, entonces mi mamá cuando le dijeron *¿está Hans Guillermo Herrera?* dijo *¿Martínez o González?* Entonces le dijeron González, que es el nombre de mi hermano, le dijeron de que habían estudiado con él. Pero otra vez, otra cosa que normalmente uno piensa ah van a llamar, el número lo agarran de la guía, entonces hubieran preguntado por mi mamá, porque la guía, el número, la cuenta, está a nombre de mi mamá, no de ninguno de los, del nombre que dieron.

- Ya, o sea, no fue aleatorio.

- No, yo creo que sí sabían a dónde estaban llamando, que sí a lo mejor sí nos conocían, o son de por ahí cerca de donde vivimos, porque sí... los papeles en la guía y todo, el nombre de la línea telefónica, está como mi mamá.

- **Y digamos ¿sospechan de alguien?** (Pausa)

- Ah me dijo de que si habíamos sospechado de alguien

- Ajá, si ¿hay alguno sospechoso?

- No, pero nos da la impresión de que es alguien que vive, por allí por donde nosotros vivimos, porque, porque sí, porque sabían el nombre y no es ese el que aparece en la guía, que es lo que normalmente hacen los de la cárcel, entonces nada más, allí se quedó, ya no, los de la policía, no sé si llegó a investigar, no nos avisaron nada.

- **Ah ya y ¿por qué cree que les pasó eso? ¿alguna razón que haya?**

- Yo, lo, lo, lo pensé, de que en ese, en esos meses nosotros estábamos construyendo un pedazo de la casa, estábamos ampliando, entonces, como así pasa a veces, *¡ah están construyendo, tienen dinero!* o lo que sea.

Entonces teníamos un mes de tener trabajos en la casa, mes y medio tal vez y yo pienso que por eso fue, a veces, que la gente dice, *¡ah están construyendo tienen dinero!* Pero saber si no fue algo planificado porque a los días, ya cuando regresamos, después de la semana que nos fuimos, nos enteramos de que no, no éramos sólo nosotros, sino que... habían muchísimas más casas, que estaban pasando lo mismo, allí en el vecindario.

Entonces a lo mejor, sí tenía que ver con los de la cárcel, pero... tienen sus conexiones afuera, que sí saben, viven cerca de donde uno vive, entonces saben los nombres y todo eso. Pero sí no fuimos los únicos, digamos que fue como que en serie, porque fue el montón de casas y casi todas, todos los vecinos hicimos lo mismo, fuimos pusimos la denuncia, cambiamos los números de teléfono y allí quedó.

- Ah bueno ¿ya no los siguieron molestando?

- No, ya a la fecha no.

- **Bueno y ¿cómo mira usted que le afectó a su familia?**

- A mi mamá más que todo, a mi mamá, muy afectada, muy alterada, eso (Pausa) Ah me estaba preguntando cómo me había afectado...

- A su familia

- A mi familia, más que todo la más afectada fue mi mamá, que es la que recibió la llamada y pues no quería ni ver el teléfono, sonaba y se ponía súper nerviosa, no lo quería... contestar, le daba, hasta los ruidos del celular, que ni se parecían mucho, también va, o sea ¡se quedó muy afectada! eh, si aquea tenía, ha sufrido una parálisis, ¡está pero súper nerviosa! ¡no quería nada! Tenía miedo de salir a la calle, eh... tenía miedo de salir a la calle, tenía eh, muy ansiosa por los sonidos de los teléfonos, de los celulares, eh, ¡le costó! ¡le costó superar eso! Ya pasaron ¡pasaron meses!... y ella así toda...

- **¿Y en algún momento se enfermó ella o usted o alguien de su familia?**

- No, ella era la más afectada, pero así que le dé, bueno como tiene padecimientos de la presión alta, de... de otras cosas, entonces no sé, tal vez sí le afectó en los nervios, eh, estaba muy alterada, un ruidito, no dormía, entonces sí estaba alterada.

- **Ah bueno y ¿considera que hubo alguna consecuencia en su desempeño laboral?**

- Bueno, tal vez sí un poquito, porque de, uno, está pend... está más pendiente en esos días de, de lo que pueda estar pasando en la casa verdad, acá en mi casa se quedan mis papás solos, durante todo el día va y son dos personas ya grandes, entonces yo trat... pendiente de que si están bien, de que si se fueron a la calle, de que si no los han llamado, si no los han molestado. Entonces más que todo eso, ¡de estar al pendiente! que a veces lo desconcentra a uno un poco.

- **Sí, de alguna forma, y en general ¿cómo miran que afrontaron esa situación?**

- Pues mire, así en familia platicando de lo que teníamos que hacer, de tener precauciones, de, de estar, ¡tratar de estar tranquilos! y... y ¡nada más! porque no recibimos atención profesional, ninguno. Entonces nada más, conforme pasaron los días, platicábamos cómo nos habíamos sentido, cómo la habíamos pasado, que ya estábamos superando, que ya estábamos más tranquilos y bueno así fueron pasando los días, los meses... y los años, va.

- ¿Sólo fueron llamadas? ¿y no les dejaron nunca notas alrededor de la casa?

- No, aunque nos habían amenazado de que sí, pero buscamos y todo, y no. También el miedo que, que había dado, el de que habían amenazado de que si no cumplíamos, esa misma noche se iban a entrar a mi casa, y nos íbamos... nos iban a matar y esto verdad... pero no. Entonces más que todo también la preocupación, eh, de, de que conforme pasaban los días y regresamos, de que si ¡se iban a meter! de que si ¡tocaban la puerta!... nada más ese miedo... ¡muy fuerte!

Y, y que sólo se nos fue quitando conforme... pasan los días y hablar *¿mire no vio nada sospechoso?* Hablar va, los cuatro que vivimos en la casa platicar va, de, de si no habíamos visto algo, de que si se habían ido a tocar. Entonces al, al contárnoslo nosotros, como que desahogábamos un poco verdad, entre los cuatro... y de ahí pues no, ¡no pasa nada!... ¡vamos a seguir porque no hay para dónde verdad! pero y conforme pasaron los meses pues fue menos la ansiedad y, y tal vez miedo, ¡el miedo si bajó un poco! bajó, no es que uno no tenga miedo, ¡porque uno debe de estar más atento! y todo eso, pero si ya estamos tranquilos verdad.

- Pero digamos ¿cuánto tiempo duró eso?

- Ah duró como unos... tres meses tal vez.

- Tres meses, pero ¿siempre siguieron viviendo allí o se cambiaron de casa?

- No, allí

- **Y ahora ¿cómo se sienten de que ya pasó?**

- A veces hasta bromeamos de, de eso, y si nos vuelve a pasar, miren no vamos a hacer caso, o... nos bromeamos va, de que de todas formas no vamos a hacer... (Pausa)

Y, y este, pues ahora lo vemos normal, de que ya estamos tranquilos, ¡realmente estamos tranquilos! va, que vemos, que digamos que ahora hemos sabido que en otras casas pase lo mismo. Pero también uno se siente... tranquilo, de saber que, que ¡no es sólo a uno! que de veras no era ¡así directo va! porque sí... fueron en muchas familias también y que pues una actitud, yo creo, ahora bastante positiva de, de, de que lo hemos superado, así.

- Bueno y ¿qué recomendaciones podría dar verdad, porque como esto pasa, y sigue pasando, para evitar que siga?

- ¡Ah! Pues mire, ¡recomendaciones técnicas! pues sí, que es muy importante tener identificador de llamadas, y no revelar los, los cómo se llama, los datos, de, de la gente, que aunque lo llamen y le digan:

- *mire...* y le den todo su nombre completo y todo

- *ah no, está equivocado, aquí no es...*

O sea, tener prudencia con los, con la información y aunque le cueste a uno, pero sí tratar de estar... lo más frío en ese momento de la situación, para que uno sepa... contestar o colgar, o por lo menos colgar y no volver a contestar. No recibir llamadas por cobrar, sino se identifican plenamente.

Y ¡más ya no se puede! porque... bueno contar con los números de, de vecinos, de, de tener los números de la policía, para poder llamar inmediatamente va, saber a qué, a dónde recurrir, saber por ejemplo, si a uno le pasa algo, saber que ¡uno puede ir a la policía! puede llamar al, al no sé, a algún número de, de la policía, al 110, o algo, para denunciar, aunque a uno le digan que ¡no tiene que hacer eso! pero sí... uno se siente más tranquilo también, que ellos ya lo, que la policía, que, que investigue o no, pero uno ya fue y cumplió con la parte de denunciar verdad, denunciar y eso, yo creo que eso, ya más ¡ya no se puede porque sí! A veces el estado de ánimo de las personas influye en que, en que si uno le contesta, le hablan y le dicen cosas... en cómo uno se ponga verdad, porque a veces... mi mamá es muy sensible en ese sentido y tal vez por eso le afectó mucho más, pero...

- Sí pues, pero digamos ¿alguna recomendación para el gobierno?

- ¡Hay! Es tan complicado, tan complicado, porque lo que ellos mismos recomiendan, cuando uno lo lleva a la práctica eso no, o sea no se cumple, no...

Ya le digo ¡yo puse la denuncia!... me atendieron, me escucharon, y todo... pero pasaron dos años y nada. Y luego ya me dicen, por, por el tiempo que tiene, entonces vamos a cancelarlo porque... ¡ya estuvo! va. Entonces... se siente uno como defraudado, porque, o sea, uno cumple, denuncia, hace, pero al mismo tiempo no ve, o por lo menos, yo no digo que me cuenten todo lo que hacen de investigación, pero si yo fui a poner mi denuncia y si la policía investiga, bueno una nota o llamarme y decirme la investigación va aquí, y, y hacer este alguna... devolverme algo pues de información. (Pausa)

- **Sólo una pregunta ¿hay algo más que quisiera agregar de eso?**

- No, no

- ¿Solamente?

- No tal vez de que, en lo que usted me decía de, de qué recomendaciones pues para el gobierno, tal vez que sí pudieran devolverle a uno, que es el denunciante, un poco de... no la

información ni cómo hicieron, detalles ni nada, pero por lo menos decirle *mire hicimos esta investigación* y que nos comparta tal vez alguna conclusión.

- ¿Qué resultado hubo?
- Ajá, qué resultado hubo, o qué, porque se queda uno muy decepcionado, de que pone la denuncia y todo, y después de dos años, como yo no pude ir a la cita que me hicieron, me mandan sólo una nota diciendo que el caso está concluido porque usted no se presentó, y porque según el artículo número tal, de la ley tal, estamos dando por cerrado esta denuncia, va.
- Sí pues, bueno ¡gracias!
- Bueno

6.5. Anexo 5

Expresiones sobre las subcategorías principales de la extorsión

A continuación se presentan las subcategorías principales que se mencionaron anteriormente que predominaron en los casos de extorsión.

6.5.1 Psicológico (Emociones, sentimientos y pensamientos)

a) Miedo

P 1: TESTIMONIO 1

Y nosotros ¡sí nos asustamos pues!... (tono serio)... Y también decís tú, bueno es gente de la cárcel y quiera que no, eso también lo asusta a uno, porque quiera que no, tenían acceso a... a tu dirección va, porque... ¡no sabías si te podían ir a buscar! o saber ¡no sabías ni con qué tipo de gente estabas tratando va!

P 1: TESTIMONIO 1

Sí uno quiera que no se queda un poco aprensivo va, como en cualquier... pues, robo o cualquier cosa que tenga que ver con la delincuencia, que te quedas como que un poquito aprensivo de, de decir bueno y que, qué ¿será que me vuelve a pasar?

P 2: TESTIMONIO 2.

Tal vez los primeros meses fueron los más duros verdad, porque anda uno con miedo, verdad.

P 3: TESTIMONIO 3

Me acuerdo que mi papá empezó como que a hablar como más serio, eh... sí no sé qué empezó a decir, suponete se puso como que más serio y sí le dio miedo va. Y ¡sí lo vimos como que con más miedo y todo!

P 4: TESTIMONIO 4

Pero... es que allí también ¡es más duro! yo creo que si es una cuestión al azar como ésta, para mí lo difícil hubiera sido que en esos días que yo salí a ver, hubiera encontrado alguna nota o algo, allí sí... ¡saber! ¡no sé qué hubiera hecho! ¡me hubiera afligido mucho! ¡me hubiera dado mucho miedo!

P 5: TESTIMONIO 5

Porque le dijeron a mi papá que nos iban a estar... esperando afuera verdad, le dieron el número de, de placas del carro de mi papá, el de mi mamá, el que usamos con mi hermano. Entonces lo que hicimos fue de que... un amigo de mi papá nos hizo el favor de prestarnos ese día su carro, entonces mi papá en ese carro me fue a... recoger a la Universidad, porque esa vez sí nos dio... ¡miedo! verdad, porque ya da mucho. Y de allí nos dijeron de que allí nos iban a estar esperando con el dinero, pero ¡mi papá en ningún momento... soltó dinero ni nada verdad! y mi papá... allí si ya pensamos de que nos íbamos a ir del... del país.

P 5: TESTIMONIO 5

Llegaba alguien extraño el colegio y ya mi hermano y yo ¡salíamos corriendo! Porque los dos trabajamos ahí, pero mi papá y mi mamá ya casi no estaban yendo...por, por lo mismo, pero mi, mi hermano y yo los dos teníamos que ir, porque los dos somos maestros y no podíamos dejar al grupo de niños verdad. Entonces... salíamos, cuando llegaba alguien extraño, ya íbamos a... ya no, ya nos salíamos por otra, por otra salida que hay ahí en el colegio, así algo o... oculta verdad para, porque sí nos daba... ¡ya esa vez sí nos dio mucho miedo!

P 5: TESTIMONIO 5

Se me asoma una moto y yo sí... de veras que ¡yo sí pego el, un brinco primero! y aunque a mí no me han hecho nada, pero sí ya sólo se me ponen y ya pego el brinco, y, o cuando a mis hermanos les bocinan y voltean a ver, yo... ¡no bocinen! Porque todav... a mí sí me, pero yo sé que las, las motos no tienen la culpa, porque no nos han hecho nada, pero yo creo que el mismo... y como siempre andan diciendo que los motoristas son los que asaltan y todo, yo como que tengo... que tengo ese miedo.

P 5: TESTIMONIO 5

Sí es... vivir con ese miedo es... ¡uno a veces ni dormir puede! de lo mismo de estar pensando, si me hacen algo mañana, gracias a Dios hoy vine bien pero mañana no... no sé qué me espera verdad.

P 5: TESTIMONIO 5

Entonces sí y más cuando nos dijeron que se había muerto esa señora, también que la habían matado, y por lo mismo, yo decía ¡en qué momento agarran!... yo no pensaba tanto en mí, sino

que decía en mis hermanos, decía en ¿qué momento agarran a uno de mis hermanos? a mis papás ¿qué hacemos sin nuestros papás?

P 5: TESTIMONIO 5

¡Eso sí! siempre estamos con aqueo que... cuando suena el teléfono todos... ¡con el miedo verdad!, que, ¿quién será? Pero gracias a Dios ahorita no nos ha llamado, ni nos han molestado, no... no han hecho nada.

P 5: TESTIMONIO 5

Entonces gracias a Dios a nosotros eso sí no nos pasó, yo digo que, yo pienso que, si hubieran secuestrado a alguien de nuestra familia, ¡allí sí se hubiera dado el dinero! ¡porque allí no hay dinero que valga la vida de un familiar! verdad. Entonces yo siento que si hubieran tenido alguien de nuestra familia, ¡sí se da el dinero! Pero como no fue nuestro caso, verdad, pero sí, al principio sí teníamos ese miedo, verdad.

P 5: TESTIMONIO 5

Pero entonces sí se vive con un miedo... feo, un miedo que a nadie se lo, se lo deseo...

P 6: TESTIMONIO 6

Tenía miedo de salir a la calle, eh... tenía miedo de salir a la calle, tenía eh, muy ansiosa por los sonidos de los teléfonos, de los celulares, eh, ¡le costó! ¡le costó superar eso! Ya pasaron ¡pasaron meses!... y ella así toda...

P 6: TESTIMONIO 6

También el miedo que, que había dado, el de que habían amenazado de que si no cumplíamos, esa misma noche se iban a entrar a mi casa, y nos íbamos... nos iban a matar y esto verdad... pero no.

P 6: TESTIMONIO 6

Entonces más que todo también la preocupación, eh, de, de que conforme pasaban los días y regresamos, de que si ¡se iban a meter! de que si ¡tocaban la puerta!... nada más ese miedo... ¡muy fuerte!

P 6: TESTIMONIO 6

Pero y conforme pasaron los meses pues fue menos la ansiedad y, y tal vez miedo, ¡el miedo si bajó un poco! bajó, no es que uno no tenga miedo, ¡porque uno debe de estar más atento! y todo eso.

b) Sentimiento de impotencia

P 1: TESTIMONIO 1

Sí, como, más que depende como, como que aquí las autoridades hagan algo, porque pues nosotros, como que es poco lo que podemos hacer pues, tomar estas medidas pero, pero si ellos lo van a seguir haciendo pues ¡ni modo te va a tocar!

P 1: TESTIMONIO 1

¡Nada te asegura de que aquí no lo van a hacer! pues, pero...

P 2: TESTIMONIO 2

Porque no hay de otra va, no hay de otra.

c) Ansiedad

P 1: TESTIMONIO 1

Pues fíjate que eh... tal vez, como que el primer día que tú estás como que ansiosa y preocupada, eh... de ver que, como más que todo de, sí de ver... qué es lo que estaba pasando va y por qué estaba pasando.

P 2: TESTIMONIO 2

Y ni mi abuelita va, quiera que no, sí andaba con así, más alterada, de los nervios al principio, pero de ahí poco a poco se fue normalizando, pero fue conforme a los meses va, costó va.

P 5: TESTIMONIO 5

Fue un Viernes, ¡de eso sí me recuerdo que fue un Viernes! que el Sábado yo sí tenía que exponer, pero de los mismos nervios yo, ¡yo estaba toda traumada! Verdad entonces... eh... le comenté esa vez a la Licenciada... Y le comenté a la Licenciada verdad que... porque tartamudee mucho en la exposición, pero fue porque yo recibí la llamada.

d) Estado de alerta

P 2: TESTIMONIO 2

Pero como quiera que no uno se queda... o uno anda así sigiloso va, poniéndole atención a todo.

P 4: TESTIMONIO 4

Y me quedé como 10 días, que salía y revisaba ¡todo el jardín! como nuestra casa es así de esquina, salía y de allí me iba al garaje, revisaba bien y todo, ¡no hay nota! dije, salí a caminar y viendo para todos lados para ver si nadie me seguía, ¡pasé una psicosis de persecución! ¡así fea! que se fue disminuyendo hasta que después de 10 días dije yo, ¡ya no va! esto fue al azar.

6.5.2 Percepción del hecho

a) Experiencia desagradable

P 1: TESTIMONIO 1

Pero sí ¡fue una experiencia desagradable va! ¡más que todo desagradable! Pero sí... ¡sí qué feo, pues la verdad que es feo! No sólo uno medio bien librado de que... ¡te roben así de la manera tradicional va! y ahora que te llamen extorsionando, sí está... ¡esto sí ya está fregado!

P 2: TESTIMONIO 2

Veníamos a pie va, y pues unos tipos se bajaron de un carro y... se la llevaron... y pues allí empezó... lo feo va.

P 3: TESTIMONIO 3

Pues sí nos afectó en el sentido, eh... no sé sentimental, era como que triste, tener una situación así en la familia, algo así ¡feo! porque al inicio ¡fue bien feo! pero... en realidad pues fue sólo al inicio.

P 5: TESTIMONIO 5

Eso sí es algo feo, que yo la verdad ¡no se lo deseo a nadie! ¡vivir con ese miedo verdad! porque ni en su propio país, uno puede vivir tranquilo, es... ¡es algo horrible!

b) Oportunidad y beneficio

P 1: TESTIMONIO 1

Pero sí ¡experiencia fea! pero bueno al menos a nosotros sí al, al final sí nos benefició se podría

decir verdad, porque nos salimos de ahí, en nuestro caso sí nos salimos de ahí...
Sí nos afectó pero también nos benefició va, porque nos fuimos.

P 2: TESTIMONIO 2.

Pero gracias a Dios salió, todo salió bien en lo que cabe va, de lo malo, pues todo salió bien...
Pues mira gracias a Dios ya lo superé.

P 3: TESTIMONIO 3

No sé, ¡bien tranquilo la verdad! como te digo pues fue algo que nos abrió los ojos y nos dio la oportunidad de vivir en un mejor lugar. La verdad no me hallaría estar viviendo allí ahorita, yo salgo bastante y todo y llego un poco tarde también, entonces sí se sentiría bien inseguro, ya ahorita vivir donde vivo, ¡se siente tan tranquilo! ¡se siente una gran diferencia! ¡ya todos en mi familia estamos felices! Por o sea en parte verdad por lo que pasó, que nos ayudó a abrir los ojos y a saber que podríamos vivir en un mejor lugar, allí la verdad lo que nos estaba deteniendo era el valor sentimental...

P 6: TESTIMONIO 6

Y, y este, pues ahora lo vemos normal, de que ya estamos tranquilos, ¡realmente estamos tranquilos! va, que vemos, que digamos que ahora hemos sabido que en otras casas pase lo mismo. Pero también uno se siente... tranquilo, de saber que, que ¡no es sólo a uno! que de veras no era ¡así directo va! porque sí... fueron en muchas familias también y que pues una actitud, yo creo, ahora bastante positiva de, de, de que lo hemos superado, así.

c) Acontecimiento traumático y reexperimentación del acontecimiento traumático

P 2: TESTIMONIO 2

Gracias a Dios mi abuela regresó bien va, siempre quiera que no, con todo lo que le pasó... con los traumas que quedan va.

P 5: TESTIMONIO 5

Porque yo sí sentía que como que me andaban... controlando, aunque nunca había nadie, nunca había nadie que me siguiera ni nada... ¡pero el mismo trauma verdad! que me dijeron porque *usted sale de la Universidad a tal hora, y...* así verdad, y *pasa dejando...* porque yo pasaba dejando a una mi amiga ahí por mi casa, y *se desvía dejando a una su amiga allí y de ahí se*

va... Entonces ¡me lo decían todo! entonces ¡yo estaba con ese miedo de a qué horas me vigilaban! a qué horas aquí... hasta yo, yo sí llegué a cambiar el número de celular, de, el mío verdad, mis hermanos, ellos siguen con su mismo número, yo si lo cambié, aunque a mí nunca me llamaron, pero yo sí, sí lo cambié, mi papá lo cambió y mi mamá, mis hermanos no, ellos si no quisieron.

P 2: TESTIMONIO 2

Y ella que... no podía, no le gustaba ver armas, ni que anduvieran armados... aunque fuera... uno digamos va, no le gustaba va, por lo menos que las estuvieran mostrando va... y así entre otras cosas va.

P 5: TESTIMONIO 5

Yo las voces de la gente tod... esas todavía sí las tengo... grabadas verdad, yo oigo eso otra vez y yo creo que... ¡tiro el teléfono! yo no sé, porque... ¡yo esas voces sí las tengo grabadas todavía en mi mente! verdad.

P 6: TESTIMONIO 6

Y pues no quería ni ver el teléfono, sonaba y se ponía súper nerviosa, no lo quería... contestar, le daba, hasta los ruidos del celular, que ni se parecían mucho, también va, o sea ¡se quedó muy afectada! eh, si aquea tenía, ha sufrido una parálisis, ¡está pero súper nerviosa! ¡no quería nada!

d) "Tuve suerte"

P 1: TESTIMONIO 1

Sí porque a la larga sí nos benefició pues, pero creo que hay mucha gente de que... pues ¡nosotros tuvimos mucha suerte! pero mucha gente no le pasa eso pues y gracias a Dios a nosotros nos fue bien.

P 4: TESTIMONIO 4

Entonces yo creo que yo tuve suerte, primero que fue al azar, esa, eso es lo primero, tuve suerte por eso, porque si no hubieran seguido, tal vez siguieron llamando, pero allí desconectamos el teléfono y ¡se acabó!

P 5: TESTIMONIO 5

Porque ahorita sí... de verdad que ¡nos da miedo todo eso! Porque, porque así le pasó a, a la, al

papá de esta mi amiga que le iba a decir, pero a ellos ¡sí le mataron a la abuelita! a la mamá del señor, ella sí... ap... apareció muerta. Entonces por eso nos, nosotros nos quedamos, así como que... porque ¡fue en el mismo tiempo y todo! y ¡a nosotros no nos pasó nada y a ellos sí verdad! Pero a ellos sí le... porque ellos son dueños de gasolineras, entonces a ellos sí los, a ellos sí los amenazaron por las gasolineras, a ellos sí les dieron detalles así... *en la gasolinera entran tantos... buses, tantas salen,* y todo va. Entonces a ellos si les dieron más información, a nosotros nos sabían nuestras rutas, pero no cómo se manejaba el dinero ni, nada de eso.

6.5.3 Afrontamientos

- a) Salida o huida como una medida de protección a la integridad física

P 1: TESTIMONIO 1

Para salirnos fue así, como ponete en Abril, fue a finales de Abril que encontramos la casa, el 15 de Mayo, o sea que casi sólo nos quedamos casi que dos semanas digamos, y de allí ¡fue rapidísimo! así...

Cosa de dos días ya estábamos cambiadas...

P 1: TESTIMONIO 1

Ajá, a empacar y para afuera, ¡sí fue rapidísimo! y un día así... ¡no dijimos nada ni nada! Y... Y ¡nos fuimos va!

P 1: TESTIMONIO 1

Pues tuvimos la suerte de encontrar otra casa rápido va. Porque me recuerdo que sí estuvimos buscando y hasta que encontramos aquí, pero fue algo como que automático va, sin pensar va, ya tenemos la casa va...

¡Adiós!...

P 3: TESTIMONIO 3

En la misma semana, porque el Viernes fue el día de la llamada que te digo, entonces dijimos bueno ya van a seguir así, entonces nos vamos de una vez a la casa de una tía, el Sábado cabal me pasaron trayendo en la mañana a la casa de un amigo, donde yo me había quedado la noche anterior y nos fuimos a la zona 1, o sea a la casa de una tía estuvimos ahí una semana... sí como una semana, cabal el fin de semana siguiente nos pasamos acá a San Cristóbal, o sea tratamos de hacerlo todo rápido.

P 3: TESTIMONIO 3

Porque nosotros gracias a Dios, tuvimos la oportunidad de cambiarnos rápido y ¡de irnos y de olvidarnos! O sea allá es otra vida que ya pasó y... acá es otra nueva vida.

P 5: TESTIMONIO 5

Entonces cuando ya nos fuimos, (a Estados Unidos) decíamos ¿por qué venimos huyendo? ¡si nosotros no hemos hecho nada! pero ya allá, nos sentíamos más relajados, ya íbamos, ya veníamos. Pero porque sabíamos que estábamos seguros verdad, pero mientras que, eso sí no...

P 5: TESTIMONIO 5

De hecho yo ya, mi prima ya me había dicho que yo le cuidara a la nena verdad, porque tiene una nena de un año... y de hecho yo, ya... ese era mi trabajo, estar cuidando la nena, mi papá ya había conseguido trabajo también (en Estados Unidos), ya todos habíamos, ya teníamos, ya estábamos, ya todos sabíamos...

P 5: TESTIMONIO 5

Ya en Marzo, Abril (de regreso en Guatemala) ya empecé a salir sola, porque me di cuenta verdad, yo dije ¿por qué me van a tener presa ellos? si de todos modos ¡yo no les he hecho nada! y ya no llamaron ni nada verdad.

6.5.4 Social /Familia

a) Apoyo mutuo y la comunicación

P 2: TESTIMONIO 2

Mira al final cuando suceden esas cosas, también otra cosa importante es que la familia esté unida va, que se apoye entre todos, para salir adelante va, porque no hay de otra va, no hay de otra, y sí, sí es bastante importante va que entre todos se ayuden va.

P 3: TESTIMONIO 3

Bueno tratamos de que no nos afectara tanto en realidad, entonces mi papá como que tomó las riendas allí y el otro día fue temprano a depositar y fue así como que *bueno mucha ya no nos van a molestar ustedes sigan igual, sigan tranquilos, no tengan miedo verdad, porque esto ya está, y*

pues tengamos fe de que ya no nos va a pasar nada porque ya solucionamos esto. Entonces obviamente ¡no era tan fácil va! Pero sí... en esos días de Martes a Sábado, tal vez yo no estaba muy conciente de lo que estaba pasando ni nada, pero yo sí, la verdad me sentí como que tranquilo.

P 6: TESTIMONIO 6

Pues mire, así en familia platicando de lo que teníamos que hacer, de tener precauciones, de, de estar, ¡tratar de estar tranquilos! y... y ¡nada más! porque no recibimos atención profesional, ninguno. Entonces nada más, conforme pasaron los días, platicábamos cómo nos habíamos sentido, cómo la habíamos pasado, que ya estábamos superando, que ya estábamos más tranquilos y bueno así fueron pasando los días, los meses... y los años, va.

P 6: TESTIMONIO 6

Y, y que sólo se nos fue quitando conforme... pasan los días y hablar: *¿mire no vio nada sospechoso?* Hablar va, los cuatro que vivimos en la casa platicar va, de, de si no habíamos visto algo, de que si se habían ido a tocar. Entonces al, al contárnoslo nosotros, como que desahogábamos un poco verdad, entre los cuatro... y de ahí pues no, ¡no pasa nada!...

P 6: TESTIMONIO 6

A veces hasta bromeamos de, de eso, y si nos vuelve a pasar, miren no vamos a hacer caso, o... nos bromeamos va, de que de todas formas no vamos a hacer... (pausa)

b) Altera la cotidianidad

P 1: TESTIMONIO 1

Fíjate que yo me acuerdo que desconectamos el teléfono y tratamos como de salir lo menos posible, casi que sólo... ir y venir a trabajar, o así, sólo lo necesario y después empezamos a buscar otra casa...

P 2: TESTIMONIO 2

Va, entonces por eso te digo que a mí también fue que me intentaron secuestrar ¡de allí olvídate! cuando me pasó eso... ¡otra vez va! que ya ni salía va... (risas)

P 2: TESTIMONIO 2

Pues prácticamente sólo del almacén a la casa, ya ni salíamos. Y los primeros meses fueron

duros va, supónete a mí, a mí me iban a... traer al colegio, me iban a dejar al colegio, yo prácticamente no salí por... ¡saber cuántos meses! de mi casa al colegio y sólo así...

P 3: TESTIMONIO 3

Mi mamá sí estaba un poco preocupada, pero hacíamos lo mismo de todos los días, nunca fue como que si nos escondimos ni nada, sino que seguíamos haciendo nuestra rutina de todos los días.

P 5: TESTIMONIO 5

¡Ah! ¡Emocionalmente nos afectó un montón verdad! como le repito que, ya nadie quería salir verdad, del trabajo a la casa y de la casa a la Universidad.

P 5: TESTIMONIO 5

Entonces allí mi mamá sí ya tomó las medidas de que... ya me iban a dejar a la Universidad, ya me iban a traer, ya la ruta de mis hermanos cambió.

P 5: TESTIMONIO 5

Y pues gracias a Dios ahorita ya todos estamos tranquilos, y ya cada quien siguió con su rutina verdad.

c) Altera las relaciones sociales

P 2: TESTIMONIO 2

Pero... en digamos en mi vida social o mi vida normal, sí me alteró va, porque como te digo yo ya no salía va, ya no miraba a mis amigos, ni nada, tal vez algunos que me llegaban a ver de vez en cuando va.

P 5: TESTIMONIO 5

Pero de allí gracias a Dios ya no nos ha pasado nada, y eso sí ¡yo no salía a ningún lado! yo del trabajo a mi casa, y de mi casa a la... Universidad, mis amigas me decían ¡vamos a tal lado! ¡No, yo no salgo!

A mí me invitaban a ir a un cump... ¡no, yo no puedo! (tono serio) Y eran mentiras, pues, yo pod... yo podía, pero el mismo miedo no me dejaba.

P 5: TESTIMONIO 5

Antonio y Pedro en ese tiempo sólo estaban en el colegio, entonces ellos sólo del colegio la casa, Antonio y Pedro siempre han estado en el equipo de fútbol, en Gastadores (Banda de marcha del colegio), pero ¡ni a eso se quedaban! por el, por el mismo miedo.

P 5: TESTIMONIO 5

Y mi hermano el más chiquito, él iba a un grupo, un grupo de aquí por, camin... allí por el colegio y tampoco... Entonces él dejó de ir todo ese tiempo también al grupo, por lo, por lo mismo verdad.

P 5: TESTIMONIO 5

Eh... mis tías hacían cump... como mis tías, ellas no se casaron verdad, entonces viven las ocho juntas, entonces era el cumpleaños de alguna y ellas siempre de irlo a celebrar afuera, ¡vamos! y nosotros no, háganlo en su casa, y nosotros vamos con gusto verdad. Entonces si podíamos faltar alguna reunión que nos invitaban, lo, lo hacíamos, pero era por el mismo... miedo que teníamos verdad.

d) Altera los proyectos a futuro

P 3: TESTIMONIO 3

Sí, fue rápido supóngase de Martes a Miércoles, Miércoles depositó mi papá esa cantidad, pensando bueno tenemos la esperanza de quedarnos en nuestra casa así tranquilos y todo, incluso en esa casa pensábamos seguir construyendo, ampliando... entonces la verdad no teníamos muchas ganas de irnos, eh... entonces nosotros buscamos como que la mejor opción para quedarnos, porque... creímos que allí se iba a acabar ya depositando algo, entonces íbamos a ver como que en el transcurso del año o algo así, si nos íbamos a otro lugar o qué decisión tomábamos, pues lo decidimos así va.

6.6 Anexo 6

Cuadro comparativo de los efectos psicosociales de la extorsión

	Testimonio 1	Testimonio 2	Testimonio 3	Testimonio 4	Testimonio 5	Testimonio 6
La extorsión (Hecho)						
Causas o razones						
Afrontamientos y percepción personal del hecho						
Nivel Individual Psicológico-Emocional						
Salud Física						
Académico/Laboral						
Nivel Social Familia						
Vecindario						
Recomendaciones para la población y el gobierno de Guatemala						
Percepción de las víctimas de extorsión sobre el sistema de justicia en Guatemala						

6.7 Anexo 7

Información de organización

Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro -FADS-³⁹

Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro, FADS, es una organización cívica, no partidaria, laica y no lucrativa, constituida para apoyar la consolidación del estado de derecho en Guatemala, crear conciencia de solidaridad y participación ciudadana para respaldar la aplicación de la ley.

La agrupación surge en 1996, a partir de la convicción de que Guatemala necesita una sociedad de ciudadanos participativos, concientes de su responsabilidad para con los demás en los ámbitos de interés público, fundamentalmente en los temas de seguridad y justicia. Nos hemos incorporado a las nuevas tendencias mundiales en las que el espacio de los ciudadanos se amplía y comparte responsabilidades públicas.

La violencia generalizada que se vive el país así como la impunidad, están destruyendo las normas de convivencia, FADS se propone como facilitador, como bisagra entre lo privado y lo público, que sumando fuerzas contribuya a la reconstitución del tejido social y a la promoción de la solidaridad entre víctimas, agentes del sistema de justicia, elementos del sistema de seguridad, gremios. Nos interesa realizar acciones dirigidas a influir en la comunidad en torno a la urgencia de participar activamente en la construcción de una Guatemala donde se aplique la ley, se reduzca la delincuencia desde sus orígenes hasta sus manifestaciones, se combata fieramente a la impunidad e impere el estado de derecho.

Es urgente que en Guatemala elevemos la capacidad del gobierno de proporcionar seguridad y hacer justicia, y del ciudadano en promoverla, exigir y

³⁹ Información obtenida en la Coordinación de Familiares y Amigos contra la Delincuencia y el Secuestro -FADS-.

contribuir a que se cumpla. FADS es un esfuerzo voluntario de ciudadanos interesados en contribuir a que en Guatemala exista seguridad y las leyes funcionen.

Deseamos contribuir para que Guatemala tenga un destino promisorio. Creemos que los ciudadanos tenemos que ayudar a hacer gobierno y poner en práctica la vigilancia social respaldando una democracia participativa.

Nuestros fundamentos: el voluntariado, la cooperación, la solidaridad, el espíritu público que reivindica que me importan los otros, el dar, el amor por Guatemala.

ACCIONES DE APOYO A VICTIMAS Y SUS FAMILIAS

Al llegar a FADS alguna denuncia de secuestro, extorsión, violación, asesinato, principalmente; se provee varios tipos de apoyos a la familias:

- Acompañamiento durante el suceso, asistencia si se trata de extorsión o secuestro;
- Asistencia psicológica gratuita tanto a la víctima como a los familiares;
- Asistencia de tipo legal ;
- Acompañamiento a juicios, como muestra de solidaridad y como observadores para garantizar el adecuado desenvolvimiento del proceso;
- Boletines de prensa, comunicados, para denunciar actos anómalos y/o apoyo a las familias y a los Jueces o magistrados que llevan casos de impacto;
- Vínculo con las autoridades, Ejecutivo, Legislativo ,Judicial y Ministerio Público, según se requiera;

- Motivación a que denuncien el hecho a las autoridades correspondientes.
- Orientación y acompañamiento a cómo realizar la denuncia respectiva.
- Charlas sobre medidas de seguridad a tomar.

OTRAS ACCIONES:

- Campaña de divulgación, denuncia, sensibilización y apoyo a las víctimas.
- Convocatoria a concentraciones pacíficas y oficios interreligiosos.
- Formación en temas de justicia, seguridad y la no violencia a sectores educativos.
- Publicaciones de investigaciones sobre justicia y seguridad ciudadana.
- Incidencia en las elecciones de funcionarios.
- Promoción de iniciativas de ley.
- Articulación con otras instituciones.
- Participación en el Movimiento Projusticia.
- Participación en la Coordinadora de Apoyo a la Academia de la Policía Nacional Civil -CAAP-, proporcionando capacitación y apoyo a la Academia, así como presentación de propuestas, con el fin de fortalecerla.